

**UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**  
**Escuela Profesional de Ingeniería Civil**



**Informe de análisis de proyectos de estudios viales**

Trabajo de Suficiencia Profesional para Obtener el Título Profesional de  
Ingeniero Civil

**Autor:**

Elida Marleny Surichaqui Unchupaico

**Asesor:**

Mg. Ing. Álvaro Rubiños Montenegro

**Lima, noviembre de 2024**

## DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Yo Mg. Ing. Álvaro Rubiños Montenegro, docente de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Escuela Profesional de Ingeniería Civil, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que el presente informe titulado: **“Informe de Análisis de Proyectos de Estudios Viales”** del autor(a) Elida Marleny Surichaqui Unchupaico tiene un índice de similitud de 14% verificable en el informe del programa Turnitin, y fue realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponde ante cualquier falsedad u omisión de los documentos como de la información aportada, firmo la presente declaración en la ciudad de Lima, a los 18 días del mes de noviembre del año 2024.



---

Álvaro César Rubiños Montenegro



### ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

En Lima, Naña, Villa Unión, a 05 día(s) del mes de diciembre del año 2024, siendo las 19:00 horas, se reunieron los miembros del jurado en la Universidad Peruana Unión Campus Lima, bajo la dirección del (de la) presidente(a):

Ing. Giuliano Ricardo Moreno Patiño, el (la) secretario(a): Mg. Fiorella Maíra Zapata Antezana y los demás miembros: Ing. Luis Eduardo Suarez Muedas y el (la) asesor(a) Mg. Álvaro Robiños Montenegro

con el propósito de administrar el acto académico de sustentación del trabajo de suficiencia profesional titulado:

"Informe de análisis de Proyectos de estudios Viales"

del(los) bachiller(es): a) Elida Marleny Surichaqui Unchupaico b) \_\_\_\_\_

conducente a la obtención del título profesional de: Ingeniero Civil

El Presidente inició el acto académico de sustentación invitando al (a la) / a (los) (las) candidato(a)s hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del jurado a efectuar las preguntas, y aclaraciones pertinentes, las cuales fueron absueltas por al (a la) / a (los) (las) candidato(a)s. Luego, se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del jurado. Posteriormente, el jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Bachiller (a): Elida Marleny Surichaqui Unchupaico

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
APROBADO	14	C	ACEPTABLE	BUENO

Bachiller (b): \_\_\_\_\_

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	

(\*) Ver parte posterior

Finalmente, el Presidente del jurado invitó al (a la) / a (los) (las) candidato(a)s a ponerse de pie, para recibir la evaluación final y concluir el acto académico de sustentación procediéndose a registrar las firmas respectivas.

\_\_\_\_\_  
Presidente/a

  
\_\_\_\_\_  
Secretario/a

\_\_\_\_\_  
Asesor/a

\_\_\_\_\_  
Miembro

\_\_\_\_\_  
Miembro

\_\_\_\_\_  
Bachiller (a)

\_\_\_\_\_  
Bachiller (b)

## **DEDICATORIA**

Este presente Informe está dedicado en primer lugar a Dios, quien nos concede salud y protección.

A mis apreciados padres y hermanos, cuyo amor inquebrantable, apoyo constante y paciencia han sido fundamentales durante este proceso. Son el motor de mi logro y el propósito de esta etapa de mi vida.

## INDICE

CAPÍTULO I.....	12
1. EMPRESA O INSTITUCIÓN LABORABLE.....	12
1.1 CONALTO SAC.....	12
1.2 KINCAR SAC.....	15
1.3 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAYLLA, SATIPO - JUNÍN.....	18
CAPÍTULO II.....	22
2. PRINCIPALES LOGROS DEL BACHILLER.....	22
2.1 PROYECTOS EJECUTADOS.....	22
2.2 FUNCIONES O CARGOS.....	23
2.3 ACTIVIDADES DESARROLLADAS.....	23
CAPÍTULO III.....	25
3. DESARROLLO DEL TEMA DEL INFORME “PROYECTO Y PLANIFICACIÓN DE OBRA”.....	25
3.1 CONTEXTO DEL PROYECTO.....	25
3.2 ESTRATEGIA PROYECTUAL.....	40
3.3 FICHA COMPARATIVA.....	48
3.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DEL PROYECTO.....	53
3.5 DESCRIPCIÓN DE ETAPAS DEL PROYECTO.....	64
3.6 VIABILIDAD DEL PROYECTO.....	125
CAPÍTULO IV.....	127
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	127
4.1 CONCLUSIONES.....	127
4.2 RECOMENDACIONES.....	128
BIBLIOGRAFÍA.....	129
ANEXOS.....	130

## INDICE DE FIGURAS

Figura N° 1 Mapa de ubicación de la Empresa Conalto SAC. Fuente: propia .....	12
Figura N° 2 Mapa de ubicación de la Empresa Conalto SAC. Fuente: Google Earth ..	13
Figura N° 3 Organigrama de la empresa Conalto SAC. Fuente: RRHH empresa .....	14
Figura N° 4 Mapa de ubicación de la Empresa Kincar SAC. Fuente: propia .....	15
Figura N° 5 Mapa de ubicación de la empresa Kincar SAC. Fuente: Google Earth.....	16
Figura N° 6 Organigrama de la empresa Kincar SAC. Fuente: RRHH empresa.....	16
Figura N° 7 Mapa de ubicación de la Municipalidad Distrital de L Laylla. Fuente: propia .....	18
Figura N° 8 Mapa de ubicación de la Municipalidad Distrital de L Laylla. Fuente: Google Earth.....	19
Figura N° 9 Organigrama de Municipalidad Distrital de L laylla. Fuente: RRHH Municipalidad.....	20
Figura N° 10 Mapa de ubicación del área de estudio. ....	27
Figura N° 11 Ubicación del Departamento de Cajamarca y sus Provincias.....	30
Figura N° 12 Ubicación de la Provincia de Cajabamba en el Departamento de Cajamarca .....	30
Figura N° 13 Distritos de la provincia de Cajabamba y ubicación del proyecto .....	31
Figura N° 14 Ubicación del Departamento de Cajamarca y sus Provincias.....	33
Figura N° 15 Ubicación de la Provincia de Cajamarca y sus distritos.....	33
Figura N° 16 Distrito de Encañada y ubicación del proyecto .....	34
Figura N° 17 Ubicación del Departamento de San Martin y de sus Provincias.....	35
Figura N° 18 Ubicación de la Provincia de Moyobamba y sus distritos .....	36
Figura N° 19 Distritos de la provincia de Moyobamba y ubicación del proyecto .....	36
Figura N° 20 Ubicación del Departamento de San Martin y sus Provincias.....	38
Figura N° 21 Ubicación de la Provincias de Rioja en el Departamento de San Martin	39
Figura N° 22 Distritos de la Provincia de Rioja y ubicación del proyecto.....	39
Figura N° 23 Programación General del Proyecto .....	54
Figura N° 24 Programación General del Proyecto .....	55
Figura N° 25 Programación General del Proyecto .....	57
Figura N° 26 Programación General del Proyecto .....	59
Figura N° 27 Programación General del Proyecto .....	61
Figura N° 28 Programación General del Proyecto .....	63
Figura N° 29 Mapa de ubicación del área de estudio.....	64

Figura N° 30 Conteo Vehicular .....	66
Figura N° 31 Origen Destino - Carga .....	66
Figura N° 32 Origen Destino - Pasajeros .....	67
Figura N° 33 Origen Destino - Pasajeros .....	67
Figura N° 34 Censo de Carga.....	68
Figura N° 35 Censo de Carga.....	68
Figura N° 36 Censo de Carga.....	69
Figura N° 37 Medición de Velocidades (V01).....	69
Figura N° 38 Medición de Velocidades (V02).....	70

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1 Datos generales. Fuente: propia .....	12
Tabla N° 2 Experiencia laboral. Fuente: propia .....	15
Tabla N° 3 Datos Generales. Fuente: propia .....	15
Tabla N° 4 Experiencia laboral. Fuente: propia .....	17
Tabla N° 5 Datos Generales. Fuente: propia .....	18
Tabla N° 6 Experiencia laboral. Fuente: propia .....	21
Tabla N° 7 Progresiva de Afectación por Sectores .....	31
Tabla N° 8 Localización geográfica de la vía en estudio (Eje proyectado) .....	34
Tabla N° 9 Progresiva de Afectación por Sectores .....	37
Tabla N° 10 Progresiva de Afectación por Sectores .....	40
Tabla N° 11 Ficha Técnica General del Proyecto.....	48
Tabla N° 12 Ficha Técnica General del Proyecto.....	49
Tabla N° 13 Ficha Técnica del Proyecto .....	50
Tabla N° 14 Ficha Técnica General del Proyecto.....	51
Tabla N° 15 Ficha Técnica General del Proyecto.....	53
Tabla N° 16 Se identificaron 15 estaciones principales y 03 estaciones de cobertura	65
Tabla N° 17 Resumen de tráfico promedio semanal - Corredor Vial Principal Marcona – Nazca – Puquio – Andahuaylas – Ayacucho - Abancay.....	71
Tabla N° 18 Resumen de tráfico promedio semanal - Corredor Vial Principal Marcona – Nazca – Puquio – Andahuaylas – Ayacucho - Abancay.....	72
Tabla N° 19 Resumen de tráfico promedio semanal - Corredor Vial Secundario 01 Pisco – Rumichaca – Ayacucho .....	73
Tabla N° 20 Progresiva de Afectación por Sectores .....	74
Tabla N° 21 Inventario de afectación de servicios públicos.....	75
Tabla N° 22 Afectaciones de obras complementarias de los propietarios del distrito de Cajabamba .....	76
Tabla N° 23 Afectaciones de obras complementarias de los propietarios y poseedores del distrito de Condebamba .....	76
Tabla N° 24 Resumen de afectaciones a obras complementarias .....	77
Tabla N° 25 Progresiva de Afectación por Sectores .....	85
Tabla N° 26 Resumen de Afectados .....	88
Tabla N° 27 Análisis Físico Legal .....	96
Tabla N° 31 Afectaciones según condición de tenencia.....	97

Tabla N° 28 Progresiva de Afectación por Sectores .....	98
Tabla N° 29 Resumen de Afectados .....	104
Tabla N° 30 Análisis Físico Legal .....	123
Tabla N° 31 Afectaciones según condición de tenencia.....	124
Tabla N° 32 Porcentaje de áreas afectadas de los propietarios y poseesionarios (Distrito Cajabamba) .....	131
Tabla N° 33 Porcentaje de áreas afectadas de los propietarios y poseesionarios (Distrito Condebamba).....	138
Tabla N° 34 Afectaciones de plantaciones de los propietarios y poseesionarios de Cajabamba .....	143
Tabla N° 35 Afectaciones de plantaciones de los propietarios y poseesionarios de Condebamba .....	155

### ÍNDICE DE SIGLAS

MTC: Ministerio de transporte y Comunicaciones

PAC: Plan de afectaciones y compensaciones

SAC: Sociedad Anónima Cerrada

IMDA: Índice Medio Diario Anual

SBN: Superintendencia Nacional de Bienes Estatales

## RESUMEN

Este Informe es sobre Análisis de Proyectos de Estudios Viales, para ello se seleccionó 5 proyectos que son los siguientes:

Proyecto N°01: Estudio de Preinversión a nivel de perfil reforzado de la creación del proyecto: "Ferrocarril Puerto San Juan de Marcona – Andahuaylas". En este proyecto se elaboró el informe de Estudio de Tráfico Vehicular. El Estudio de Tráfico vehicular, tiene como objetivo de cuantificar y clasificar los tipos de vehículos, los volúmenes de vehículos que circulan por los corredores viales principales para determinar la cantidad de carga y pasajeros circulantes para de esta manera analizar la implementación de ferrocarriles. Se identificaron 15 estaciones (15 principales) y 03 de cobertura.

Proyecto N°02: Estudios Definitivos de los Caminos Vecinales: PROYECTO DE INVERSIÓN 1: Emp.CA-108 (Pampa Chica)– Cauday– Dv. San Elías – Emp. CA-1653 (Coima); PROYECTO DE INVERSIÓN 2: Sócota – San Luis de Lucma – La Ramada. En este proyecto se elaboró el informe de Plan de Afectaciones y Compensaciones (PAC) del Tramo 1. El Plan de Afectaciones y Compensaciones (PAC) tiene como objetivo mitigar impactos sociales, al momento de la construcción de la carretera. En este proyecto se han identificado 335 predios afectados (184 propietario y 151 posesionario).

Proyecto N°03: Formulación de los Estudios de Pre Inversión a nivel de Fichas Técnicas del proyecto, "Estudio Definitivo para el "Mejoramiento de la Transitabilidad de la vía CA 1071 el Pongo - China Linda Km 2+040 al 6+800", L=4.70 Km; Tramo 2: Estudio Definitivo para la "Construcción de la variante Emp. CA 1071 (Km 6+800) – Cantera China Linda (Km 9+390)", L=259 Km; Tramo 3: Estudio Definitivo para el "Mejoramiento de la Transitabilidad de la vía Emp. CA 1071 (Km6+800) – Emp. CA 1074", L=2.2 Km; Provincia de Cajamarca, Departamento Cajamarca. En este proyecto se elaboró Ficha Técnica Inventario Vial del proyecto del Tramo 1. Las Fichas Técnicas del Inventario Vial, tiene como objetivo de identifica el estado situacional de la vía en estudio, las señalizaciones normativas, reglamentarias e informativas, y las obras de Alcantarillas. Se realizaron los siguientes formatos: Formato N°2 Topografía (tipo de terreno por orografía), Formato N°3 daños en la superficie de la rodadura, Formato N°5 B obras de drenaje y Formato N°6 Señalización.

Proyecto N°04 y N°05: Estudio Definitivo de los Caminos Vecinales: Proyecto de inversión 1: Emp. SM-113 (Yantalo) – Puerto los Ángeles (Rio Mayo); Proyecto de inversión 2: Emp. PE-5N-Puros-Rioja; Emp.PE-5N – Sector Winba; Proyecto de inversión 3: Emp. SM-116 - Dv. CCNN El Naranjal – Dv. Lamas – Chirapa – Pacchilla – Ventanilla – Emp.SM-682 (Cacatachi): Dv. CCNN El Naranjal – El Naranjal – Dv. SM-687 – Emp. Dv. Lamas; Dv. Lamas – Dv. SM-687 – Dv. CCNN ShukshuYaku – Lamas: Dv. CCNN ShukshuYaku – ShukshuYaku. En este proyecto se elaboró el informe de Plan de Afectaciones y Compensaciones (PAC) del Tramo 1 y Tramo 2. En el tramo 1: se han identificado 32 predios afectados (32 predios son propietario) y en el tramo 2 se han identificado 82 predios afectados (67 propietario, 13 ocupante y 1 posesionario).

**Palabras clave:** Tráfico Vehicular, Inventario Vial y Afectaciones prediales.

## ABSTRACT

This Report is about the Analysis of Road Study Projects, for which 5 projects were selected, which are the following:

Project No. 01: Pre-investment Study at the level of reinforced profile of the creation of the project: "Ferrocarril Puerto San Juan de Marcona – Andahuaylas". In this project, the Vehicular Traffic Study report was prepared. The Vehicular Traffic Study aims to quantify and classify the types of vehicles, the volumes of vehicles that circulate through the main road corridors to determine the amount of circulating cargo and passengers in order to analyze the implementation of railroads. 15 stations (15 main) and 03 coverage stations were identified.

Project No. 02: Definitive Studies of Local Roads: INVESTMENT PROJECT 1: Emp. CA-108 (Pampa Chica)– Cauday– Dv. San Elías – Emp. CA-1653 (Coima); INVESTMENT PROJECT 2: Sócota – San Luis de Lucma – La Ramada. In this project, the report of the Plan of Impacts and Compensations (PAC) of Section 1 was prepared. The Plan of Impacts and Compensations (PAC) aims to mitigate social impacts at the time of the construction of the road. In this project, 335 affected properties have been identified (184 owner and 151 possessor).

Project No. 03: Formulation of the Pre-Investment Studies at the level of Technical Files of the project, "Definitive Study for the "Improvement of the Transitability of the CA 1071 El Pongo - China Linda road Km 2+040 to 6+800", L=4.70 Km; Section 2: Definitive Study for the "Construction of the Emp. CA 1071 (Km 6+800) – China Linda Quarry (Km 9+390)", L=259 Km; Section 3: Definitive Study for the "Improvement of the Transitability of the CA 1071 (Km6+800) – CA 1074 Road", L=2.2 Km; Cajamarca Province, Cajamarca Department. In this project, a Technical Road Inventory Sheet was prepared for the Section 1 project. The Road Inventory Technical Sheets aim to identify the current status of the road under study, the normative, regulatory and informative signs, and the sewer works. The following formats were prepared: Format No. 2 Topography (type of terrain by orography), Format No. 3 damage to the rolling surface, Format No. 5 B drainage works and Format No. 6 Signage. Project No. 04 and No. 05: Final Study of Local Roads: Investment Project 1: Emp. SM-113 (Yantalo) – Puerto los Angeles (Rio Mayo); Investment Project 2: Emp. PE-5N-Puros-Rioja; Emp. PE-5N – Winba Sector; Investment Project 3: Emp. SM-116 - Dv. CCNN El Naranjal – Dv. Lamas – Chirapa – Pacchilla – Ventanilla – Emp. SM-682 (Cacatachi): Dv. CCNN El Naranjal – El Naranjal – Dv. SM-687 – Emp. Dv. Lamas; Dv. Lamas – Dv. SM-687 – Dv. CCNN ShukshuYaku – Lamas: Dv. CCNN ShukshuYaku – ShukshuYaku. In this project, the report on the Plan for Impacts and Compensations (PAC) for Section 1 and Section 2 was prepared. In Section 1: 32 affected properties have been identified (32 properties are owned) and in Section 2, 82 affected properties have been identified (67 owner, 13 occupant and 1 possessor).

**Keywords:** Vehicular Traffic, Road Inventory and Property Impacts..

## CAPÍTULO I

### 1. EMPRESA O INSTITUCIÓN LABORABLE

#### 1.1 CONALTO SAC

##### 1.1.1 Datos generales:

RUC	RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONTACTO
20513401915	Conalto Sociedad Anónima Cerrada	Calle Las Granadillas. Urb. Los Cactus La Molina, Lima	654-7489

Tabla N° 1 Datos generales. Fuente: propia

**UBICACIÓN GEOGRÁFICA:** En la Figura N° 1 y Figura N° 2 se muestra ubicación de la empresa Conalto SAC.



Figura N° 1 Mapa de ubicación de la Empresa Conalto SAC. Fuente: propia

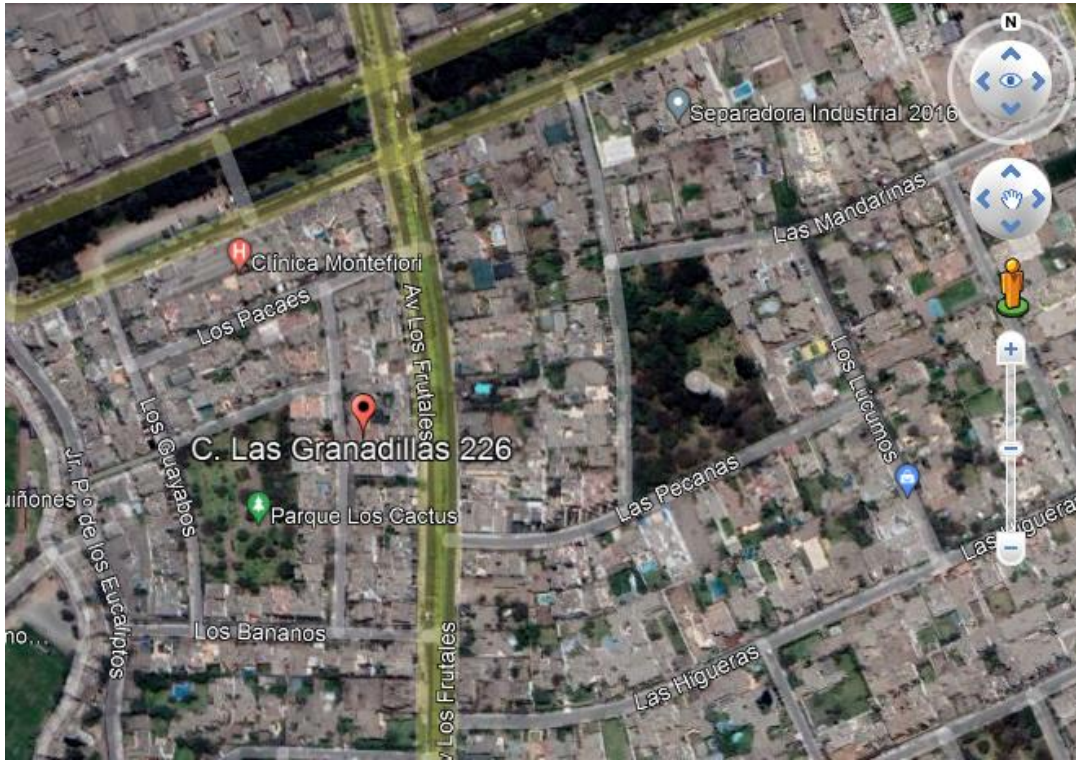


Figura N° 2 Mapa de ubicación de la Empresa Conalto SAC. Fuente: Google Earth

**ORGANIGRAMA:** En la Figura N° 3 se muestra el organigrama de la empresa

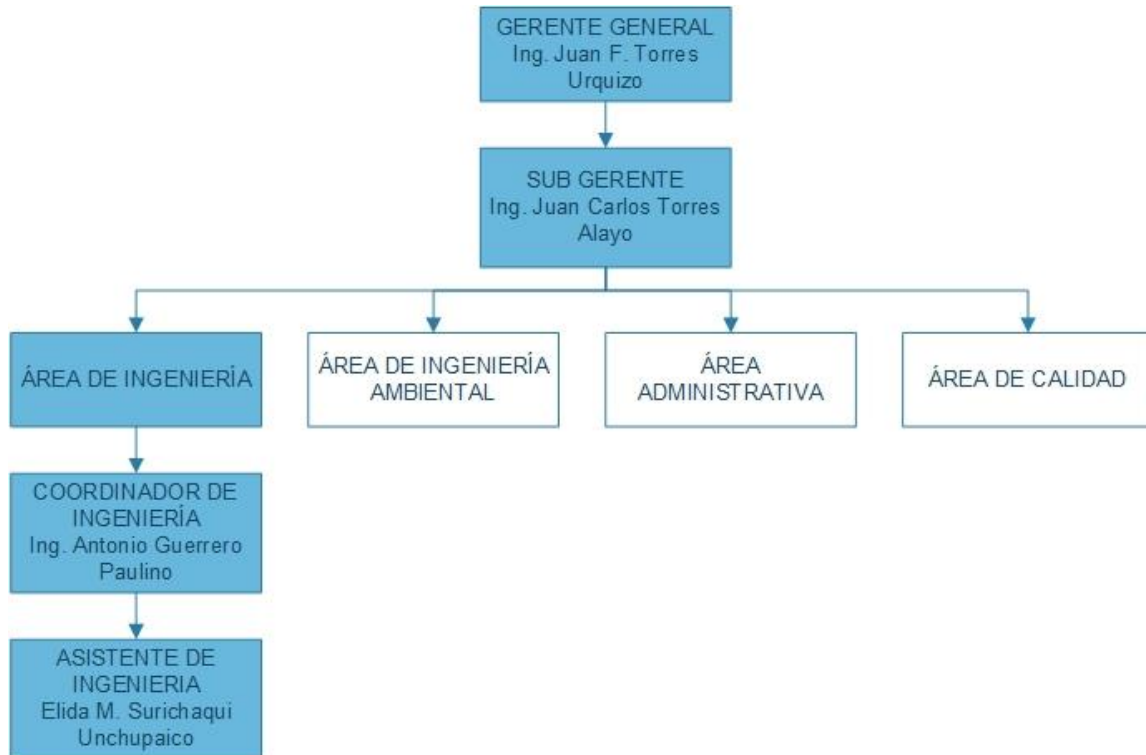


Figura N° 3 Organigrama de la empresa Conalto SAC. Fuente: RRHH empresa

### 1.1.2 Actividad económica

La actividad económica es en Consultoría de Obras Civiles

### 1.1.3 Reseña histórica

La empresa CONALTO SAC se especializa en ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA. Se creó y fundó el 21/06/2006, registrado en las sociedades mercantiles y comerciales como Sociedad Anónima Cerrada.

### 1.1.4 Visión y Misión

**Visión:** Ser una empresa líder en consultoría a nivel nacional, reconocida por la aplicación de tecnología de punta y un plantel técnico muy competente.

**Misión:** Brindar servicios de consultoría en ingeniería con excelente calidad, con la utilización de tecnología de punta y con la participación de profesionales de vasta experiencia.

### 1.1.5 Área laboral

Asistente en el área de ingeniería

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA O ENTIDAD	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES DESARROLLADAS	FECHA (dd/mm/aaaa)		TOTAL		
			INICIO	FIN	AÑOS	MESES	DÍAS
1	Conalto SAC	Asistente de Ingeniería	01/02/2022	10/05/2024	2.27	27.63	829
<b>Total</b>					<b>2.27</b>	<b>27.63</b>	<b>829</b>

Tabla N° 2 Experiencia laboral. Fuente: propia

## 1.2 KINCAR SAC

### 1.2.1 Datos generales:

RUC	RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONTACTO
20546399703	Kincar Sac	Calle Enrique Palacios 420 Oficina 503 Miraflores, Lima	462-4331

Tabla N° 3 Datos Generales. Fuente: propia

**UBICACIÓN GEOGRÁFICA:** En la Figura N° 4 y Figura N° 5 se muestra la ubicación de la empresa Kincar SAC.

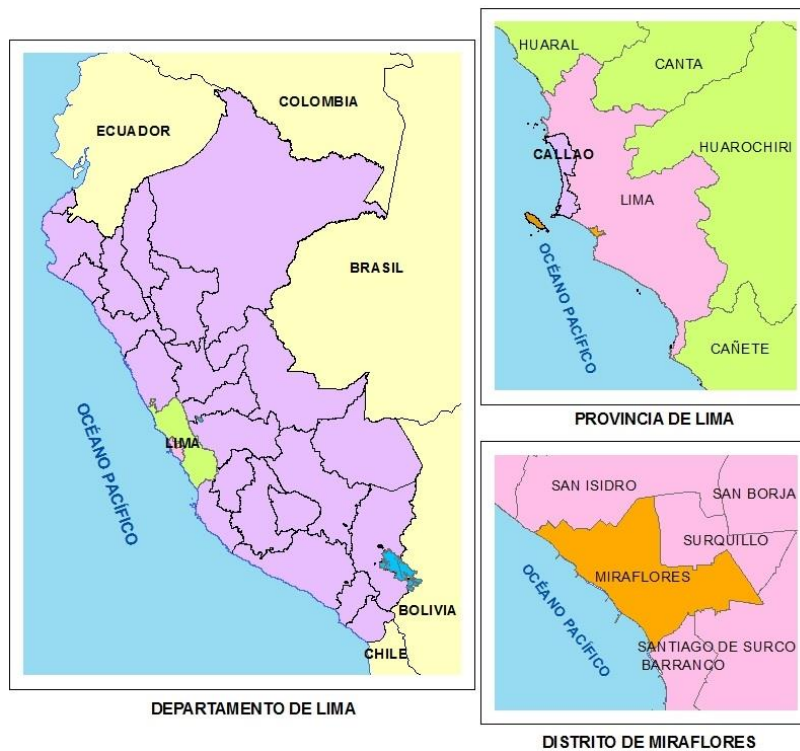


Figura N° 4 Mapa de ubicación de la Empresa Kincar SAC. Fuente: propia



Figura N° 5 Mapa de ubicación de la empresa Kincar SAC. Fuente: Google Earth

**ORGANIGRAMA:** En la Figura N° 6 se muestra el Organigrama de la empresa.



Figura N° 6 Organigrama de la empresa Kincar SAC. Fuente: RRHH empresa

### 1.2.2 Actividad económica

La actividad económica es en Consultoría

- Estudios de preinversión y mantenimiento de carreteras y sus derivados
- Diseño de inmuebles y desarrollo inmobiliario
- Estudios de inversión de carreteras y sus derivados
- Estudios de mantenimiento de puentes
- Estudios de impacto ambiental, arqueológicos y pacri
- Estudios de auscultaciones

### 1.2.3 Reseña histórica

Es una empresa en consultoría que ofrece a sus distinguidos clientes confianza y respaldo gracias a sus estudios altamente especializados, desde hace más de 10 años

La empresa KINCAR SAC se creó y fundó el 13/01/2012, registrada dentro de las sociedades mercantiles y comerciales como una Sociedad Anónima Cerrada

### 1.2.4 Visión y Misión

**Visión:** Convertirnos en una empresa transnacional con las mejores políticas que permitan adaptarse a los cambios y nuevas tendencias, aperturando nuevos mercados, ejecutando proyectos de gran impacto económico y envergadura

**Misión:** Liderar, ejecutar, innovar y gestionar proyectos multidisciplinarios de gran impacto de la mano de un gran compromiso social y ambiental

### 1.2.5 Área laboral

Asistente de ingeniería en el área de ingeniería

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA O ENTIDAD	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES DESARROLLADAS	FECHA (dd/mm/aaaa)		TOTAL		
			INICIO	FIN	AÑOS	MESES	DÍAS
1	Kincar SAC	Asistente de Ingeniería	17/05/2021	31/08/2021	0.29	3.53	106
2	Kincar SAC	Asistente de Ingeniería	31/01/2019	10/03/2020	1.11	13.47	404
<b>Total</b>					<b>1.40</b>	<b>17.00</b>	<b>510</b>

Tabla N° 4 Experiencia laboral. Fuente: propia

### 1.3 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAYLLA, SATIPO - JUNÍN

#### 1.3.1 Datos generales:

RUC	RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONTACTO
20146672371	Municipalidad Distrital de Llaylla	Av. Del Pangoa S/N – Plaza Principal Llaylla, Satipo - Junín	064-838018

Tabla N° 5 Datos Generales. Fuente: propia

**UBICACIÓN GEOGRÁFICA:** En la Figura N° 7 y Figura N° 8 se muestra la ubicación de la Municipalidad.

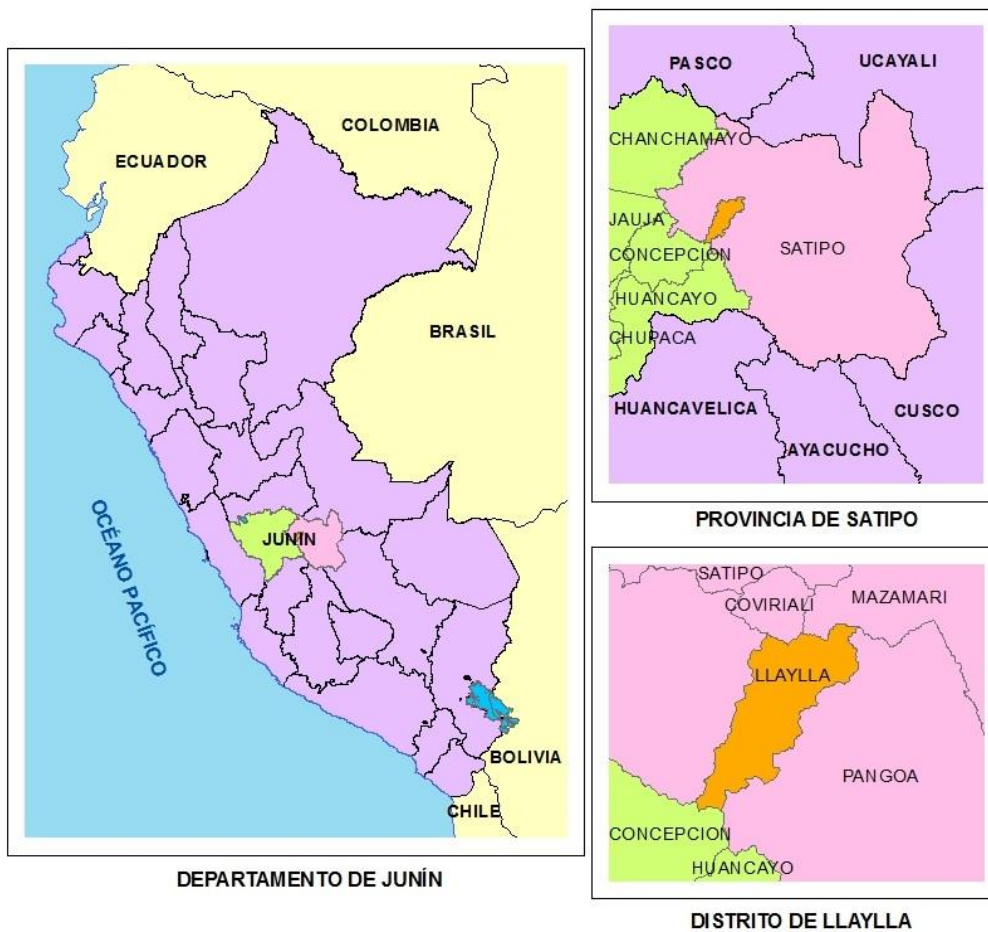


Figura N° 7 Mapa de ubicación de la Municipalidad Distrital de Llaylla. Fuente: propia



Figura N° 8 Mapa de ubicación de la Municipalidad Distrital de Llaylla. Fuente: Google Earth

**ORGANIGRAMA:** En la Figura N° 9 se muestra el organigrama de la Municipalidad Distrital de Llaylla

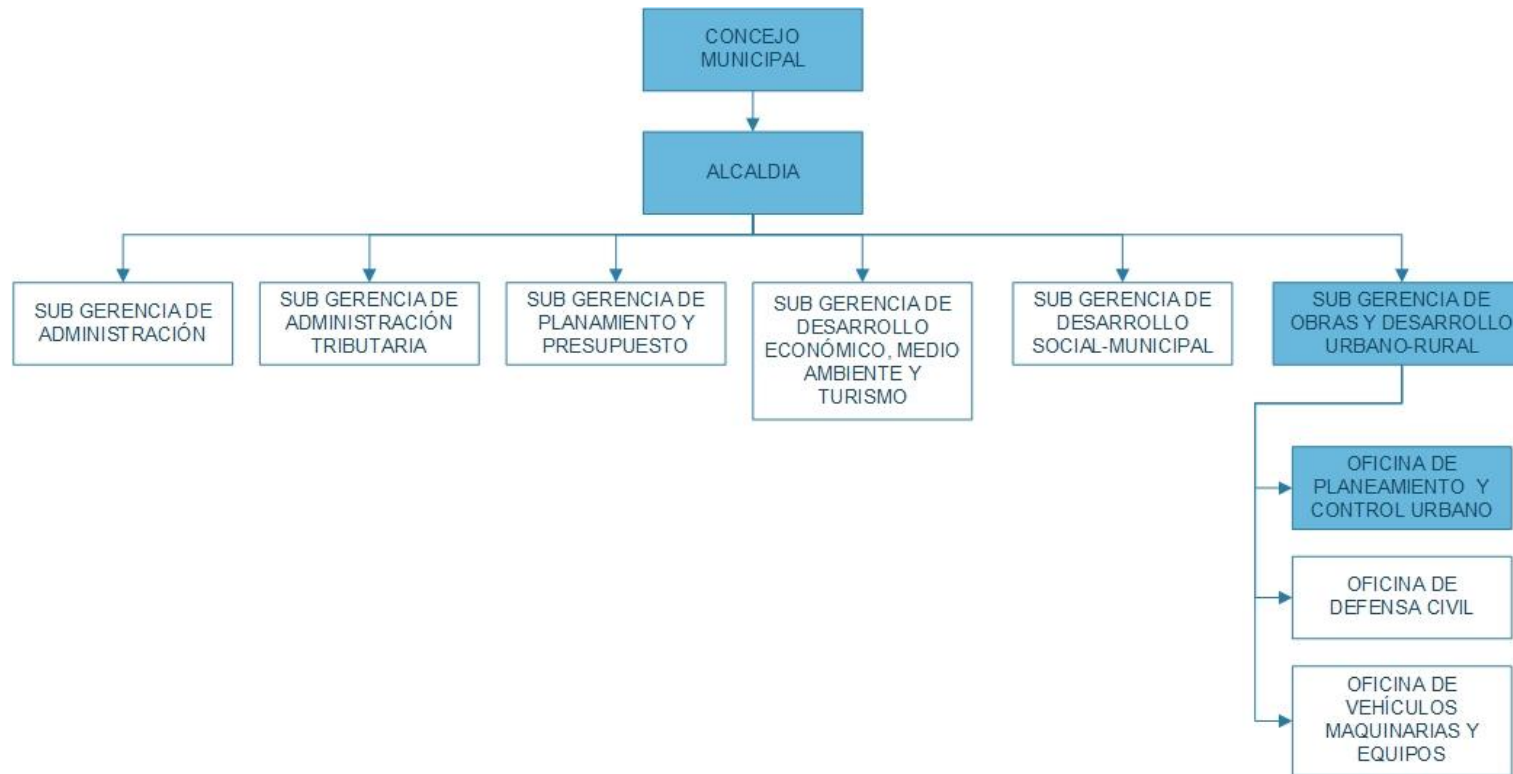


Figura N° 9 Organigrama de Municipalidad Distrital de Llaylla. Fuente: RRHH Municipalidad

### 1.3.2 Actividad económica

Gobierno Regional y Local.

### 1.3.3 Reseña histórica

El distrito de Llaylla fue creado mediante Ley N° 15481 el 26 de marzo de 1965, durante primer gobierno del presidente Fernando Belaúnde. En mayo de 1673, el Misionero Manuel Biedman realizo el primer ingreso a la selva central a Llaylla, impulsada por los habitantes de Andamarca que poblaron este lugar y lo llamaron “Llaclla”, término quechua que significa “sin sal”, ya que esa era la condición en la que vivieron. Se refirieron a todos los sacrificios realizados en aquel momento para lograr el desarrollo que hoy vive en esta localidad, catalogada como el Distrito Hidroenergetico de la Selva Central, porque aquí nace la gran hidroeléctrica de Chalhuanayo generadora de energía que impulso el desarrollo integral de la provincia de Satipo y luego gran parte de la selva central. (Municipalidad Distrital de Llaylla , 2016)

### 1.3.4 Visión y Misión

**Visión:** Llaylla es un distrito organizado con un buen nivel de educación y salud. Una creciente y sostenible actividad agropecuaria, agroindustrial y turismo con visión empresarial y comercial y de preservación del medio ambiente y de la reforestación, con vías de comunicación accesibles a sus centros poblados y anexos.

**Misión:** La municipalidad de Llaylla es una Institución Publica que busca mejorar el desarrollo de sus pobladores en el área rural y urbana, ejecutando acciones para satisfacer las necesidades básicas de su población. Dirige su accionar bajo los principios de equidad, inclusión, transparencia y participación.

### 1.3.5 Área laboral

Asistente de la Sub-Gerencia de Obras y Desarrollo Urbano – Rural

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA O ENTIDAD	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES DESARROLLADAS	FECHA (dd/mm/aaaa)		TOTAL		
			INICIO	FIN	AÑOS	MESES	DÍAS
1	Municipalidad Distrital de Llaylla, Satipo - Junín	Asistente de la Sub Gerencia de Obras y Desarrollo, Urbano - Rural	01/07/2020	30/12/2020	0.50	6.07	182
<b>Total</b>					<b>0.50</b>	<b>6.07</b>	<b>182</b>

Tabla N° 6 Experiencia laboral. Fuente: propia

## CAPÍTULO II

### 2. PRINCIPALES LOGROS DEL BACHILLER

#### 2.1 PROYECTOS EJECUTADOS

- ✓ Estudio de Preinversión a nivel de perfil reforzado de la creación del proyecto: “Ferrocarril Puerto San Juan de Marcona – Andahuaylas”. En este proyecto se elaboró el Estudio de Tráfico Vehicular
- ✓ Estudios Definitivos de los Caminos Vecinales: PROYECTO DE INVERSIÓN 1: Emp.CA-108 (Pampa Chica)– Cauday– Dv. San Elías – Emp. CA-1653 (Coima); PROYECTO DE INVERSIÓN 2: Sócota – San Luis de Lucma – La Ramada. En este proyecto se elaboró el PLAN DE AFECTACIONES Y COMPENSACIONES (PAC) en el Tramo 1: Estudio definitivo para el “Mejoramiento del Camino vecinal Emp. CA-108(Pampa Chica) - Cauday – Dv. San Elías – Emp. CA - 1653(Coima)” Distrito Cajabamba y Condebamba; Provincia Cajabamba, Región Cajamarca.
- ✓ Estudio Definitivo para el “Mejoramiento de la Transitabilidad de la vía CA 1071 el Pongo - China Linda Km 2+040 al 6+800”, L=4.70 Km; Tramo 2: Estudio Definitivo para la “Construcción de la variante Emp. CA 1071 (Km 6+800) – Cantera China Linda (Km 9+390)”, L=259 Km; Tramo 3: Estudio Definitivo para el “Mejoramiento de la Transitabilidad de la vía Emp. CA 1071 (Km6+800) – Emp. CA 1074”, L=2.2 Km; Provincia de Cajamarca, Departamento Cajamarca. En este proyecto se elaboró Ficha Técnica Inventario Vial del proyecto Tramo 1: “Mejoramiento de la Transitabilidad de la Vía CA 1071 El Pongo - China Linda Km 2+040 Al 6+800”, Provincia de Cajamarca. Departamento Cajamarca.
- ✓ Estudio Definitivo de los Caminos Vecinales: Proyecto de inversión 1: Emp. SM-113 (Yantalo) – Puerto los Ángeles (Rio Mayo); Proyecto de inversión 2: Emp. PE-5N-Puros-Rioja; Emp.PE-5N – Sector Winba; Proyecto de inversión 3: Emp. SM-116 - Dv. CCNN El Naranjal – Dv. Lamas – Chirapa – Pacchilla – Ventanilla – Emp.SM-682 (Cacatachi): Dv. CCNN El Naranjal – El Naranjal – Dv. SM-687 – Emp. Dv. Lamas; Dv. Lamas – Dv. SM-687 – Dv. CCNN ShukshuYaku – Lamas: Dv. CCNN ShukshuYaku – ShukshuYaku. En este proyecto se elaboró el PLAN DE AFECTACIONES Y COMPENSACIONES (PAC) en el Tramo 1: Estudio definitivo para el “Mejoramiento Del Camino Vecinal Emp. Sm-113 (Yantalo) - Puerto Los Ángeles (Río Mayo)”, Distrito Yantalo; Provincia Moyobamba, Región San Martin.

- ✓ Estudio Definitivo de los Caminos Vecinales: Proyecto de inversión 1: Emp. SM-113 (Yantalo) – Puerto los Ángeles (Rio Mayo); Proyecto de inversión 2: Emp. PE-5N-Puros-Rioja; Emp. PE-5N – Sector Winba; Proyecto de inversión 3: Emp. SM-116 - Dv. CCNN El Naranjal – Dv. Lamas – Chirapa – Pacchilla – Ventanilla – Emp. SM-682 (Cacatachi): Dv. CCNN El Naranjal – El Naranjal – Dv. SM-687 – Emp. Dv. Lamas; Dv. Lamas – Dv. SM-687 – Dv. CCNN ShukshuYaku – Lamas: Dv. CCNN ShukshuYaku – ShukshuYaku. En este proyecto se elaboró el PLAN DE AFECTACIONES Y COMPENSACIONES (PAC) en el Tramo 2: Estudio definitivo para el “Mejoramiento del Camino vecinal EMP. PE-5N – EMP. SM-610 (Pte. Zarandajo); Rioja – Pte. Zarandajo; EMP. PE-5N -Sector Winba, Distrito de Rioja – Provincia de Rioja – Departamento de San Martin.

## 2.2 FUNCIONES O CARGOS

Asistente de Ingeniería (Área de Estudios de Proyectos)

## 2.3 ACTIVIDADES DESARROLLADAS

### a) CONALTO SAC

#### Actividades desarrolladas

- ✓ Informe de Afectaciones Prediales.
- ✓ Fichas Técnicas.
- ✓ Inventario vial.
- ✓ Metrados de edificaciones, Arquitectura y Estructura.
- ✓ Búsqueda Catastral.
- ✓ Planos de obras completarias.
- ✓ Patrón de Afectados.
- ✓ planos de Afectaciones Prediales.

### b) KINCAR SAC

#### Actividades desarrolladas

- ✓ Informes de Ingeniería
- ✓ Fichas Técnicas de DMES
- ✓ Conteo de Vehículos Pesados y Livianos.
- ✓ Procesar datos de campo en Gabinete el estudio de trafico

- ✓ Pasar datos de campo a digital las encuestas obtenidas, para la elaboración del Informe.

**c) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAYLLA, SATIPO - JUNÍN**

**Actividades desarrolladas**

- ✓ Requerimiento de bienes y servicios
- ✓ Documento de conformidad
- ✓ Informe mensual
- ✓ Metrados de una institución para su continuidad del proyecto
- ✓ valorizaciones del proyecto mejoramiento Camino Vecinal
- ✓ Cuaderno de Obra

## CAPÍTULO III

### 3. DESARROLLO DEL TEMA DEL INFORME “PROYECTO Y PLANIFICACIÓN DE OBRA”

#### 3.1 CONTEXTO DEL PROYECTO

##### 3.1.1 Proyecto N°01

Nombre del Proyecto: Estudio de Preinversión a nivel de perfil reforzado de la creación del proyecto: “Ferrocarril Puerto San Juan de Marcona – Andahuaylas”.

#### ESTUDIO DE TRÁFICO VEHICULAR

En el Estudio de Tráfico vehicular cuantifica y clasifica los tipos de vehículos, los volúmenes de vehículos que circulan por los corredores viales principales para determinar la cantidad de carga y pasajeros circulantes para de esta manera analizar la implementación de ferrocarriles.

El indicador el Índice Medio Diario Anual IMDA es fundamental para la planificación y el diseño de aspectos relacionados con la infraestructura vial, como el pavimento y la plataforma de la carretera.

Según (Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Manual de Carreteras: Diseño Geométrico DG - 2018, 2018) el Manual de Carreteras: Diseño Geométrico DG – 2018, menciona que el estudio de tráfico debe contener lo siguiente:

- Identificación de tramos homogéneos de la demanda.
- Conteo de tráfico en estaciones sustentadas y aprobadas por la entidad contratante. Los conteos serán volumétricos y clasificados por tipo de vehículos, y se realizarán durante un mínimo de 7 días continuos de 24 horas.
- Factores de corrección (horario, diario, estaciona), para obtener el Índice Medio Diario Anual (IMDA), por tipo de vehículos y total.
- Encuesta de Origen-Destino (O/D) del proyecto y de una ruta alterna, con un mínimo de tres días consecutivos (dos días de la semana y sábado o domingo) por estación, el mínimo de estaciones O/D será de tres (03). La encuesta se realizará según los requerimientos de la entidad contratante.
- Censo de carga por tipo de vehículo pesado y por eje (camiones y buses). El censo se efectuará durante 4 días y un mínimo de 12 horas cada día (turno día y noche).

## Estaciones de Control

- **Estaciones Principales:** Son estaciones que se ubican en tramos homogéneos y representativos, pueden realizarse en forma mensual, semanal o diario, según la variación del tráfico.
- **Estaciones de Cobertura:** Cada estación de cobertura debe representar un tramo de tráfico uniforme. Generalmente son estaciones de tráfico de menor intensidad de circulación de vehículos. Pueden realizarse en forma mensual, semanal o diaria.

## Definiciones

- **Índice Medio Diario (IMD):** Es el volumen promedio de tránsito durante 24 horas de una muestra vehicular, válido para un periodo determinado.
- **Estación de Control:** Lugar exacto de una carretera en donde se realiza el estudio de tráfico.
- **Factor de Corrección (FC):** Son coeficientes de ajuste que permite expandir el volumen de una muestra vehicular a un mayor periodo.
- **Brigada de Tráfico:** Grupo de personas que realizan el conteo y clasificación vehicular de una estación de control.

La etapa de campo se inició 03-05-19 y se finalizó el 27-06-19.

Se identificaron 15 estaciones (15 principales) y 03 de cobertura. Para establecer el número de estaciones se utilizó el nivel de tráfico y la tramificación de la carretera de estudio.

El área de estudio está definida por 01 corredor vial principal y 04 secundarios:

- Corredor vial principal Marcona – Nazca – Puquio – Andahuaylas – Ayacucho - Abancay
- Corredor vial secundario 01 Pisco – Rumichaca – Ayacucho
- Corredor vial secundario 02 Pto. Matarani - Arequipa - Espinar – Cuzco
- Corredor vial secundario 03 Cora Cora - Yauca
- Corredor vial secundario 04 Palpa – Ayacucho

En la Figura N° 10 se muestra la ubicación del área de estudio del proyecto.



Figura N° 10 Mapa de ubicación del área de estudio.

### 3.1.2 Proyecto N°02

Nombre de Proyecto: Estudios Definitivos de los Caminos Vecinales: **PROYECTO DE INVERSIÓN 1:** Emp.CA-108 (Pampa Chica)– Cauday– Dv. San Elías – Emp. CA-1653 (Coima); **PROYECTO DE INVERSIÓN 2:** Sócota – San Luis de Lucma – La Ramada.

#### PLAN DE AFECTACIONES Y COMPENSACIONES (PAC) TRAMO 1

El Plan de Afectaciones y Compensaciones (PAC) en el Tramo 1: Estudio definitivo para el “Mejoramiento del Camino vecinal Emp. CA-108(Pampa Chica) - Cauday – Dv. San Elías – Emp. CA -1653(Coima)” Distrito Cajabamba y Condebamba; Provincia Cajabamba, Región Cajamarca.

Según el Decreto Supremo N° 004-2017-MTC, en el Artículo 70 en donde nos menciona que debemos considerar en el estudio de ambiental que se realiza afectaciones prediales del proyecto infraestructura de transportes, identificando las afectaciones prediales para establecer programas adecuadas para minimizar los impactos y garantizar compensaciones adecuadas. (Decreto Supremo N°004-2017-MTC, 2017)

El plan de Afectaciones y Compensaciones (PAC) sirve para mitigar impactos sociales, al momento de la construcción de la carretera.

En el Decreto Supremo N° 004-2017-MTC, en el Artículo 74 nos muestra los Contenido mínimo del Plan de Afectaciones y Compensaciones (PAC). (Decreto Supremo N°004-2017-MTC, 2017)

- **Contexto Social:** Se describe la situación en la que se desarrollan las afectaciones (si se afectan cultivos, negocios, cercas, granjas, etc) teniendo en cuenta la ejecución del proyecto en relación con los afectados.
- **Identificación de la totalidad de afectados:** Padrón de afectados donde se identificarán a la totalidad de afectados, indicando el tipo de afectación.
- **Planos Claves de Predios Afectados:** Debe contener los predios afectados, detallados por su condición jurídica (propietarios, comuneros, etc), y demás áreas afectadas que comprenden todo el derecho de vía de la obra vial. Asimismo, deberá identificar los predios afectados de propiedad estatal y privada.
- Declaración Jurada del Titular del proyecto que garantice la adecuada Indemnización de los afectados, de acuerdo con el Decreto de Ley 1192 que aprueba la ley Marco de Adquisición y Expropiación de inmuebles, transferencia

de inmuebles de propiedad del Estado, liberación de Interferencias y dicta otras medidas para la ejecución de obras de infraestructura.

- Soluciones y alternativas (Programas propuestos para a indemnización de las áreas afectadas)
- Cronograma y presupuesto para la Implementación del PAC a nivel global, de manera referencial.
- Monitoreo y seguimiento para el cumplimiento Plan de Compensación.

## **UBICACIÓN DEL PROYECTO**

**Departamento:** Cajamarca

**Provincia:** Cajabamba

**Distrito:** Cajabamba, Condebamba

**Lugares Poblados:** Cajabamba, Machucara, Mollepampa, Quebrada Honda, Cauday, Ahijadero, La Esperanza, Tangalbamba Bajo, El Sauce, Otuto, Coima y Chichir.

**Región Natural:** Sierra Norte

**Altitud:** Entre 2000 msnm y 3000 msnm

**Longitud:** 22+829 km (A nivel de estudio Definitivo)

En la Figura N° 11, Figura N° 12 y Figura N° 13 se muestra la ubicación del proyecto

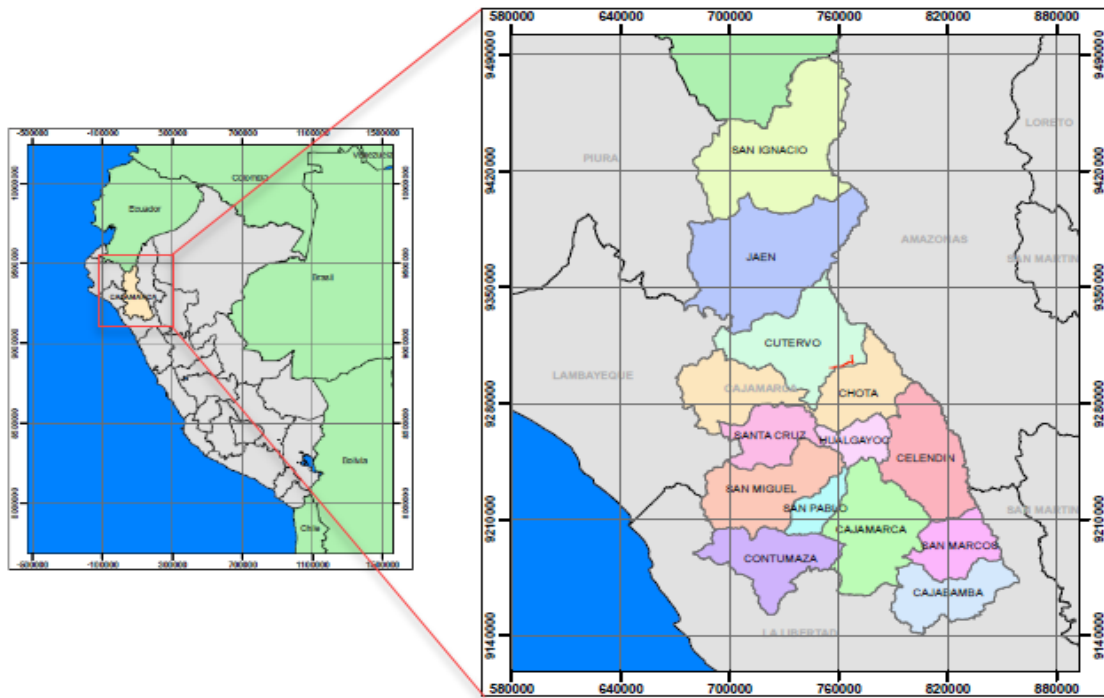


Figura N° 11 Ubicación del Departamento de Cajamarca y sus Provincias

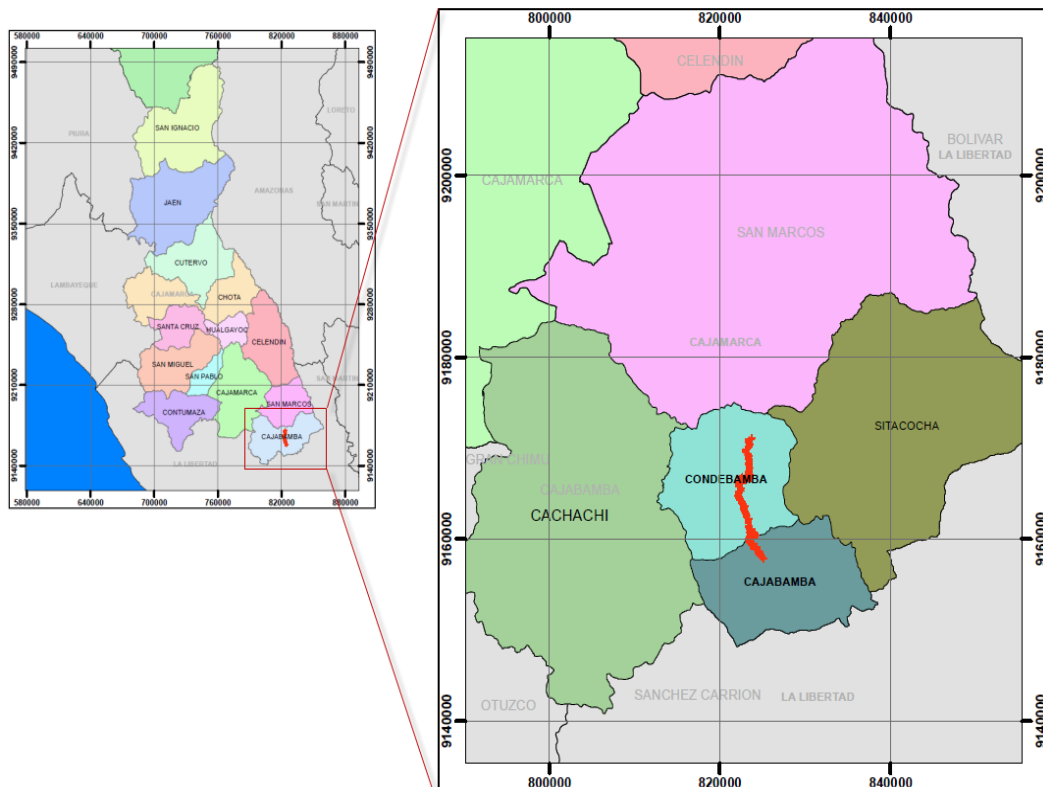


Figura N° 12 Ubicación de la Provincia de Cajabamba en el Departamento de Cajamarca

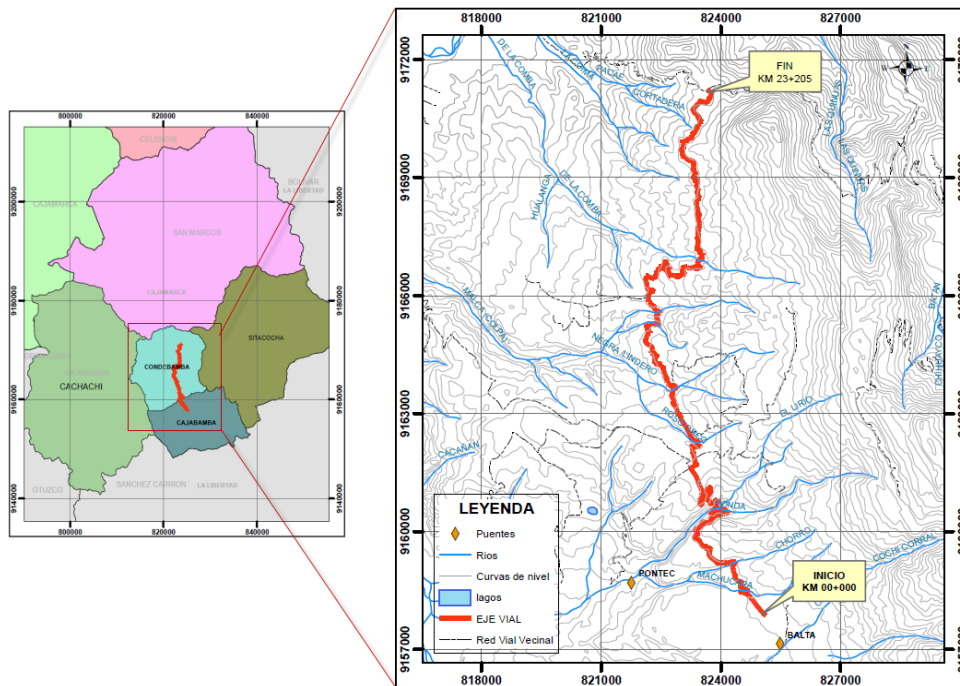


Figura N° 13 Distritos de la provincia de Cajabamba y ubicación del proyecto

- **Área del Proyecto**

El proyecto recorre territorios de los sectores Pampa Chica, Quebrada Honda, Cauday, La Esperanza, Ahijadero, Tangalbamba Bajo, Sauce, Otuto, Coima y Chichir.

La identificación de las afectaciones prediales se desarrolla sobre la longitud de la vía. La longitud total de intervención es de 22.829 km, así mismo a continuación se presenta las progresivas de afectación según cada distrito y sectores:

SECTORES	PROGRESIVAS DE AFECTACION
<b>DISTRITO DE CAJABAMBA</b>	
Pampa Chica	0+000 – 5+415
<b>DISTRITO DE CONDEBAMBA</b>	
Quebrada Honda	5+415 – 7+558
Cauday	7+558 – 9+230
La Esperanza	9+230 – 10+758
Ahijadero	9+070 – 10+758
Tangalbamba Bajo	10+758 – 11+419
Sauce	11+000 – 13+542
Otuto	13+542 – 19+612
Coima	19+612 - 21+555
Chichir	21+555 – 22+829

Tabla N° 7 Progresiva de Afectación por Sectores

### 3.1.3 Proyecto N°03

Nombre del Proyecto: Estudio Definitivo para el “Mejoramiento de la Transitabilidad de la vía CA 1071 el Pongo - China Linda Km 2+040 al 6+800”, L=4.70 Km; Tramo 2: Estudio Definitivo para la “Construcción de la variante Emp. CA 1071 (Km 6+800) – Cantera China Linda (Km 9+390)”, L=259 Km; Tramo 3: Estudio Definitivo para el “Mejoramiento de la Transitabilidad de la vía Emp. CA 1071 (Km6+800) – Emp. CA 1074”, L=2.2 Km; Provincia de Cajamarca, Departamento Cajamarca.

En este proyecto se elaboró las **Ficha Técnica** Inventario Vial del proyecto Tramo 1: “Mejoramiento de la Transitabilidad de la Vía CA 1071 El Pongo - China Linda Km 2+040 Al 6+800”, Provincia de Cajamarca. Departamento Cajamarca.

La vía en estudio presenta una longitud de 4.76 km (a nivel de estudio de factibilidad).

#### INVENTARIO VIAL

El inventario vial es un conjunto de documentos de información técnica oficial, recopiladas y sistematizados con base de datos obtenidos durante las mediciones de campo, identificando y registrando las características y estado de las vías que forman el sistema nacional de carreteras. (Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Manual de Inventarios Viales, 2016).

#### UBICACIÓN

El estudio se encuentra ubicado en el distrito de Encañada, provincia y departamento de Cajamarca, Centro poblado de Combayo, Anexo Cushuro Quehuila, Maqui Maqui, aproximadamente se orienta en la dirección Nor - Oeste. El punto inicial se encuentra a 200m del empalme Emp.CA-1071 (Prov. Cajamarca) del encuentro Red vial departamental CA-1066; y el punto final se encuentra a 850m antes del empalme Emp.CA-1071 del encuentro Red vial departamental CA-1074.

En la Figura N° 14, Figura N° 15 y Figura N° 16 se muestra la ubicación del proyecto.

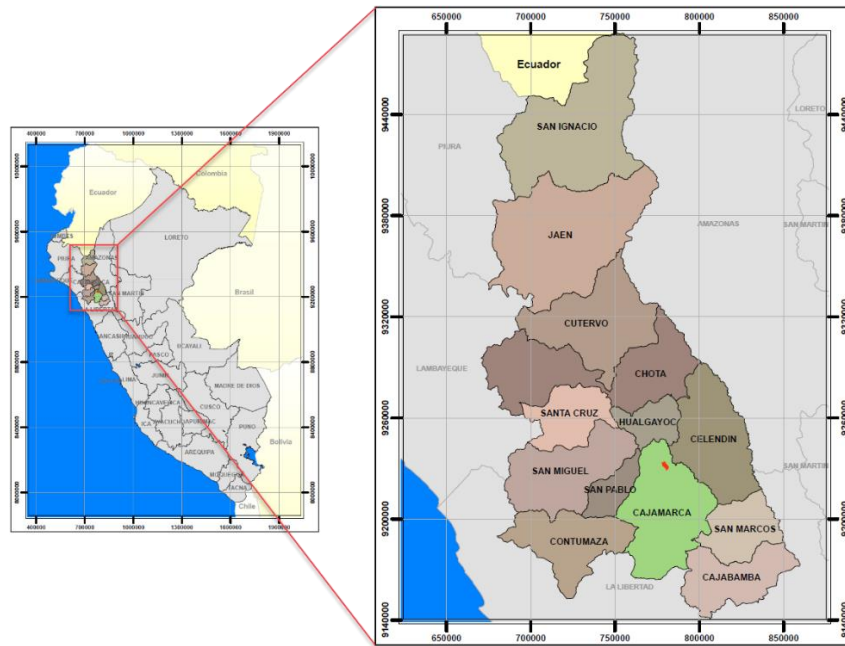


Figura N° 14 Ubicación del Departamento de Cajamarca y sus Provincias

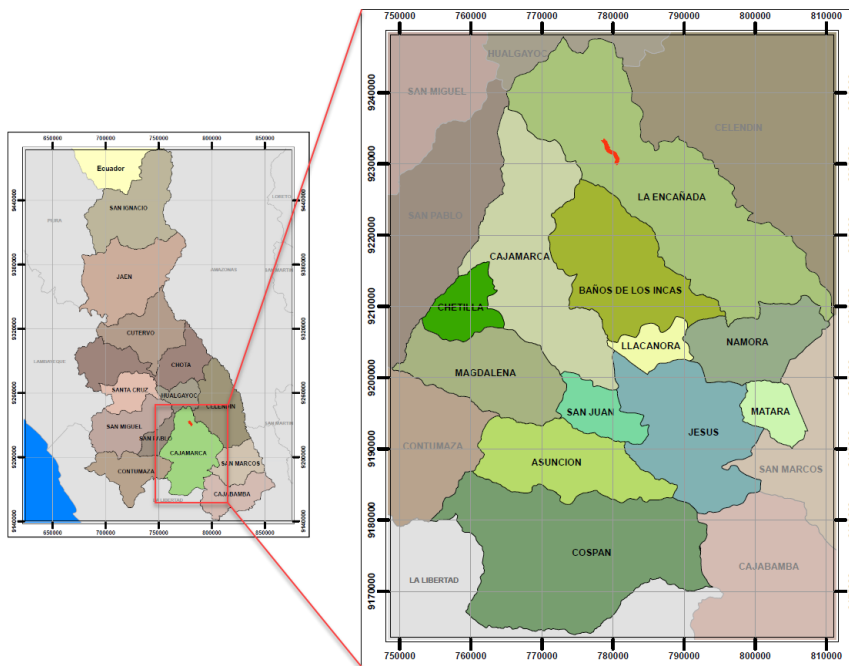


Figura N° 15 Ubicación de la Provincia de Cajamarca y sus distritos

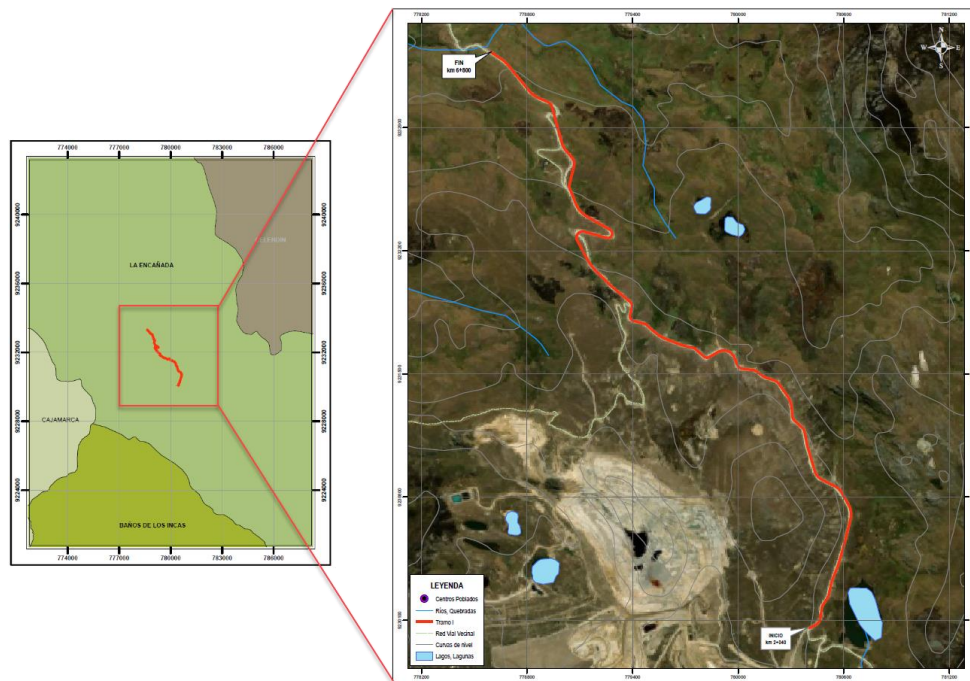


Figura N° 16 Distrito de Encañada y ubicación del proyecto

TRAMO 1				
PUNTO	DESCRIPCIÓN	PROGRESIVA	NORTE	ESTE
INICIO	A 200M EMP.CA-1071/CA-1066	2+040	9230053.498	780400.825
FIN	A 850M EMP.CA-1071/CA-1074	6+830	9233328.849	778594.058

Tabla N° 8 Localización geográfica de la vía en estudio (Eje proyectado)

### 3.1.4 Proyecto N°04

Nombre del Proyecto: Estudio Definitivo de los Caminos Vecinales: **Proyecto de inversión 1:** Emp. SM-113 (Yantalo) – Puerto los Ángeles (Rio Mayo); **Proyecto de inversión 2:** Emp. PE-5N-Puros-Rioja; Emp. PE-5N – Sector Winba; **Proyecto de inversión 3:** Emp. SM-116 - Dv. CCNN El Naranjal – Dv. Lamas – Chirapa – Pacchilla – Ventanilla – Emp. SM-682 (Cacatachi): Dv. CCNN El Naranjal – El Naranjal – Dv. SM-687 – Emp. Dv. Lamas; Dv. Lamas – Dv. SM-687 – Dv. CCNN ShukshuYaku – Lamas: Dv. CCNN ShukshuYaku – ShukshuYaku.

### PLAN DE AFECTACIONES Y COMPENSACIONES (PAC) TRAMO 1

En este proyecto se elaboró el PLAN DE AFECTACIONES Y COMPENSACIONES (PAC) en el Tramo 1: Estudio definitivo para el “Mejoramiento Del Camino Vecinal Emp. Sm-113 (Yantalo) - Puerto Los Ángeles (Río Mayo)”, Distrito Yantalo; Provincia Moyobamba, Región San Martín.

De acuerdo como se indicó en el Proyecto 2 del Decreto Supremo N° 004-2017-MTC, en el Artículo 74 se indican los contenidos mínimos del Plan de Afectaciones y Compensaciones (PAC).

## UBICACIÓN DEL PROYECTO

**Región:** San Martín

**Provincia:** Moyobamba

**Distrito:** Yantalo

**Lugares Poblados:** Yantalo

**Región Natural:** Selva

**Altitud:** Entre 830msnm y 845 msnm

**Longitud:** 3+578km (A nivel de estudio Definitivo)

En la Figura N° 17, Figura N° 18 y Figura N° 19 se muestra la ubicación del proyecto.

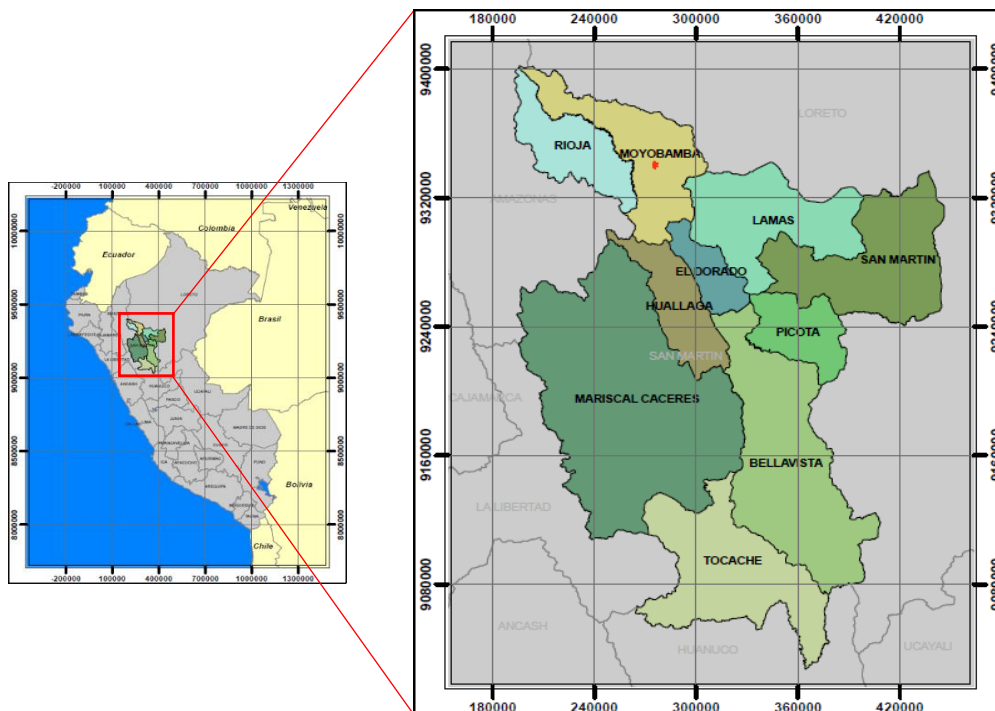


Figura N° 17 Ubicación del Departamento de San Martín y de sus Provincias

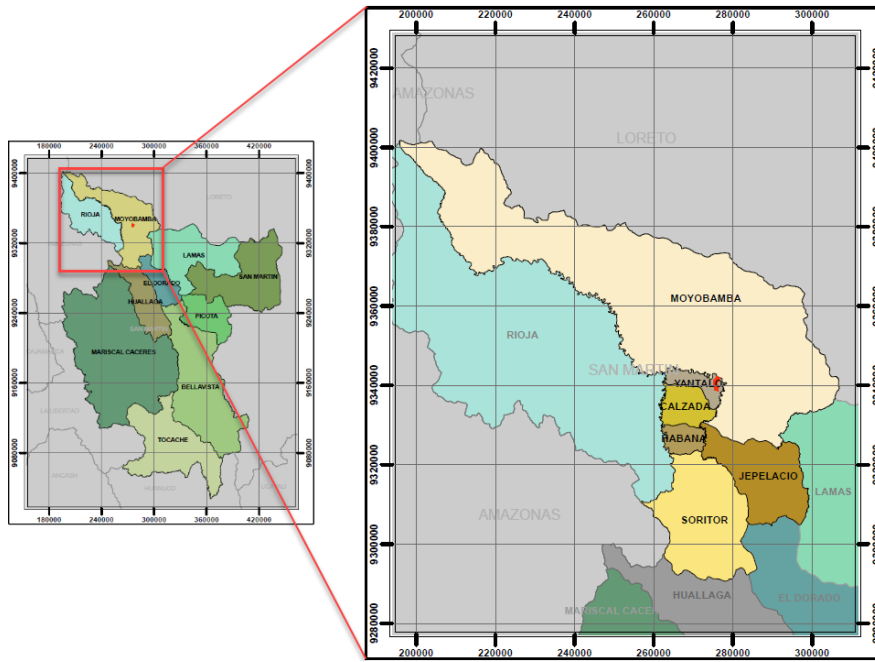


Figura N° 18 Ubicación de la Provincia de Moyobamba y sus distritos

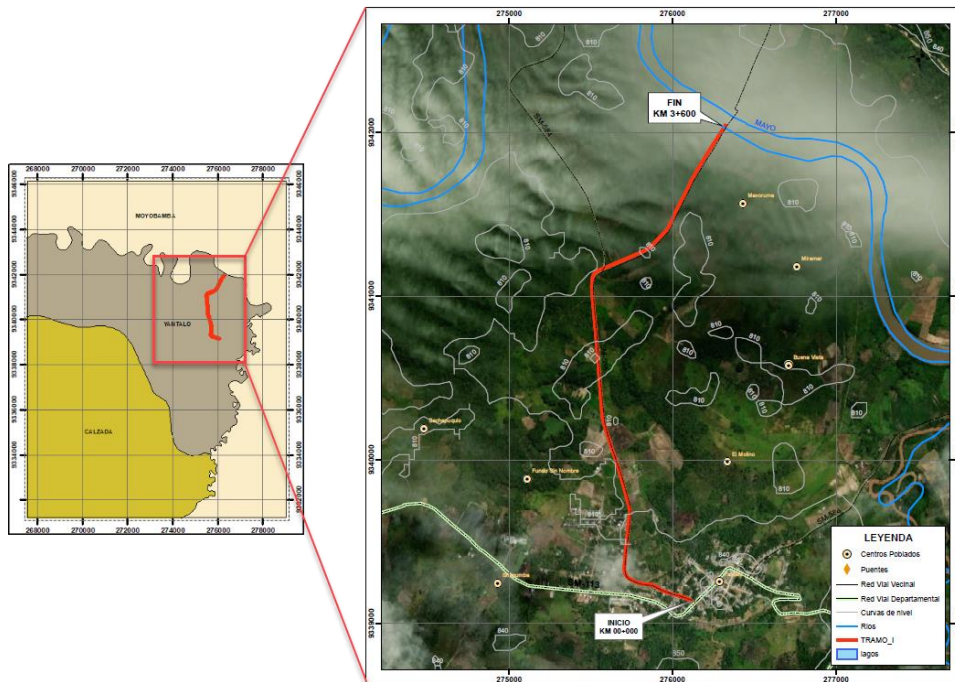


Figura N° 19 Distritos de la provincia de Moyobamba y ubicación del proyecto

### ✓ Área del Proyecto

El área del proyecto recorre territorios de los sectores Yantalo y Yanayaku.

La identificación de las afectaciones prediales se desarrolla sobre la longitud de la vía. La longitud total de intervención es de 3.578 km, así mismo a continuación se presenta las progresivas de afectación según cada distrito y sectores:

SECTORES	PROGRESIVAS DE AFECTACION
Yantalo	0+000 – 2+150
Yanayaku	2+150 – 3+578

Tabla N° 9 Progresiva de Afectación por Sectores

#### 3.1.5 Proyecto N°05

Nombre del Proyecto: Estudio Definitivo de los Caminos Vecinales: **Proyecto de inversión 1:** Emp. SM-113 (Yantalo) – Puerto los Ángeles (Rio Mayo); **Proyecto de inversión 2:** Emp. PE-5N-Puros-Rioja; Emp. PE-5N – Sector Winba; **Proyecto de inversión 3:** Emp. SM-116 - Dv. CCNN El Naranjal – Dv. Lamas – Chirapa – Pacchilla – Ventanilla – Emp. SM-682 (Cacatachi); Dv. CCNN El Naranjal – El Naranjal – Dv. SM-687 – Emp. Dv. Lamas; Dv. Lamas – Dv. SM-687 – Dv. CCNN ShukshuYaku – Lamas; Dv. CCNN ShukshuYaku – ShukshuYaku.

#### PLAN DE AFECTACIONES Y COMPENSACIONES (PAC) TRAMO 2

En este proyecto se elaboró el PLAN DE AFECTACIONES Y COMPENSACIONES (PAC) en el Tramo 2: Estudio definitivo para el “Mejoramiento del Camino vecinal EMP. PE-5N – EMP. SM-610 (Pte. Zarandajo); Rioja – Pte. Zarandajo; EMP. PE-5N -Sector Winba, Distrito de Rioja – Provincia de Rioja – Departamento de San Martin.

De acuerdo como se indicó en el Proyecto 2 del Decreto Supremo N° 004-2017-MTC, en el Artículo 74 se indican los contenidos mínimos del Plan de Afectaciones y Compensaciones (PAC).

## UBICACIÓN DEL PROYECTO

**Región:** San Martín

**Provincia:** Rioja

**Distrito:** Rioja

**Lugares Poblados:** Anexo Winba

**Región Natural:** Selva Alta

**Altitud:** Entre 2668 msnm y 2775 msnm

**Longitud:** Subtramo 1: 7+070 km (A nivel de estudio Definitivo)

Subtramo 2: 3+986 km (A nivel de estudio Definitivo)

En la Figura N° 20, Figura N° 21 y Figura N° 22 se muestra la ubicación del proyecto.

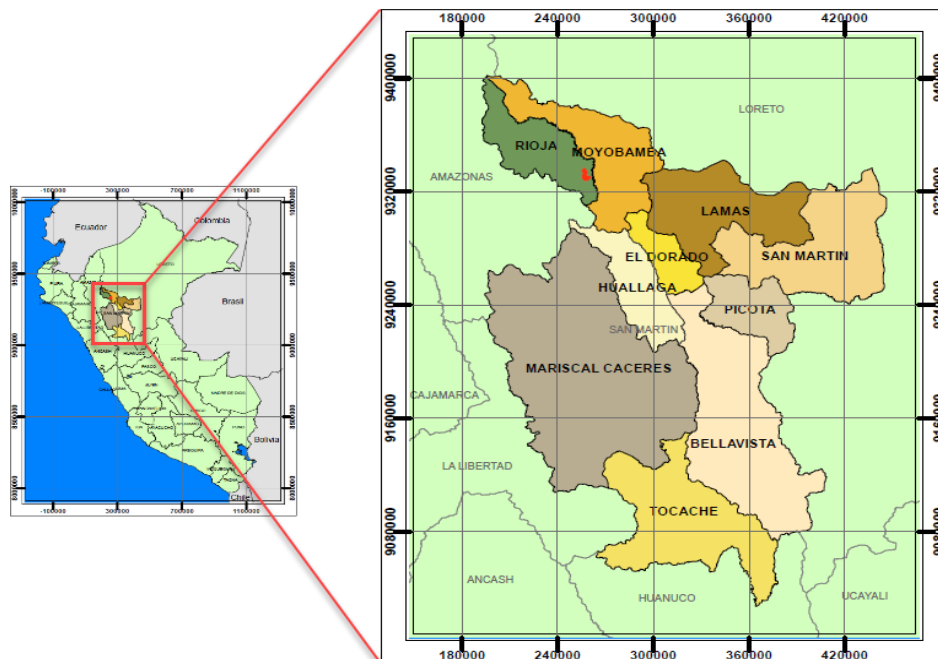


Figura N° 20 Ubicación del Departamento de San Martín y sus Provincias

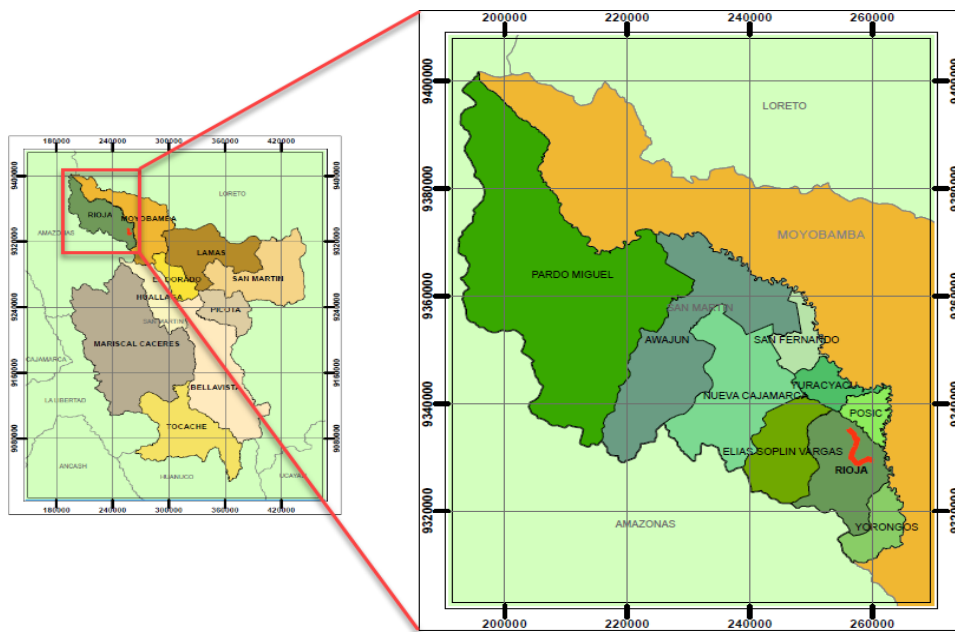


Figura N° 21 Ubicación de la Provincias de Rioja en el Departamento de San Martín

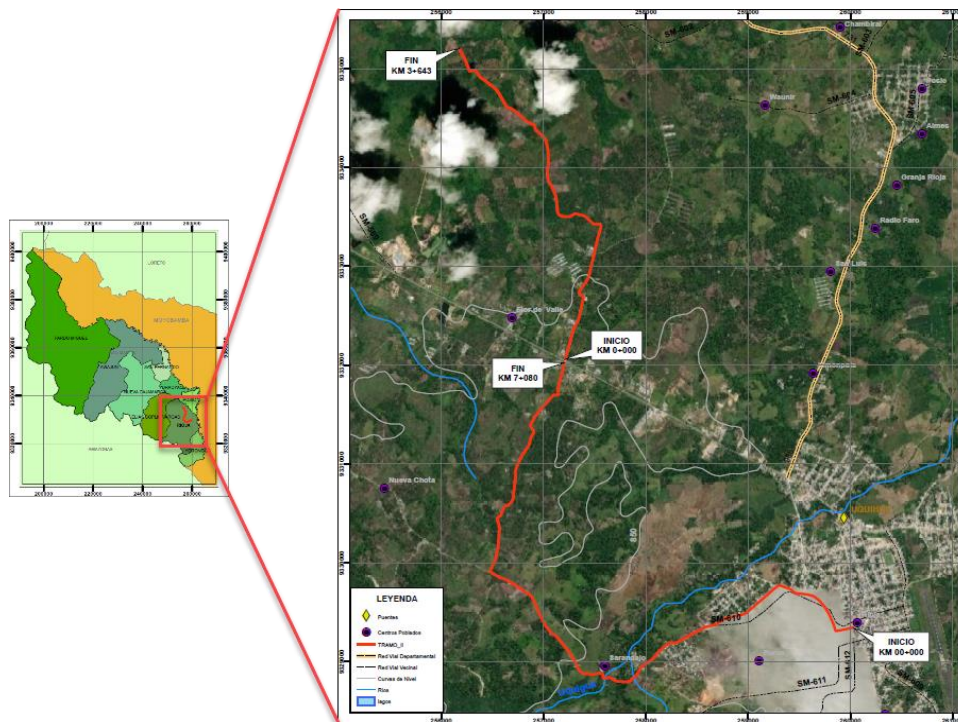


Figura N° 22 Distritos de la Provincia de Rioja y ubicación del proyecto

- **Área del Proyecto**

El área del proyecto, recorre territorios de los sectores Rioja, Alfaro y Winba.

La identificación de las afectaciones prediales se desarrolla sobre la longitud de la vía. La longitud total de intervención es del St1 4.590km y del St2 3.986km, así mismo a continuación se presenta las progresivas de afectación según cada distrito y sectores:

PROGRESIVA DE AFECTACION POR SECTORES	
SECTORES	PROGRESIVAS DE AFECTACION
<b>SUBTRAMO 1</b>	
Rioja	2+480 – 3+050
Alfaro	3+050 – 7+070
<b>SUBTRAMO 2</b>	
Winba	0+000 – 3+986

*Tabla N° 10 Progresiva de Afectación por Sectores*

### 3.2 ESTRATEGIA PROYECTUAL

#### 3.2.1 Proyecto N°01

Nombre del Proyecto: Estudio de Preinversión a nivel de perfil reforzado de la creación del proyecto: “Ferrocarril Puerto San Juan de Marcona – Andahuaylas”

#### ESTUDIO DE TRÁFICO VEHICULAR.

##### Metodología de trabajo

El desarrollo del estudio se llevó en tres etapas las cuales son las siguientes:

- a) ETAPA 1: Etapa Preliminar de Gabinete  
Recolectar y analizar informaciones preliminares  
Planear la Etapa de Campo
- b) ETAPA 2: Etapa de Campo  
Evolución in-situ del área en estudio.  
Reunir información, monitoreo del conteo vehicular.  
Evolución de los flujos por sentido de la vía
- c) ETAPA3: Etapa Final de Gabinete  
Procesamiento y análisis de la información obtenidas en la Etapa I y II  
Elaboración del informe de estudio

En la etapa que desarrolle en el proyecto es en la Etapa de Campo en el Etapa 2

### 3.2.2 Proyecto N°02

Nombre de Proyecto: Estudios Definitivos de los Caminos Vecinales: **PROYECTO DE INVERSIÓN 1:** Emp.CA-108 (Pampa Chica)– Cauday– Dv. San Elías – Emp. CA-1653 (Coima); **PROYECTO DE INVERSIÓN 2:** Sócota – San Luis de Lucma – La Ramada.

#### PLAN DE AFECTACIONES Y COMPENSACIONES (PAC) TRAMO 1

Tramo 1: Estudio definitivo para el “Mejoramiento del Camino vecinal Emp. CA-108(Pampa Chica) - Cauday – Dv. San Elías – Emp. CA -1653(Coima)” Distrito Cajabamba y Condebamba; Provincia Cajabamba, Región Cajamarca.

#### METODOLOGÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL PAC

Proceso de Identificación de predios afectados en el proceso se da inicio con la recopilación de información de predios y población afectada.

##### a) Etapa 1: Preliminar de Gabinete.

Constituye la primera etapa, y comprende las actividades de recopilación, procesamiento, evaluación y análisis preliminar de información básica de estudios relacionados con el ámbito de influencia del proyecto, así como la preparación de los instrumentos técnicos (fichas técnicas) para el levantamiento de información complementaria en la siguiente etapa.

Se elaboraron los planos perimétricos y memorias descriptivas, en atención a la Directiva N° 002-2014-SUNARP-SN, a fin de obtener el certificado de búsqueda catastral respecto al polígono total del proyecto de obra vial ante el Registro de Predios de la Oficina Registral correspondiente.

##### b) Etapa 2: De Campo.

Esta etapa tuvo como fecha de corte el día 05 de enero de 2021 y consistió en la inspección del área del proyecto.

- Inventario y Registro: El objetivo es determinar la ubicación de predios afectados por una obra vial. Se validaron linderos con propietarios y se registraron datos con GPS para los expedientes. Se hizo un inventario directo con recorridos en campo, consultas a propietarios y ocupantes, informándoles sobre los trabajos planificados. Se establecieron líneas de comunicación, recabando información socioeconómica y jurídica de cada predio, incluyendo documentos como partidas registrales y certificados catastrales.

- **Recopilación de Información de Base:** Se recopiló información confiable sobre el número de personas afectadas, incluyendo sus características socioeconómicas y culturales, mediante visitas a propiedades afectadas. Se utilizó una base de datos como referencia esencial para definir programas. Se recopilaron escrituras judiciales y documentos de los afectados, aunque algunos no pudieron ser ubicados debido a diversas razones. Con relación a la titularidad de los predios, no todos presentaron la documentación, quedando pendiente su regularización. La identificación y verificación de la afectación de servicios públicos se basó en información de trabajos topográficos reflejados en planos, facilitando el análisis.

### c) **Etapa 3: Final de Gabinete.**

Esta fase se centró en la elaboración de informes y la preparación de planos utilizando la planimetría del trazado vial. Durante esta etapa, se proporcionó información detallada sobre los predios afectados.

- **Plano Clave:** En el plano clave se representan la totalidad de predios afectados, con los códigos de identificación de cada predio, indicando claramente su ubicación en relación con el eje de la vía intervenida, los límites de propiedad, bordes de calzada, etc.
- **Elaboración de expedientes individuales:** La formulación del PAC se realiza en el marco de un estudio a nivel definitivo
- **Plano de afectación individuales:** Se elaboró un cuadro técnico con los linderos, medidas perimétricas, ubicación y/o localización del inmueble, así como detalles de la afectación debidamente geo referenciados en coordenadas UTM.

En este proyecto se elaboró Plano de afectaciones en la Etapa 3: Final de Gabinete.

### 3.2.3 Proyecto N°03

Nombre del Proyecto: Estudio Definitivo para el “Mejoramiento de la Transitabilidad de la vía CA 1071 el Pongo - China Linda Km 2+040 al 6+800”, L=4.70 Km; Tramo 2: Estudio Definitivo para la “Construcción de la variante Emp. CA 1071 (Km 6+800) – Cantera China Linda (Km 9+390)”, L=259 Km; Tramo 3: Estudio Definitivo para el “Mejoramiento de la Transitabilidad de la vía Emp. CA 1071 (Km6+800) – Emp. CA 1074”, L=2.2 Km; Provincia de Cajamarca, Departamento Cajamarca.

#### FICHA TÉCNICA INVENTARIO VIAL DEL PROYECTO TRAMO 1

Tramo 1: “Mejoramiento de la Transitabilidad de la Vía CA 1071 El Pongo - China Linda Km 2+040 Al 6+800”, Provincia de Cajamarca. Departamento Cajamarca.

#### DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO

- **Recopilación de información y cronogramas de ejecución de la Ficha Técnica.**

Iniciado el plazo contractual, se inició la recopilación de antecedentes, tarea que abarcará toda la documentación existente sobre la zona en general y la carretera en particular.

- **Movilización a la zona en estudio.**

La movilización se realizó dentro de los dos días de haberse aprobado el Plan de Trabajo por la entidad revisora.

Se planificó la movilización de personal y equipos para el estudio de acuerdo con el cronograma de actividades de la Ficha Técnica, considerando posibles eventualidades. La coordinación, a cargo del Jefe de Proyecto o el Representante Legal, incluyó la interacción con Ingenieros Especialistas y Asistentes.

- **Reconocimiento de la zona de estudio e Inicio de trabajos de campo.**

La primera actividad iniciada es la exploración de la zona en estudio por parte de los especialistas involucrados, para organizar las tareas de campo que deberán realizarse, iniciando las mismas seguidamente.

- **Desarrollo de los trabajos de gabinete.**

Las tareas de gabinete se desarrollan en la oficina de CONALTO ubicada en Lima, con la comunicación permanente del personal que laborará en el campo.

Para cumplir el cronograma de entrega del informe, según Cronograma de los Trabajos y Planificación de Entregables, donde se observarán los tiempos asignados a cada tarea que se desarrollarán en campo, laboratorios y gabinete.

Participé en la etapa de desarrollo de los trabajos de gabinete.

### **3.2.4 Proyecto N°04**

Nombre del Proyecto: Estudio Definitivo de los Caminos Vecinales: **Proyecto de inversión 1:** Emp. SM-113 (Yantalo) – Puerto los Ángeles (Rio Mayo); **Proyecto de inversión 2:** Emp. PE-5N-Puros-Rioja; Emp. PE-5N – Sector Winba; **Proyecto de inversión 3:** Emp. SM-116 - Dv. CCNN El Naranjal – Dv. Lamas – Chirapa – Pacchilla – Ventanilla – Emp. SM-682 (Cacatachi): Dv. CCNN El Naranjal – El Naranjal – Dv. SM-687 – Emp. Dv. Lamas; Dv. Lamas – Dv. SM-687 – Dv. CCNN ShukshuYaku – Lamas: Dv. CCNN ShukshuYaku – ShukshuYaku.

### **PLAN DE AFECTACIONES Y COMPENSACIONES (PAC) TRAMO 1**

Tramo 1: Estudio definitivo para el “Mejoramiento Del Camino Vecinal Emp. Sm-113 (Yantalo) - Puerto Los Ángeles (Río Mayo)”, Distrito Yantalo; Provincia Moyobamba, Región San Martín.

### **METODOLOGÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL PAC**

#### **a) Etapa 1: Preliminar de Gabinete.**

Constituye la primera etapa, y comprende las actividades de recopilación, procesamiento, evaluación y análisis preliminar de información básica de estudios relacionados con el ámbito de influencia del proyecto, así como la preparación de los instrumentos técnicos (fichas técnicas) para el levantamiento de información complementaria en la siguiente etapa.

Se elaboraron los planos perimétricos y memorias descriptivas, en atención a la Directiva N° 002-2014-SUNARP-SN, a fin de obtener el certificado de búsqueda catastral respecto al polígono total del proyecto de obra vial ante el Registro de Predios de la Oficina Registral correspondiente.

#### **b) Etapa 2: De Campo.**

Esta etapa tuvo como fecha de corte el día 14 de noviembre de 2022, se enfocó en la inspección del área del proyecto y la recopilación de información adicional sobre

aspectos físicos en la zona de influencia del proyecto. Las actividades realizadas incluyeron:

- **Inventario y Registro:** El objetivo es determinar la ubicación de predios afectados por una obra vial. Se validaron linderos con propietarios y se registraron datos con GPS para los expedientes. Se hizo un inventario directo con recorridos en campo, consultas a propietarios y ocupantes, informándoles sobre los trabajos planificados. Se establecieron líneas de comunicación, recabando información socioeconómica y jurídica de cada predio, incluyendo documentos como partidas registrales y certificados catastrales.
- **Recopilación de Información de Base:** Se recopiló información confiable sobre el número de personas afectadas, incluyendo sus características socioeconómicas y culturales, mediante visitas a propiedades afectadas. Se utilizó una base de datos como referencia esencial para definir programas. Se recopilaron escrituras judiciales y documentos de los afectados, aunque algunos no pudieron ser ubicados debido a diversas razones. Con relación a la titularidad de los predios, no todos presentaron la documentación, quedando pendiente su regularización. La identificación y verificación de la afectación de servicios públicos se basó en información de trabajos topográficos reflejados en planos, facilitando el análisis.

#### **d) Etapa 3: Final de Gabinete.**

Esta fase se centró en la elaboración de informes y la preparación de planos utilizando la planimetría del trazado vial. Durante esta etapa, se proporcionó información detallada sobre los predios afectados.

- **Plano Clave:** En el plano clave se representan la totalidad de predios afectados, con los códigos de identificación de cada predio, indicando claramente su ubicación en relación con el eje de la vía intervenida, los límites de propiedad, bordes de calzada, etc.
- **Elaboración de expedientes individuales:** La formulación del PAC se realiza en el marco de un estudio a nivel definitivo
- **Plano de afectación individuales:** Se elaboró un cuadro técnico con los linderos, medidas perimétricas, ubicación y/o localización del inmueble, así como detalles de la afectación debidamente geo referenciados en coordenadas UTM.

En este proyecto participe en la etapa de campo y gabinete.

### 3.2.5 Proyecto N°05

Nombre del Proyecto: Estudio Definitivo de los Caminos Vecinales: **Proyecto de inversión 1:** Emp. SM-113 (Yantalo) – Puerto los Ángeles (Rio Mayo); **Proyecto de inversión 2:** Emp. PE-5N-Puros-Rioja; Emp. PE-5N – Sector Winba; **Proyecto de inversión 3:** Emp. SM-116 - Dv. CCNN El Naranjal – Dv. Lamas – Chirapa – Pacchilla – Ventanilla – Emp. SM-682 (Cacatachi): Dv. CCNN El Naranjal – El Naranjal – Dv. SM-687 – Emp. Dv. Lamas; Dv. Lamas – Dv. SM-687 – Dv. CCNN ShukshuYaku – Lamas: Dv. CCNN ShukshuYaku – ShukshuYaku.

#### PLAN DE AFECTACIONES Y COMPENSACIONES (PAC) TRAMO 2

Tramo 2: Estudio definitivo para el “Mejoramiento del Camino vecinal EMP. PE-5N – EMP. SM-610 (Pte. Zarandajo); Rioja – Pte. Zarandajo; EMP. PE-5N -Sector Winba, Distrito de Rioja – Provincia de Rioja – Departamento de San Martín.

#### METODOLOGÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL PAC

El proceso se da inicio con la recopilación de información de predios y población afectada.

##### a) Etapa 1: Preliminar de Gabinete.

Constituye la primera etapa, y comprende las actividades de recopilación, procesamiento, evaluación y análisis preliminar de información básica de estudios relacionados con el ámbito de influencia del proyecto, así como la preparación de los instrumentos técnicos (fichas técnicas) para el levantamiento de información complementaria en la siguiente etapa.

Se elaboraron los planos perimétricos y memorias descriptivas, en atención a la Directiva N° 002-2014-SUNARP-SN, a fin de obtener el certificado de búsqueda catastral respecto al polígono total del proyecto de obra vial ante el Registro de Predios de la Oficina Registral correspondiente.

##### b) Etapa 2: De Campo:

Esta etapa tuvo como fecha de corte el día 14 de noviembre de 2022 se enfocó en la inspección del área del proyecto y la recopilación de información adicional sobre aspectos físicos en la zona de influencia del proyecto. Las actividades realizadas incluyeron:

**Inventario y Registro:** El objetivo es determinar la ubicación de predios afectados por una obra vial. Se validaron linderos con propietarios y se registraron datos con GPS para los expedientes. Se hizo un inventario directo con recorridos en campo, consultas a propietarios y ocupantes, informándoles sobre los trabajos planificados. Se establecieron líneas de comunicación, recabando información socioeconómica y jurídica de cada predio, incluyendo documentos como partidas registrales y certificados catastrales.

- **Recopilación de Información de Base:** Se recopiló información confiable sobre el número de personas afectadas, incluyendo sus características socioeconómicas y culturales, mediante visitas a propiedades afectadas. Se utilizó una base de datos como referencia esencial para definir programas. Se recopilaron escrituras judiciales y documentos de los afectados, aunque algunos no pudieron ser ubicados debido a diversas razones. Con relación a la titularidad de los predios, no todos presentaron la documentación, quedando pendiente su regularización. La identificación y verificación de la afectación de servicios públicos se basó en información de trabajos topográficos reflejados en planos, facilitando el análisis.

**c) Etapa 3: Final de Gabinete.**

Esta fase se centró en la elaboración de informes y la preparación de planos utilizando la planimetría del trazado vial. Durante esta etapa, se proporcionó información detallada sobre los predios afectados.

- **Plano Clave:** En el plano clave se representan la totalidad de predios afectados, con los códigos de identificación de cada predio, indicando claramente su ubicación en relación con el eje de la vía intervenida, los límites de propiedad, bordes de calzada, etc.
- **Elaboración de expedientes individuales:** La formulación del PAC se realiza en el marco de un estudio a nivel definitivo
- **Plano de afectación en el que se detalle:** Se elaboró un cuadro técnico con linderos, medidas perimétricas, ubicación y/o localización del inmueble, así como detalles de la afectación debidamente geo referenciados en coordenadas UTM.

En este proyecto participe en la etapa de campo y gabinete.

### 3.3 FICHA COMPARATIVA

#### 3.3.1 Proyecto N°01

Nombre del Proyecto: Estudio de Preinversión a nivel de perfil reforzado de la creación del proyecto: “Ferrocarril Puerto San Juan de Marcona – Andahuaylas”

#### ESTUDIO DE TRÁFICO VEHICULAR

<b>FICHA TÉCNICA GENERAL DEL PROYECTO</b>	
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Estudio de Preinversión a nivel de perfil reforzado de la creación del proyecto: “Ferrocarril Puerto San Juan de Marcona – Andahuaylas”
<b>UBICACIÓN DEL PROYECTO</b>	Puerto San Juan de Marcona – Andahuaylas
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Elaborar el Estudio de Preinversión a nivel de Perfil Reforzado.
<b>ENTIDAD EJECUTORA</b>	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES
<b>CONTRATISTA</b>	CONSORCIO FERROCARRIL DEL SUR
<b>ENTIDAD SUPERVISORA</b>	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES
<b>MODALIDAD EJECUTORA</b>	Suma Alzada
<b>METAS EJECUTADAS</b>	Estudio de Preinversión a nivel de Perfil Reforzado
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	558 días calendario
<b>MONTO TOTAL DE INVERSIÓN</b>	S/ 30,990,000.00 (Treinta millones novecientos noventa mil con 00/100 Soles)
<b>PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA LOCALIDAD</b>	Minería y Agricultura
<b>BENEFICIARIOS DEL PROYECTO</b>	Puerto San Juan de Marcona – Andahuaylas
<b>RESULTADOS ESPERADOS EN LOS BENEFICIARIOS</b>	El proyecto tiene como objetivo mejorar el transporte masivo de carga y pasajeros entre Puerto San Juan de Marcona y un punto de acopio de la producción minera en Apurímac y Cusco. Esto se logrará mediante la implementación de un ferrocarril de tráfico mixto, destinado a conectar de manera eficiente y segura el puerto con el punto de acopio, facilitando así la movilización de mercancías y personas.

Tabla N° 11 Ficha Técnica General del Proyecto

### 3.3.2 Proyecto N°02

Nombre de Proyecto: Estudios Definitivos de los Caminos Vecinales: **PROYECTO DE INVERSIÓN 1:** Emp.CA-108 (Pampa Chica)– Cauday– Dv. San Elías – Emp. CA-1653 (Coima); **PROYECTO DE INVERSIÓN 2:** Súcota – San Luis de Lucma – La Ramada.

<b>FICHA TÉCNICA GENERAL DEL PROYECTO</b>	
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	PROYECTO DE INVERSIÓN 1: Emp.CA-108 (Pampa Chica)– Cauday– Dv. San Elías – Emp. CA-1653 (Coima); PROYECTO DE INVERSIÓN 2: Súcota – San Luis de Lucma – La Ramada.
<b>UBICACIÓN DEL PROYECTO</b>	Departamento: Cajamarca Provincia: Cajabamba Distrito: Cajabamba y Condebamba
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Contar con estudios a nivel de ficha estándar y estudios definitivos cada uno con sus evaluaciones sociales y ambientales que corresponda, elaborados en compatibilidad con la declaración de viabilidad, que permita el desarrollo y ejecución de la obra en mención
<b>ENTIDAD EJECUTORA</b>	MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO
<b>CONTRATISTA</b>	CONSORCIO CADIA - CONALTO
<b>ENTIDAD SUPERVISORA</b>	MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO
<b>MODALIDAD EJECUTORA</b>	Suma Alzada
<b>METAS EJECUTADAS</b>	Ficha técnica Estándar y Estudios Definitivos
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	Ficha técnica Estándar 45 días calendarios y Estudios Definitivos 135 días calendario
<b>MONTO TOTAL DE INVERSIÓN</b>	S/ 1,778,448.80 (Un millón setecientos setenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y ocho con 80/100)
<b>PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA LOCALIDAD</b>	Agricultura
<b>BENEFICIARIOS DEL PROYECTO</b>	Distrito de Cajabamba y Condebamba
<b>RESULTADOS ESPERADOS EN LOS BENEFICIARIOS</b>	Este proyecto es para mejorar la accesibilidad y facilitar el alcance de servicios esenciales y mercados en beneficio de la población local.

Tabla N° 12 Ficha Técnica General del Proyecto

### 3.3.3 Proyecto N°03

Nombre del Proyecto: Estudio Definitivo para el “Mejoramiento de la Transitabilidad de la vía CA 1071 el Pongo - China Linda Km 2+040 al 6+800”, L=4.70 Km; Tramo 2: Estudio Definitivo para la “Construcción de la variante Emp. CA 1071 (Km 6+800) – Cantera China Linda (Km 9+390)”, L=259 Km; Tramo 3: Estudio Definitivo para el “Mejoramiento de la Transitabilidad de la vía Emp. CA 1071 (Km6+800) – Emp. CA 1074”, L=2.2 Km; Provincia de Cajamarca, Departamento Cajamarca.

<b>FICHA TÉCNICA GENERAL DEL PROYECTO</b>	
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Estudio Definitivo para el “Mejoramiento de la Transitabilidad de la vía CA 1071 el Pongo - China Linda Km 2+040 al 6+800”, L=4.70 Km; Tramo 2: Estudio Definitivo para la “Construcción de la variante Emp. CA 1071 (Km 6+800) – Cantera China Linda (Km 9+390)”, L=259 Km; Tramo 3: Estudio Definitivo para el “Mejoramiento de la Transitabilidad de la vía Emp. CA 1071 (Km6+800) – Emp. CA 1074”, L=2.2 Km; Provincia de Cajamarca, Departamento Cajamarca.
<b>UBICACIÓN DEL PROYECTO</b>	Departamento: Cajamarca Provincia: Cajamarca Distrito: Encañada
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Elaborar el Estudio Definitivo (Expediente Técnico)
<b>ENTIDAD EJECUTORA</b>	ASOCIACIÓN LOS ANDES DE CAJAMARCA (ALAC)
<b>CONTRATISTA</b>	CONALTO S A C
<b>ENTIDAD SUPERVISORA</b>	ASOCIACIÓN LOS ANDES DE CAJAMARCA (ALAC)
<b>MODALIDAD EJECUTORA</b>	Suma Alzada
<b>METAS EJECUTADAS</b>	Estudio Definitivo
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	240 días calendarios
<b>PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA LOCALIDAD</b>	Minería
<b>BENEFICIARIOS DEL PROYECTO</b>	Distrito de la Encañada
<b>RESULTADOS ESPERADOS EN LOS BENEFICIARIOS</b>	Desarrollo de una red de transporte eficiente y segura para promover la integración económica y social.

Tabla N° 13 Ficha Técnica del Proyecto

### 3.3.4 Proyecto N°04

Nombre del Proyecto: Estudio Definitivo de los Caminos Vecinales: **Proyecto de inversión 1:** Emp. SM-113 (Yantalo) – Puerto los Ángeles (Rio Mayo); **Proyecto de inversión 2:** Emp. PE-5N-Puros-Rioja; Emp. PE-5N – Sector Winba; **Proyecto de inversión 3:** Emp. SM-116 - Dv. CCNN El Naranjal – Dv. Lamas – Chirapa – Pacchilla – Ventanilla – Emp. SM-682 (Cacatachi): Dv. CCNN El Naranjal – El Naranjal – Dv. SM-687 – Emp. Dv. Lamas; Dv. Lamas – Dv. SM-687 – Dv. CCNN ShukshuYaku – Lamas: Dv. CCNN ShukshuYaku – ShukshuYaku.

FICHA TÉCNICA GENERAL DEL PROYECTO	
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Estudio Definitivo de los Caminos Vecinales: Proyecto de inversión 1: Emp. SM-113 (Yantalo) – Puerto los Ángeles (Rio Mayo); Proyecto de inversión 2: Emp. PE-5N-Puros-Rioja; Emp. PE-5N – Sector Winba; Proyecto de inversión 3: Emp. SM-116 - Dv. CCNN El Naranjal – Dv. Lamas – Chirapa – Pacchilla – Ventanilla – Emp. SM-682 (Cacatachi): Dv. CCNN El Naranjal – El Naranjal – Dv. SM-687 – Emp. Dv. Lamas; Dv. Lamas – Dv. SM-687 – Dv. CCNN ShukshuYaku – Lamas: Dv. CCNN ShukshuYaku – ShukshuYaku.
<b>UBICACIÓN DEL PROYECTO</b>	Región : San Martín Provincia: Moyobamba Distrito: Yantalo
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Contar con estudios de ficha técnica estándar y estudios definitivos, cada uno con sus evaluaciones sociales y ambientales que corresponda, elaborados en compatibilidad con la declaración de viabilidad, que permita el desarrollo y ejecución de la obra del proyecto
<b>ENTIDAD EJECUTORA</b>	MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO
<b>CONTRATISTA</b>	CONSORCIO CADIA - CONALTO
<b>ENTIDAD SUPERVISORA</b>	MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO
<b>MODALIDAD EJECUTORA</b>	Suma Alzada
<b>METAS EJECUTADAS</b>	Ficha Técnica Estándar y Estudios Definitivos
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	Ficha técnica Estándar 40 días calendarios y Estudios Definitivos 110 días calendario
<b>MONTO TOTAL DE INVERSIÓN</b>	S/ 1,416,784.70 (Un millón cuatrocientos dieciséis mil setecientos ochenta y cuatro con 70/100)
<b>PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA LOCALIDAD</b>	Agricultura
<b>BENEFICIARIOS DEL PROYECTO</b>	Distrito de Yantalo
<b>RESULTADOS ESPERADOS EN LOS BENEFICIARIOS</b>	Mejorar la movilidad y facilitar el acceso a servicios esenciales y mercados en beneficio de las comunidades locales.

Tabla N° 14 Ficha Técnica General del Proyecto

### 3.3.5 Proyecto N°05

Nombre del Proyecto: Estudio Definitivo de los Caminos Vecinales: **Proyecto de inversión 1:** Emp. SM-113 (Yantalo) – Puerto los Ángeles (Rio Mayo); **Proyecto de inversión 2:** Emp. PE-5N-Puros-Rioja; Emp. PE-5N – Sector Winba; **Proyecto de inversión 3:** Emp. SM-116 - Dv. CCNN El Naranjal – Dv. Lamas – Chirapa – Pacchilla – Ventanilla – Emp. SM-682 (Cacatachi): Dv. CCNN El Naranjal – El Naranjal – Dv. SM-687 – Emp. Dv. Lamas; Dv. Lamas – Dv. SM-687 – Dv. CCNN ShukshuYaku – Lamas; Dv. CCNN ShukshuYaku – ShukshuYaku.

### PLAN DE AFECTACIONES Y COMPENSACIONES (PAC) TRAMO 2

Tramo 2: Estudio definitivo para el “Mejoramiento del Camino vecinal EMP. PE-5N – EMP. SM-610 (Pte. Zarandajo); Rioja – Pte. Zarandajo; EMP. PE-5N -Sector Winba, Distrito de Rioja – Provincia de Rioja – Departamento de San Martin.

FICHA TÉCNICA GENERAL DEL PROYECTO	
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Estudio Definitivo de los Caminos Vecinales: Proyecto de inversión 1: Emp. SM-113 (Yantalo) – Puerto los Ángeles (Rio Mayo); Proyecto de inversión 2: Emp. PE-5N-Puros-Rioja; Emp. PE-5N – Sector Winba; Proyecto de inversión 3: Emp. SM-116 - Dv. CCNN El Naranjal – Dv. Lamas – Chirapa – Pacchilla – Ventanilla – Emp. SM-682 (Cacatachi): Dv. CCNN El Naranjal – El Naranjal – Dv. SM-687 – Emp. Dv. Lamas; Dv. Lamas – Dv. SM-687 – Dv. CCNN ShukshuYaku – Lamas; Dv. CCNN ShukshuYaku – ShukshuYaku. Nombre del Proyecto del Tramo 2: Estudio definitivo para el “Mejoramiento del Camino vecinal EMP. PE-5N – EMP. SM-610 (Pte. Zarandajo); Rioja – Pte. Zarandajo; EMP. PE-5N -Sector Winba, Distrito de Rioja – Provincia de Rioja – Departamento de San Martin.
<b>UBICACIÓN DEL PROYECTO</b>	Región : San Martin Provincia: Rioja Distrito: Rioja
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Contar con estudios de ficha técnica estándar y estudios definitivos, cada uno con sus evaluaciones sociales y ambientales que corresponda, elaborados en compatibilidad con la declaración de viabilidad, que permita el desarrollo y ejecución de la obra del proyecto
<b>ENTIDAD EJECUTORA</b>	MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO
<b>CONTRATISTA</b>	CONSORCIO CADIA - CONALTO
<b>ENTIDAD SUPERVISORA</b>	MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO
<b>MODALIDAD EJECUTORA</b>	Suma Alzada
<b>METAS EJECUTADAS</b>	Ficha Técnica Estándar y Estudios Definitivos
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	Ficha técnica Estándar 40 días calendarios y Estudios Definitivos 110 días calendario

<b>FICHA TÉCNICA GENERAL DEL PROYECTO</b>	
<b>MONTO TOTAL DE INVERSIÓN</b>	S/ 1,416,784.70 (Un millón cuatrocientos dieciséis mil setecientos ochenta y cuatro con 70/100)
<b>PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA LOCALIDAD</b>	Agricultura
<b>BENEFICIARIOS DEL PROYECTO</b>	Distrito de Rioja
<b>RESULTADOS ESPERADOS EN LOS BENEFICIARIOS</b>	Mejorar la movilidad y facilitar el acceso a servicios esenciales y mercados en beneficio de las comunidades locales.

*Tabla N° 15 Ficha Técnica General del Proyecto*

### **3.4 PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DEL PROYECTO**

#### **3.4.1 Proyecto N°01**

Nombre del Proyecto: Estudio de Preinversión a nivel de perfil reforzado de la creación del proyecto: “Ferrocarril Puerto San Juan de Marcona – Andahuaylas”.

El costo total del proyecto es de S/ 30,990,000.00 (Treinta millones novecientos noventa mil con 00/100 Soles), que incluye todos los impuestos de ley.

.

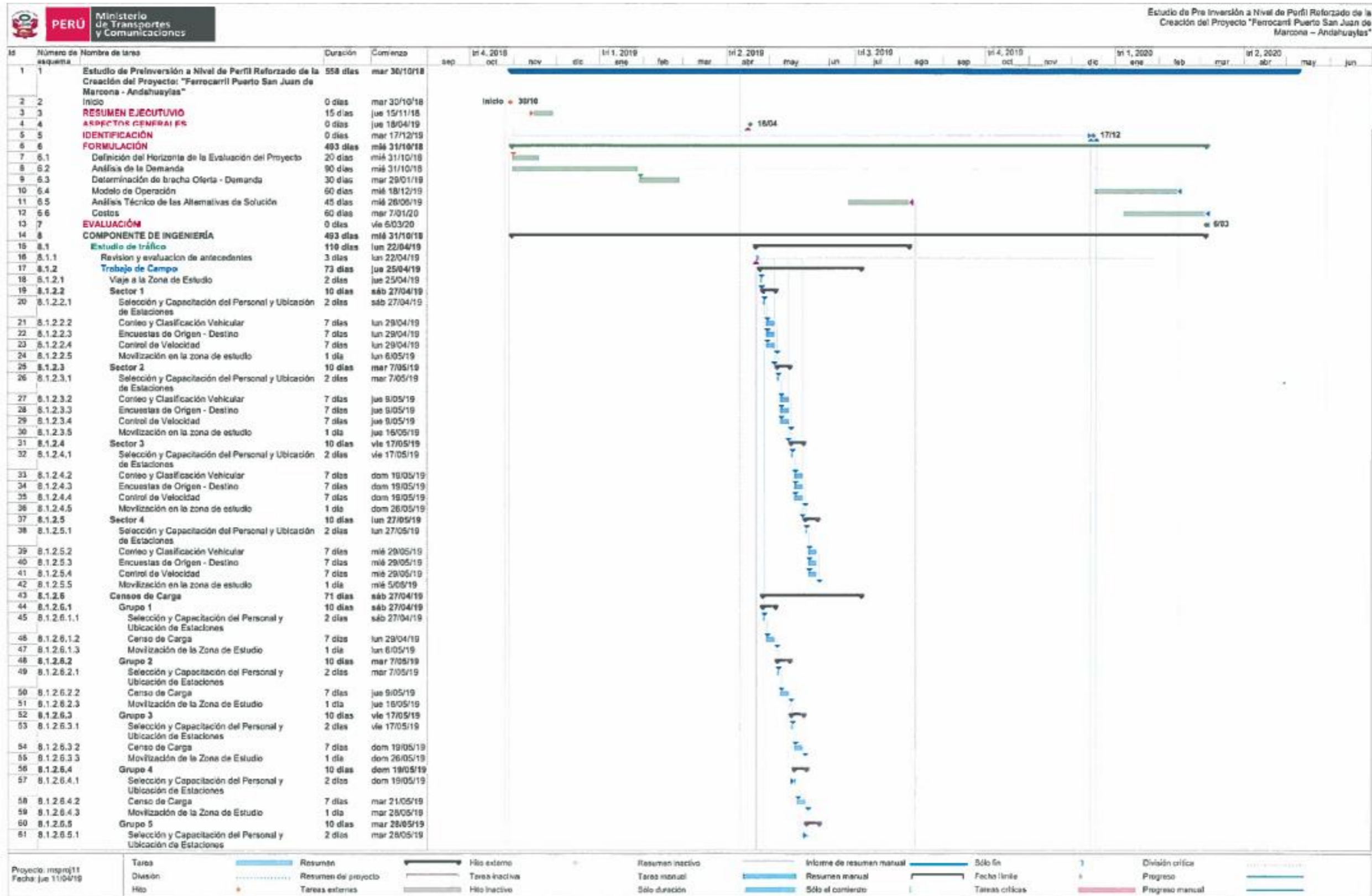


Figura N° 23 Programación General del Proyecto

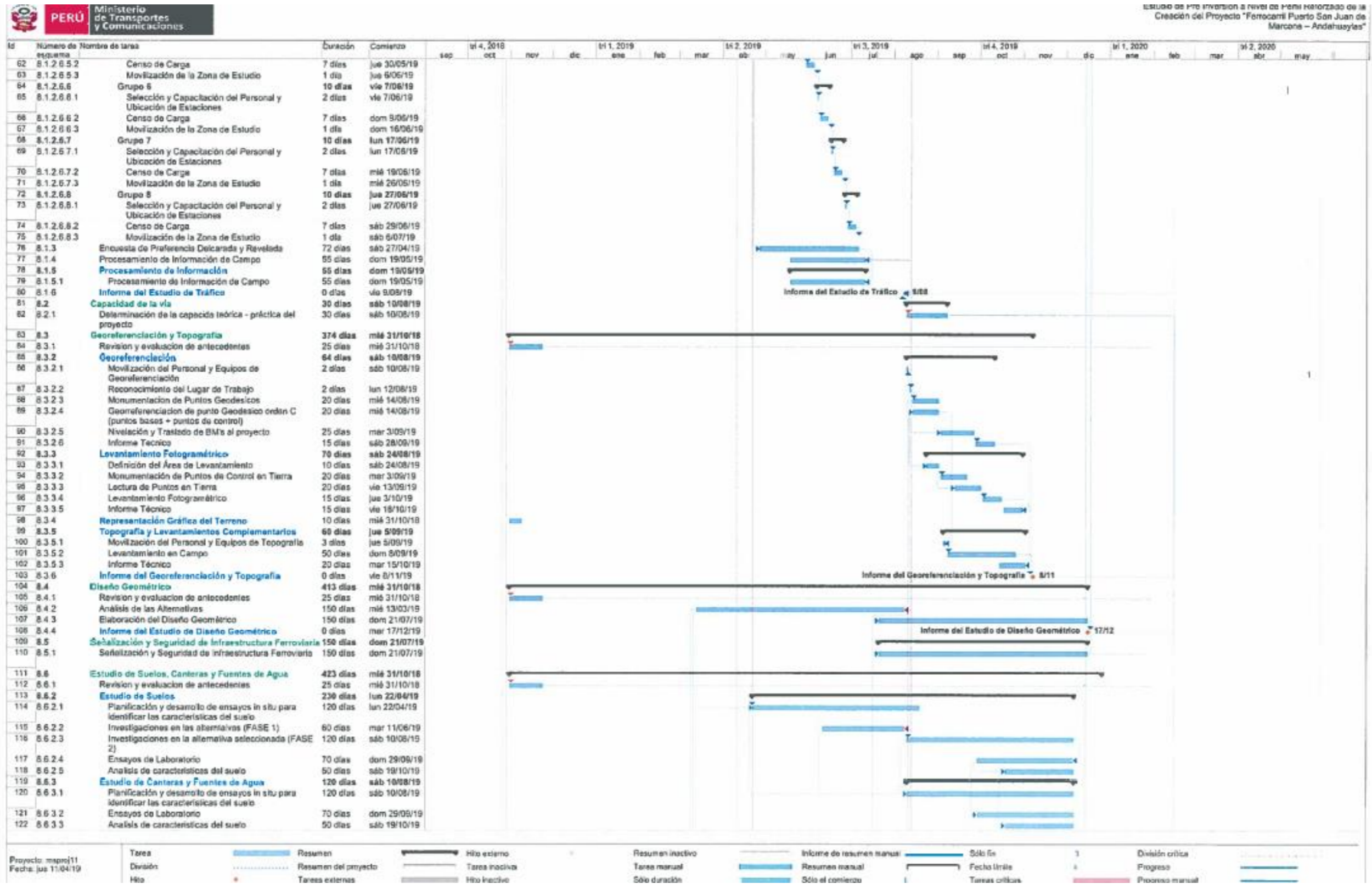


Figura N° 24 Programación General del Proyecto

### 3.4.2 Proyecto N°02

Nombre de Proyecto: Estudios Definitivos de los Caminos Vecinales: **PROYECTO DE INVERSIÓN 1:** Emp.CA-108 (Pampa Chica)– Cauday– Dv. San Elías – Emp. CA-1653 (Coima); **PROYECTO DE INVERSIÓN 2:** Sócota – San Luis de Lucma – La Ramada.

El costo total del proyecto es de S/ 1,778,448.80 (Un millón setecientos setenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y ocho con 80/100).

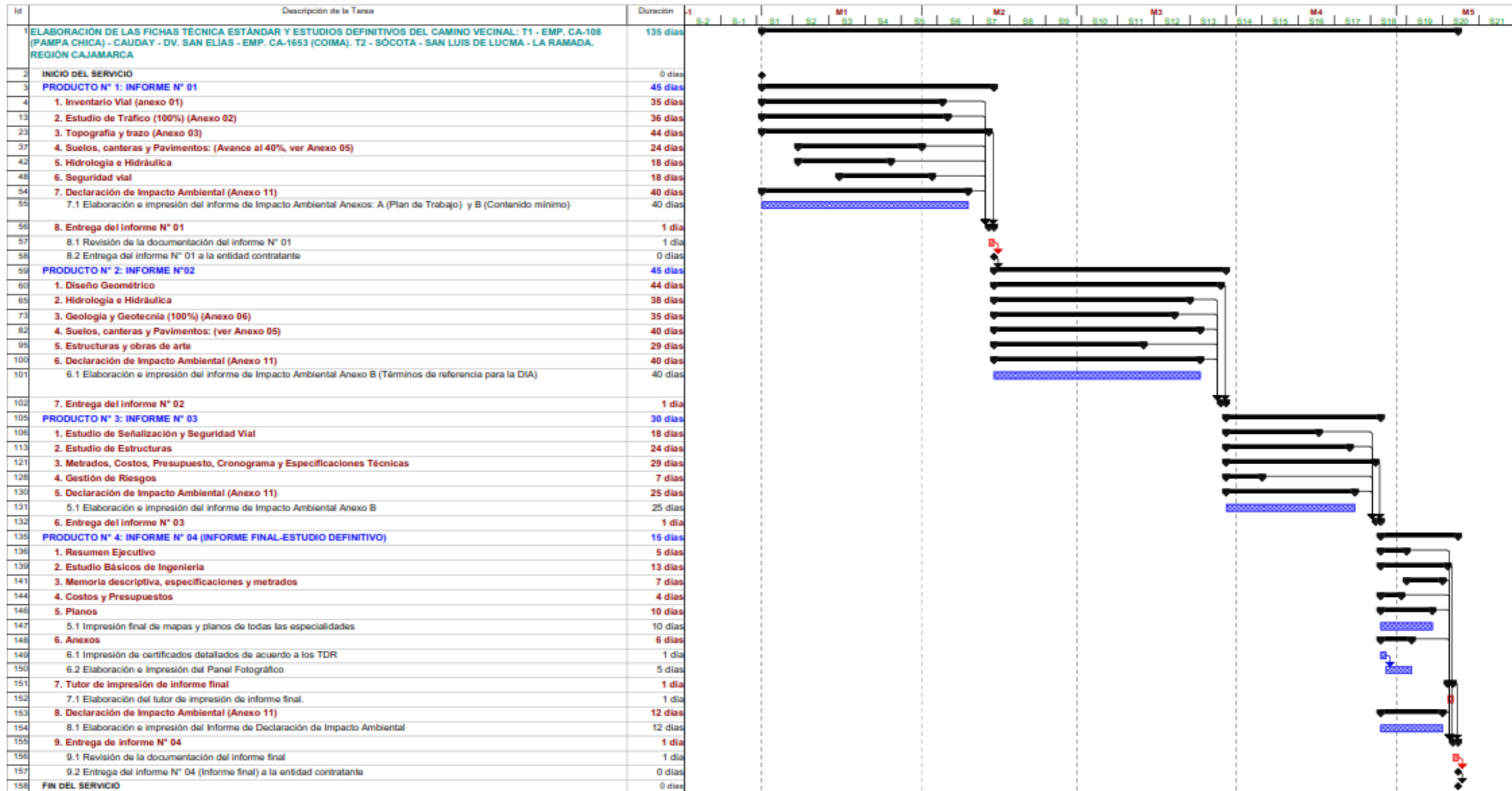


Figura N° 25 Programación General del Proyecto

### **3.4.3 Proyecto N°03**

Nombre del Proyecto: Estudio Definitivo para el “Mejoramiento de la Transitabilidad de la vía CA 1071 el Pongo - China Linda Km 2+040 al 6+800”, L=4.70 Km; Tramo 2: Estudio Definitivo para la “Construcción de la variante Emp. CA 1071 (Km 6+800) – Cantera China Linda (Km 9+390)”, L=259 Km; Tramo 3: Estudio Definitivo para el “Mejoramiento de la Transitabilidad de la vía Emp. CA 1071 (Km6+800) – Emp. CA 1074”, L=2.2 Km; Provincia de Cajamarca, Departamento Cajamarca.

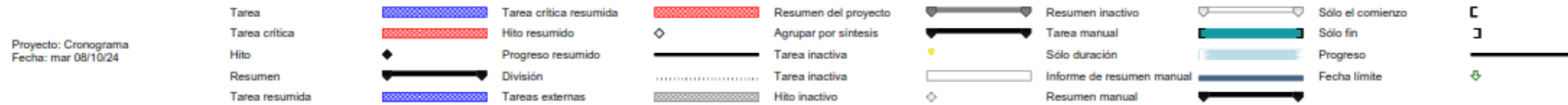
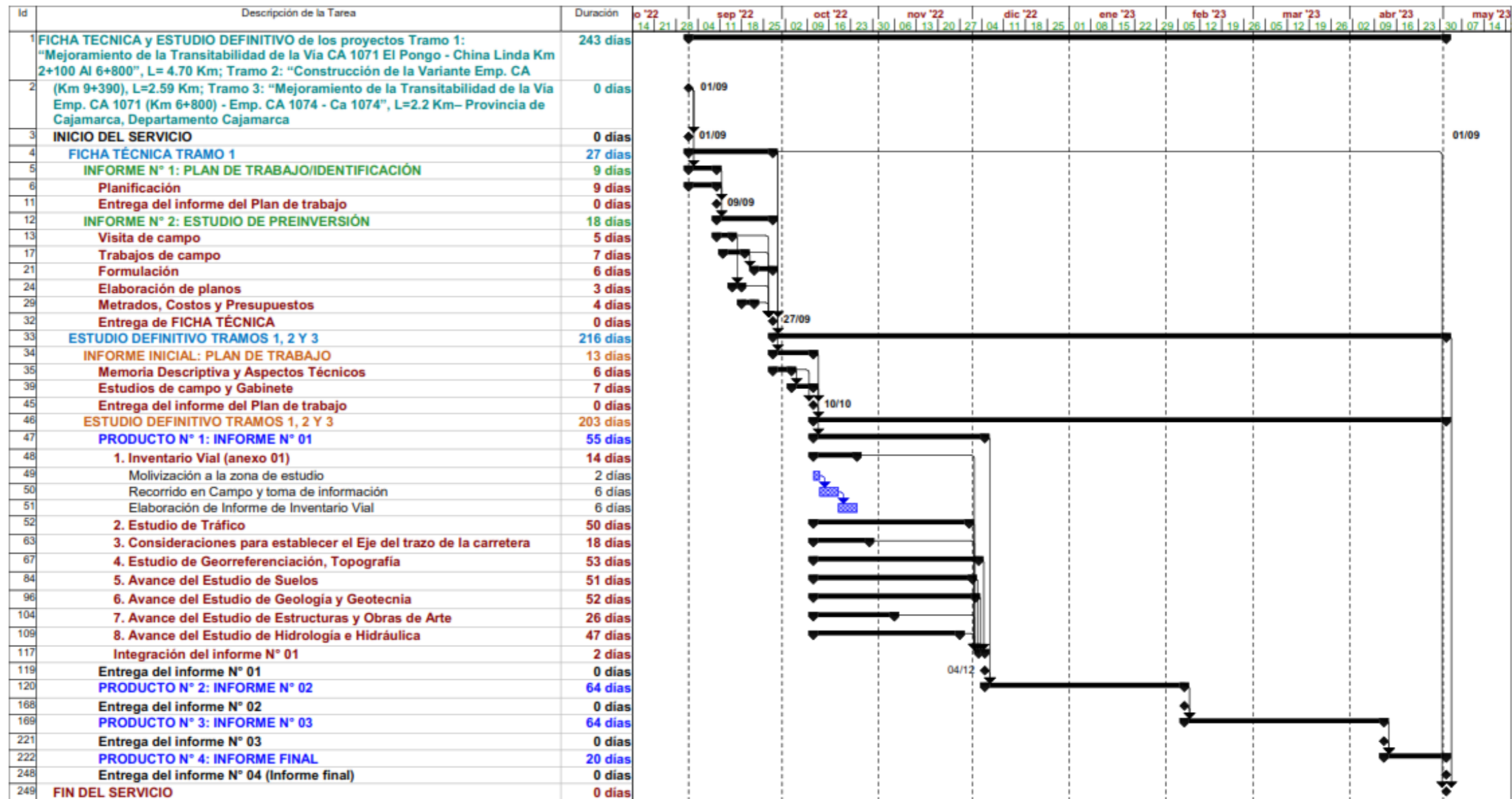


Figura N° 26 Programación General del Proyecto

#### 3.4.4 Proyecto N°04

Nombre del Proyecto: Estudio Definitivo de los Caminos Vecinales: **Proyecto de inversión 1:** Emp. SM-113 (Yantalo) – Puerto los Ángeles (Rio Mayo); **Proyecto de inversión 2:** Emp. PE-5N-Puros-Rioja; Emp. PE-5N – Sector Winba; **Proyecto de inversión 3:** Emp. SM-116 - Dv. CCNN El Naranjal – Dv. Lamas – Chirapa – Pacchilla – Ventanilla – Emp. SM-682 (Cacatachi): Dv. CCNN El Naranjal – El Naranjal – Dv. SM-687 – Emp. Dv. Lamas; Dv. Lamas – Dv. SM-687 – Dv. CCNN ShukshuYaku – Lamas: Dv. CCNN ShukshuYaku – ShukshuYaku.

El costo total del proyecto es de S/ 1,416,784.70 (Un millón cuatrocientos dieciséis mil setecientos ochenta y cuatro con 70/100).

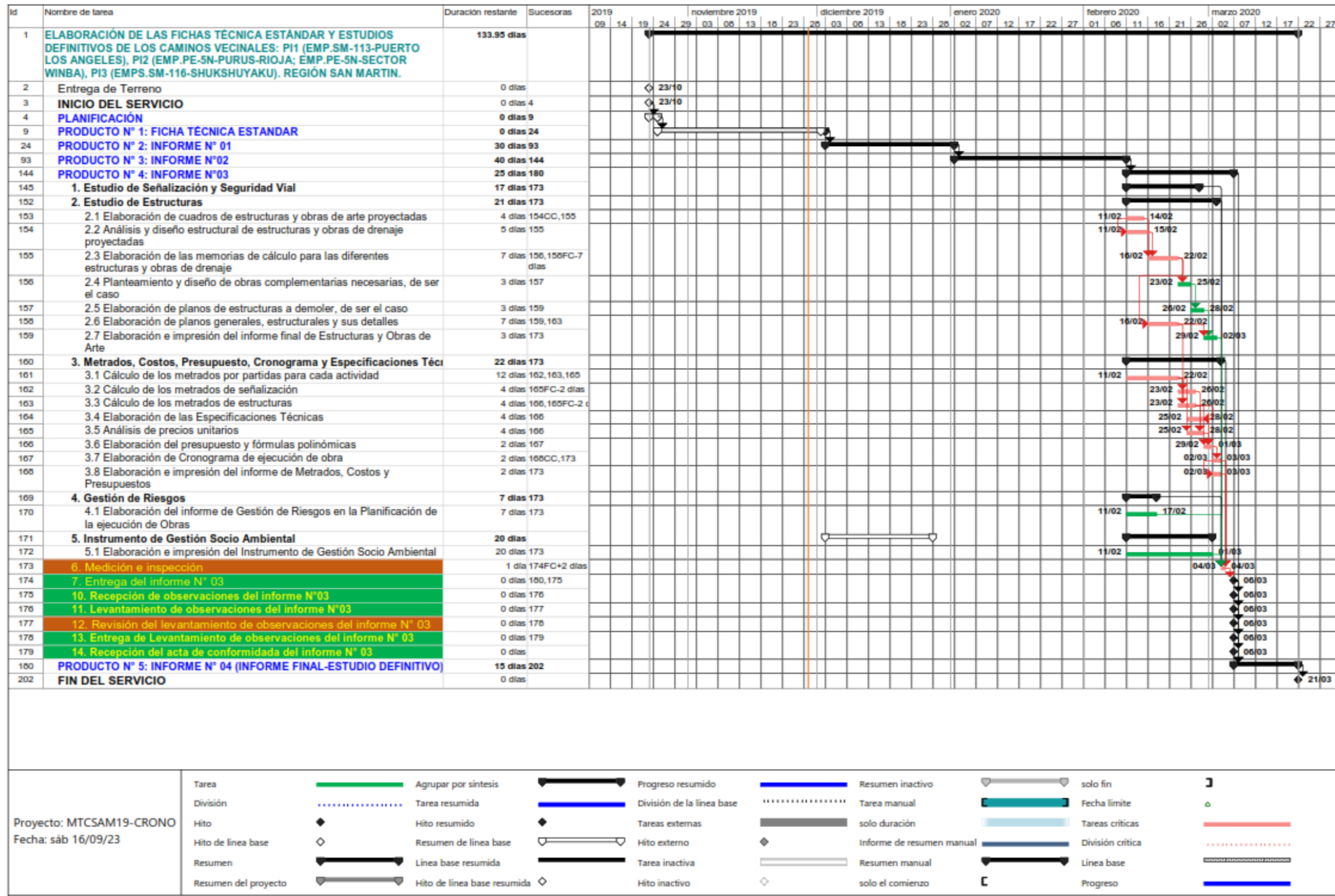


Figura N° 27 Programación General del Proyecto

### 3.4.5 Proyecto N°05

Nombre del Proyecto: Estudio Definitivo de los Caminos Vecinales: **Proyecto de inversión 1:** Emp. SM-113 (Yantalo) – Puerto los Ángeles (Rio Mayo); **Proyecto de inversión 2:** Emp. PE-5N-Puros-Rioja; Emp. PE-5N – Sector Winba; **Proyecto de inversión 3:** Emp. SM-116 - Dv. CCNN El Naranjal – Dv. Lamas – Chirapa – Pacchilla – Ventanilla – Emp. SM-682 (Cacatachi): Dv. CCNN El Naranjal – El Naranjal – Dv. SM-687 – Emp. Dv. Lamas; Dv. Lamas – Dv. SM-687 – Dv. CCNN ShukshuYaku – Lamas: Dv. CCNN ShukshuYaku – ShukshuYaku.

El costo total del proyecto es de S/ 1,416,784.70 (Un millón cuatrocientos dieciséis mil setecientos ochenta y cuatro con 70/100).



### 3.5 DESCRIPCIÓN DE ETAPAS DEL PROYECTO

#### 3.5.1 Proyecto N°01

Nombre del Proyecto: Estudio de Preinversión a nivel de perfil reforzado de la creación del proyecto: “Ferrocarril Puerto San Juan de Marcona – Andahuaylas”

#### ESTUDIO DE TRÁFICO VEHICULAR

##### a) Área de Estudio

Se identificaron 15 estaciones principales y 03 estaciones de cobertura previa verificación in situ; el sentido de los conteos fue definido acorde al sentido del clasificador de rutas vigente.



Figura N° 29 Mapa de ubicación del área de estudio

N°	Ruta Nacional	Tramo Homogeneo de Tráfico	Estación	Ubicación de la Estación	UTM Este	UTM Norte
1	PE-30	Pto. San Juan de Marcona - Emp. PE-1S (Dv. San Juan)	E01	Salida de San Juan de Marcona	482734	8301669
2	PE-30A	Emp. PE-1S (Vista Alegre) - Puquio	E02	Salida de Huallhua	531843	8360294
3	PE-30A	Puquio (PE-32) - Emp. PE-30 B (Dv. Andahuaylas)	E03	Salida de Puquio	595871	8377400
4	PE-30A	Chalhuanca - Emp. PE-3S (Pte. Sahuinto)	E04	Salida de Chalhuanca	688369	8419320
5	PE-30B	Emp. PE-30 A (Dv. Andahuaylas) - Emp. PE-3S (Andahuaylas)	E05	Ingreso a Pampachiri	657257	8430614
6	PE-28A	Emp. PE-1S E (Dv. Huaytará) - Huaytará	E06	Ingreso a Humay	403451	8482630
7	PE-28A	Huaytará - Emp. PE-3S (Ayacucho).	E07	Salida del Peaje Rumichaca	506678	8521133
8	PE-3S	Emp. PE-28A (Ayacucho) - Andahuaylas (Emp. PE-30 B)	E08	Salida de Ninabamba	625834	8514820
9	PE-3S	Andahuaylas (Emp. PE-30 B) - Pte. Sahuinto	E09	Salida de Auquibamba	721646	8487025
10	PE-3S	Abancay - Cusco	E10	Ingreso a Limatambo	775008	8507003
11	PE-34	Emp. PE-1S (Dv. Pto. Matarani) - Pto. Mataraní.	E11	Salida Peaje Matarani	811095	8119951
12	PE-34A	Emp. PE-1S (La Repartición) - Emp. PE-34 E (Dv. Vizcachane)	E12	Ingreso a Yura	216139	8197299
13	PE-34J	Negromayo - Emp. 34A (Imata)	E13	Ingreso a Condorama	270407	8308012
14	PE-34F	Emp. PE-3S G (Río Salado) - El Descanso (PE-34 G)	E14	Salida de San Miguel	254330	8376992
15	AR-103	Emp. PE-1S (Yauca) - L.D. Ayacucho (AY-117 a San Juan).	E15	Salida de Jaqui	560317	8289719
16	PE-3S	Cusco - Combapata	C01	Salida de Cusipata	229986	8461028
17	PE-3S	Pte. Sahuinto - Abancay	C02	Salida Pte. Sahuinto	725748	8484487
18	PE-30D	Palpa - Cieneguillas	C03	Ingreso a Pueblo Nuevo	484737	8398748

Tabla N° 16 Se identificaron 15 estaciones principales y 03 estaciones de cobertura

Panel Fotográfico una de las estaciones en donde Participe.

➤ **Estación:** E-02 Salida de Huallhua



*Figura N° 30 Conteo Vehicular*



*Figura N° 31 Origen Destino - Carga*



Figura N° 32 Origen Destino - Pasajeros



Figura N° 33 Origen Destino - Pasajeros



Figura N° 34 Censo de Carga



Figura N° 35 Censo de Carga



Figura N° 36 Censo de Carga



Figura N° 37 Medición de Velocidades (V01)



*Figura N° 38 Medición de Velocidades (V02)*

## RESUMEN TRÁFICO PROMEDIO CORREDOR VIAL

En la siguiente tabla se presenta el resumen del tráfico promedio semanal y la clasificación vehicular de las estaciones desarrolladas en el presente corredor vial

CORREDOR VIAL		CORREDOR VIAL PRINCIPAL MARCONA - NAZCA - PUQUIO - ANDAHUAYLAS - AYACUCHO - ABANCAY																							
Tráfico Vehicular Promedio Semanal		E01 - SAN JUAN DE MARCONA						E02 - HUALLHUA						E03 - PUQUIO						E04 - CHALLHUANCA					
		PTO. SAN JUAN DE MARCONA- EMP. PE-1S (DV. SAN JUAN)						EMP. PE-1S (VISTA ALEGRE)-PUQUIO						PUQUIO(PE-32)-EMP. PE-30B (DV. ANDAHUAYLAS)						CHALLHUANCA-EMP. PE-3S (PTE. SAHUINTO)					
Tipo de Vehículos		Total	Total (%)	Entrada	Entrada (%)	Salida	Salida (%)	Total	Total (%)	Entrada	Entrada (%)	Salida	Salida (%)	Total	Total (%)	Entrada	Entrada (%)	Salida	Salida (%)	Total	Total (%)	Entrada	Entrada (%)	Salida	Salida (%)
Ligeros	Autos	271	21.72%	135	21.64%	136	21.79%	97	12.30%	50	12.72%	47	11.88%	73	9.03%	39	9.77%	34	8.32%	64	8.59%	29	8.36%	35	8.80%
	Station Wagon	47	3.79%	21	3.40%	26	4.17%	46	5.86%	24	6.02%	23	5.71%	32	4.03%	17	4.27%	16	3.79%	58	7.77%	23	6.45%	36	8.94%
	Camioneta PickUp	281	22.48%	144	23.08%	136	21.88%	87	10.98%	46	11.49%	41	10.47%	105	13.04%	51	13.03%	54	13.05%	63	8.42%	28	7.83%	36	8.94%
	Camioneta Rural	158	12.61%	74	11.87%	83	13.36%	58	7.34%	30	7.64%	28	7.04%	76	9.46%	35	8.83%	41	10.06%	66	8.80%	30	8.60%	36	8.98%
	Micro	56	4.45%	31	4.91%	25	3.99%	2	0.22%	1	0.33%	0	0.11%	3	0.41%	1	0.29%	2	0.52%	4	0.55%	2	0.61%	2	0.50%
Buses	Ómnibus 2E	160	12.82%	81	12.99%	79	12.65%	18	2.31%	9	2.23%	9	2.38%	9	1.17%	4	0.94%	6	1.39%	4	0.57%	1	0.32%	3	0.79%
	Ómnibus 3E	29	2.29%	14	2.17%	15	2.41%	65	8.15%	31	7.89%	33	8.42%	49	6.14%	22	5.54%	28	6.72%	43	5.79%	22	6.13%	22	5.50%
	Ómnibus 4E	0	0.01%	0	0.02%	0	0.00%	1	0.09%	0	0.07%	0	0.11%	1	0.07%	0	0.00%	1	0.14%	0	0.02%	0	0.04%	0	0.00%
Camiones	Camión 2E	118	9.45%	58	9.20%	60	9.69%	74	9.31%	40	9.98%	34	8.63%	80	9.90%	38	9.59%	42	10.20%	125	16.63%	58	16.51%	67	16.74%
	Camión 3E	43	3.42%	21	3.29%	22	3.55%	77	9.78%	35	8.90%	42	10.65%	85	10.57%	39	9.99%	46	11.14%	87	11.57%	43	12.33%	43	10.88%
	Camión 4E	4	0.30%	2	0.37%	1	0.23%	8	1.06%	4	1.01%	4	1.12%	12	1.53%	5	1.23%	7	1.81%	14	1.87%	8	2.19%	6	1.58%
Semi Trailers	T2S1	0	0.03%	0	0.02%	0	0.05%	1	0.11%	0	0.04%	1	0.18%	4	0.52%	3	0.72%	1	0.31%	3	0.38%	1	0.32%	2	0.43%
	T2S2	2	0.13%	1	0.14%	1	0.11%	6	0.81%	2	0.50%	4	1.12%	7	0.85%	3	0.72%	4	0.97%	5	0.72%	3	0.89%	2	0.58%
	T2S3	5	0.41%	2	0.39%	3	0.43%	3	0.40%	2	0.58%	1	0.22%	10	1.24%	5	1.23%	5	1.25%	5	0.63%	2	0.69%	2	0.58%
	T2S4	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
	T3S1	0	0.02%	0	0.02%	0	0.02%	1	0.07%	0	0.04%	0	0.11%	2	0.27%	1	0.36%	1	0.17%	1	0.15%	1	0.16%	1	0.14%
	T3S2	3	0.22%	1	0.16%	2	0.27%	19	2.36%	11	2.67%	8	2.06%	21	2.57%	12	3.08%	9	2.09%	20	2.63%	11	3.00%	9	2.30%
	T3S3	72	5.75%	39	6.25%	33	5.25%	214	27.00%	104	26.27%	110	27.73%	221	27.50%	114	28.81%	108	26.25%	172	22.90%	84	23.82%	88	22.09%
	T3S4	0	0.01%	0	0.00%	0	0.02%	5	0.61%	1	0.36%	3	0.87%	3	0.34%	2	0.51%	1	0.17%	3	0.34%	1	0.20%	2	0.47%
Camion	8X4	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Trayler	C2R2	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	2	0.25%	1	0.25%	1	0.25%	1	0.14%	0	0.07%	1	0.21%	2	0.31%	1	0.24%	1	0.36%
	C2R3	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.04%	0	0.00%	0	0.07%	1	0.12%	0	0.11%	1	0.14%	1	0.08%	0	0.12%	0	0.04%
	C2R4	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
	C3R2	0	0.02%	0	0.02%	0	0.02%	5	0.60%	2	0.58%	2	0.61%	2	0.28%	1	0.29%	1	0.28%	4	0.59%	2	0.61%	2	0.58%
	C3R3	1	0.08%	0	0.07%	1	0.09%	2	0.31%	1	0.36%	1	0.25%	3	0.36%	1	0.33%	2	0.38%	3	0.40%	2	0.45%	1	0.36%
	C3R4	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.04%	0	0.07%	0	0.00%	4	0.46%	1	0.29%	3	0.63%	2	0.29%	0	0.12%	2	0.43%
	C4R2	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
<b>TOTAL, IMD</b>		<b>1,249</b>	<b>100.00%</b>	<b>626</b>	<b>100.00%</b>	<b>623</b>	<b>100.00%</b>	<b>792</b>	<b>100.00%</b>	<b>396</b>	<b>100.00%</b>	<b>396</b>	<b>100.00%</b>	<b>805</b>	<b>100.00%</b>	<b>395</b>	<b>100.00%</b>	<b>410</b>	<b>100.00%</b>	<b>750</b>	<b>100.00%</b>	<b>352</b>	<b>100.00%</b>	<b>398</b>	<b>100.00%</b>

Tabla N° 17 Resumen de tráfico promedio semanal - Corredor Vial Principal Marcona – Nazca – Puquio – Andahuaylas – Ayacucho - Abancay

CORREDOR VIAL		CORREDOR VIAL PRINCIPAL MARCONA - NAZCA - PUQUIO - ANDAHUAYLAS - AYACUCHO - ABANCAY																							
Tráfico Vehicular Promedio Semanal		E05 - PAMPACHIRI						E-08 - NINABAMBA						E09 - AUQUIBAMBA						C - 02 - SALIDA PTE. SAHUINTO					
		EMP.PE-30A (DV. ANDAHUAYLAS)-EMP.PE-3S(ANDAHUAYLAS)						EMP.PE28A(AYACUCHO)ANDAHUAYLAS						ANDAHUAYLAS(EMP.PE-30B) PTE SAHUINTO						PTE. SAHUINTO - ABANCAY					
Tipo de Vehículos		Total	Total (%)	Entrada	Entrada (%)	Salida	Salida (%)	Total	Total (%)	Entrada	Entrada (%)	Salida	Salida (%)	Total	Total (%)	Entrada	Entrada (%)	Salida	Salida (%)	Total	Total (%)	Entrada	Entrada (%)	Salida	Salida (%)
Ligeros	Autos	20	9.67%	10	9.30%	11	10.03%	153	34.01%	78	33.96%	76	34.06%	223	29.76%	115	30.23%	108	29.28%	331	15.18%	169	15.43%	161	14.93%
	Station Wagon	28	13.30%	14	13.19%	14	13.41%	23	5.04%	11	5.00%	11	5.07%	110	14.70%	55	14.44%	55	14.97%	452	20.76%	228	20.77%	224	20.75%
	Camioneta PickUp	61	29.49%	30	29.44%	31	29.54%	63	13.99%	30	13.19%	33	14.81%	102	13.65%	54	14.10%	49	13.19%	314	14.41%	160	14.60%	154	14.21%
	Camioneta Rural	48	23.05%	24	23.33%	24	22.77%	76	16.88%	40	17.51%	36	16.22%	147	19.61%	73	19.25%	74	19.98%	456	20.92%	241	21.93%	215	19.90%
	Micro	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	1	0.22%	1	0.31%	0	0.13%	0	0.02%	0	0.04%	0	0.00%	6	0.26%	2	0.14%	4	0.39%
Buses	Ómnibus 2E	4	1.92%	2	1.81%	2	2.03%	3	0.60%	1	0.56%	1	0.64%	2	0.29%	1	0.26%	1	0.31%	5	0.22%	1	0.11%	4	0.33%
	Ómnibus 3E	3	1.31%	1	1.39%	1	1.22%	11	2.47%	6	2.75%	5	2.18%	12	1.56%	6	1.69%	5	1.43%	63	2.91%	33	3.02%	30	2.80%
	Ómnibus 4E	0	0.07%	0	0.00%	0	0.13%	1	0.13%	0	0.13%	0	0.13%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	2	0.10%	1	0.10%	1	0.11%
Camiones	Camión 2E	34	16.26%	17	16.81%	17	15.72%	54	11.97%	27	12.01%	27	11.93%	83	11.02%	39	10.15%	44	11.92%	196	8.99%	99	9.04%	97	8.94%
	Camión 3E	6	3.09%	3	3.05%	3	3.12%	33	7.25%	15	6.75%	17	7.76%	35	4.61%	17	4.40%	18	4.82%	106	4.88%	50	4.54%	56	5.21%
	Camión 4E	0	0.07%	0	0.00%	0	0.13%	4	0.98%	3	1.13%	2	0.84%	3	0.46%	3	0.75%	1	0.15%	28	1.27%	13	1.19%	15	1.34%
Semi Trailers	T2S1	0	0.07%	0	0.14%	0	0.00%	0	0.03%	0	0.00%	0	0.06%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.01%	0	0.00%	0	0.02%
	T2S2	0	0.07%	0	0.00%	0	0.13%	1	0.13%	0	0.13%	0	0.13%	1	0.08%	0	0.00%	1	0.15%	6	0.27%	3	0.25%	3	0.29%
	T2S3	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.02%	0	0.04%	0	0.00%	2	0.10%	1	0.11%	1	0.09%
	T2S4	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
	T3S1	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.03%	0	0.06%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.02%	0	0.00%	0	0.04%
	T3S2	0	0.14%	0	0.28%	0	0.00%	2	0.51%	1	0.63%	1	0.39%	1	0.17%	0	0.04%	1	0.31%	15	0.70%	5	0.47%	10	0.93%
	T3S3	2	0.89%	1	0.84%	1	0.95%	25	5.54%	13	5.75%	12	5.32%	29	3.90%	17	4.47%	12	3.32%	185	8.51%	85	7.79%	100	9.24%
T3S4	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.04%	0	0.00%	0	0.08%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	
Camion	8X4	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Trayler	C2R2	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.06%	0	0.00%	0	0.13%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	5	0.23%	2	0.18%	3	0.29%
	C2R3	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.02%	0	0.04%	0	0.00%	0	0.01%	0	0.00%	0	0.01%
	C2R4	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
	C3R2	0	0.13%	0	0.14%	0	0.13%	1	0.13%	0	0.13%	0	0.13%	1	0.10%	0	0.11%	0	0.08%	4	0.19%	2	0.22%	2	0.15%
	C3R3	1	0.48%	0	0.28%	1	0.67%	0	0.03%	0	0.00%	0	0.06%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	1	0.06%	1	0.08%	0	0.04%
	C3R4	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
	C4R2	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
<b>TOTAL, IMD</b>		<b>208</b>	<b>100.00%</b>	<b>103</b>	<b>100.00%</b>	<b>105</b>	<b>100.00%</b>	<b>451</b>	<b>451</b>	<b>100.00%</b>	<b>228</b>	<b>100.00%</b>	<b>223</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>380</b>	<b>100.00%</b>	<b>370</b>	<b>100.00%</b>	<b>2,179</b>	<b>100.00%</b>	<b>1,097</b>	<b>100.00%</b>	<b>1,082</b>	<b>100.00%</b>

Tabla N° 18 Resumen de tráfico promedio semanal - Corredor Vial Principal Marcona – Nazca – Puquio – Andahuaylas – Ayacucho - Abancay

CORREDOR VIAL		CORREDOR VIAL SECUNDARIO 01 PISCO – RUMICHACA – AYACUCHO											
Tráfico Vehicular Promedio Semanal		E06 - HUMAY						E07 - SALIDA DEL PEAJE RUMICHACA					
		EMP.PE-1SE (DV. HUAYTARÁ)-HUAYTARÁ						HUAYTARA-EMP.PE 35(AYACUCHO)					
Tipo de Vehículos		Total	Total (%)	Entrada	Entrada (%)	Salida	Salida (%)	Total	Total (%)	Entrada	Entrada (%)	Salida	Salida (%)
Ligeros	Autos	180	13.39%	87	13.18%	93	13.59%	130	16.66%	66	15.47%	64	18.10%
	Station Wagon	180	13.37%	79	11.97%	101	14.71%	42	5.42%	24	5.52%	19	5.29%
	Camioneta PickUp	122	9.03%	62	9.35%	60	8.73%	75	9.62%	42	9.88%	33	9.32%
	Camioneta Rural	125	9.25%	68	10.30%	57	8.25%	49	6.26%	26	5.99%	23	6.59%
	Micro	6	0.42%	3	0.45%	3	0.39%	1	0.16%	1	0.17%	1	0.16%
Buses	Ómnibus 2E	34	2.49%	18	2.66%	16	2.33%	15	1.93%	8	1.84%	7	2.03%
	Ómnibus 3E	74	5.46%	39	5.86%	35	5.07%	110	14.14%	57	13.33%	53	15.13%
	Ómnibus 4E	22	1.61%	10	1.45%	12	1.77%	17	2.24%	13	3.08%	4	1.22%
Camiones	Camión 2E	159	11.80%	79	11.92%	80	11.68%	59	7.59%	33	7.67%	26	7.49%
	Camión 3E	169	12.57%	80	12.08%	90	13.05%	134	17.26%	75	17.61%	59	16.84%
	Camión 4E	31	2.29%	15	2.32%	16	2.26%	12	1.49%	7	1.54%	5	1.42%
Semi Trailers	T2S1	1	0.11%	1	0.13%	1	0.08%	1	0.11%	1	0.17%	0	0.04%
	T2S2	2	0.16%	1	0.17%	1	0.15%	1	0.18%	1	0.20%	1	0.16%
	T2S3	4	0.32%	3	0.50%	1	0.15%	2	0.26%	1	0.20%	1	0.32%
	T2S4	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
	T3S1	1	0.05%	1	0.09%	0	0.02%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
	T3S2	13	0.96%	6	0.97%	7	0.96%	6	0.77%	4	0.87%	2	0.65%
	T3S3	212	15.75%	102	15.41%	111	16.08%	118	15.17%	67	15.77%	51	14.44%
	T3S4	4	0.28%	3	0.41%	1	0.15%	0	0.06%	0	0.00%	0	0.12%
Camion	8X4	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Trayler	C2R2	0	0.02%	0	0.02%	0	0.02%	1	0.11%	1	0.17%	0	0.04%
	C2R3	1	0.05%	1	0.09%	0	0.02%	0	0.06%	0	0.10%	0	0.00%
	C2R4	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
	C3R2	6	0.47%	4	0.54%	3	0.39%	3	0.42%	2	0.40%	2	0.45%
	C3R3	2	0.12%	0	0.07%	1	0.17%	1	0.09%	0	0.03%	1	0.16%
	C3R4	0	0.03%	0	0.07%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
	C4R2	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
<b>TOTAL, IMD</b>		<b>1,348</b>	<b>100.00%</b>	<b>660</b>	<b>100.00%</b>	<b>688</b>	<b>100.00%</b>	<b>778</b>	<b>100.00%</b>	<b>427</b>	<b>100.00%</b>	<b>351</b>	<b>100.00%</b>

Tabla N° 19 Resumen de tráfico promedio semanal - Corredor Vial Secundario 01 Pisco – Rumichaca – Ayacucho

### 3.5.2 Proyecto N°02

Nombre de Proyecto: Estudios Definitivos de los Caminos Vecinales: **PROYECTO DE INVERSIÓN 1:** Emp.CA-108 (Pampa Chica)– Cauday– Dv. San Elías – Emp. CA-1653 (Coima); **PROYECTO DE INVERSIÓN 2:** Sócota – San Luis de Lucma – La Ramada.

#### PLAN DE AFECTACIONES Y COMPENSACIONES (PAC) TRAMO 1

En este proyecto se elaboró el PLAN DE AFECTACIONES Y COMPENSACIONES (PAC) en el Tramo 1: Estudio definitivo para el “Mejoramiento del Camino vecinal Emp. CA-108(Pampa Chica) - Cauday – Dv. San Elías – Emp. CA -1653(Coima)” Distrito Cajabamba y Condebamba; Provincia Cajabamba, Región Cajamarca.

#### Identificación de Predios

La identificación de las afectaciones prediales se desarrolla sobre la longitud del tramo del Proyecto vial, el inicio del estudio es en el km 0+000 y su fin es en el km 22+829; sin embargo, la longitud de intervención es de 22.296 km, ya que hay tramos con pavimento de concreto existente en los que no se va a intervenir es la progresiva 7+960 al 8+493

SECTORES	PROGRESIVAS DE AFECTACION
<b>DISTRITO DE CAJABAMBA</b>	
Pampa Chica	0+000 –5+415
<b>DISTRITO DE CONDEBAMBA</b>	
Quebrada Honda	5+415 – 7+558
Cauday	7+558 – 9+230
La Esperanza	9+230 – 10+758
Ahijadero	9+070 – 10+758
Tangalbamba Bajo	10+758 – 11+419
Sauce	11+000 – 13+542
Otuto	13+542 – 19+612
Coima	19+612 - 21+555
Chichir	21+555 – 22+829

Tabla N° 20 Progresiva de Afectación por Sectores

Se han identificado 335 predios afectados.

El porcentaje de áreas afectadas, dicha información se muestra en el Tabla N° 33 y Tabla N° 34 se encuentra en el Anexo 1. En donde se detalla el código de los propietarios y poseionarios afectados, el área total de su terreno asignado, el área afectada de su terreno y el área remanente. Con respecto a estos datos se adquiere como resultado lo que queremos exponer que es el porcentaje de área afectada según cada caso.

Las afectaciones de plantaciones, se muestra en la Tabla N° 35 y Tabla N° 36 que se encuentra en el Anexo 1. Por cada distrito que detalla el ítem, código, tipo de cultivo, que cultivo es, la edad, cantidad y área de afectación. De manera que se identifica según su código a los propietarios y poseionarios que tienen plantaciones afectadas, de los cuales son árboles y cultivos según sea el caso.

✓ Inventario de Afectación de Servicios Públicos

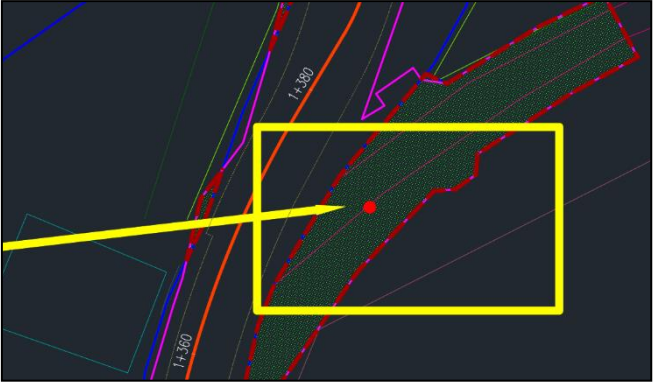
ITEM	PROGRESIVA	TIPO DE AFECTACION	DESCRIPCION	IMAGEN
001	Ubicado en el acceso del km 1+362(lado derecho)	Poste eléctrico	Se afectará un poste que está ubicado en la progresiva 0+014 del acceso del km 1+362, por lo que tendrá que ser reubicado.	

Tabla N° 21 Inventario de afectación de servicios públicos

Como se observa en la tabla de afectaciones de servicios públicos, en todo el proyecto se detectó la afectación de un solo poste, ubicado en uno de los accesos de la vía, con información del levantamiento topográfico desarrollado en la zona de estudio.

Cabe mencionar que dicho poste afectado, deberá ser reubicado, previa coordinación con el encargado de los servicios de alumbrado público de dicha zona.

✓ Afectación de Obras Complementarias

CODIGO	NOMBRES Y APELLIDOS/ RAZON SOCIAL	OBRA COMPLEMENTARIAS AFECTADAS
<b>DISTRITO DE CAJABAMBA</b>		
CAJ-AP-005	CLADIS	CERCO DE ALAMBRE
CAJ-AP-008	VERA	CERCO DE ALAMBRE
		CERCO PIEDRA
CAJ-AP-010	ANGELICA LLAJARUNA OSORIO	CERCO DE PIEDRA
CAJ-AP-016	MARIA PAREDES BACILIO	CERCO DE ALAMBRE
CAJ-AP-044	VACILIA AQUINO REYES	CERCO DE PIEDRA
CAJ-AP-047	MARIA DORA OTOYA REYES	CERCO DE PIEDRA
CAJ-AP-048	SANTOS PABLO ROMERO MORENO	CERCO DE PIEDRA
CAJ-AP-060	SANTOS LEONARDO URBANO ROMERO	CERCO DE PIEDRA
CAJ-AP-072	ALBERTO MELQUIADES OLIVITOS CARDENAS	CERCO DE PIEDRA

Tabla N° 22 Afectaciones de obras complementarias de los propietarios del distrito de Cajabamba

CODIGO	NOMBRES Y APELLIDOS/ RAZON SOCIAL	OBRAS COMPLEMENTARIAS AFECTADAS
<b>DISTRITO DE CONDEBAMBA</b>		
CAJ-AP-075	RAMON RODRIGUEZ MORENO	CERCO DE MADERA
CAJ-AP-096	MARIA MAGDALENA SILVA DE LA CRUZ	CERCO DE MADERA
		CERCO DE PIEDRA
CAJ-AP-099	JULIA NASARIA BENITES QUIROZ	CERCO DE MADERA
CAJ-AP-100	DALILA MARLENY SILVA BENITES	CERCO DE MADERA
CAJ-AP-120	JOSE ELEUTERIO ROMERO HILARIO	CERCO DE PIEDRA
CAJ-AP-136	ROSENDO BRICEÑO CARO	CERCO DE PIEDRA
CAJ-AP-153	CASA COMUNAL DEL SECTOR DE LOS SAUCES	CERCO DE ALAMBRE
CAJ-AP-194	LAURA SOLEDAD AQUINO MARIANO DE VADA	CERCO DE MADERA
CAJ-AP-195	FELIS VALOIS ARANDA ANGELES	CERCO DE MADERA
CAJ-AP-209	FELICIANO CORDOVA MALIAN	CERCO DE MADERA
CAJ-AP-210	PATRICIO ELOY CORDOVA MALIAN	CERCO DE PIEDRA
CAJ-AP-220	ANTONIO QUIROZ NARRO	CERCO DE MADERA
CAJ-AP-226	PUESTO DE SALUD DE OTUTO	CERCO DE PIEDRA
CAJ-AP-230	REYNA GREGORIA CORDOVA HUAMAN	CERCO DE ALAMBRE
CAJ-AP-233	MERCEDES CLEMENTINA BACILIO GUTIERREZ	CERCO DE ALAMBRE
CAJ-AP-272	TOMASA BENITES LORENZO	CERCO DE PIEDRA
CAJ-AP-273	EULOGIO RAMIRO JULCA BENITES	CERCO DE PIEDRA
		CERCO DE MADERA
CAJ-AP-274	JOSE JOAQUIN NAUCA DE LA CRUZ	CERCO DE MADERA
CAJ-AP-278	JERAMIAS CORDOVA BENITES	CERCO DE PIEDRA
CAJ-AP-300	VICENTE GREGORIO JULCA MARIANO	CERCO DE PIEDRA
CAJ-AP-306	MARIA CARMELA YACHI MIRANDA	CERCO DE PIEDRA
CAJ-AP-319	SANTOS SEBASTIAN BENITES YACHE	CERCO DE PIEDRA

Tabla N° 23 Afectaciones de obras complementarias de los propietarios y poseesionarios del distrito de Condebamba

DISTRITO	OBRAS COMPLEMENTARIAS					TOTAL
	N° DE CERCO DE MADERA	N° DE CERCO DE ALAMBRE	N° DE CERCO DE PIEDRA	N° DE CERCO DE ALAMBRE Y PIEDRA	N° DE CERCO DE MADERA Y PIEDRA	
CAJABAMBA	-	2	6	1	-	9
CONDEBAMBA	8	3	9	-	2	22
<b>TOTAL, DE OBRAS COMPLEMENTARIAS AFECTADAS</b>						<b>31</b>

Tabla N° 24 Resumen de afectaciones a obras complementarias

Con respecto a las afectaciones a obras complementarias, se identificó que el distrito de Cajabamba tiene un total de 9 obras complementarias afectadas, de los cuales 2 son cercos de alambre, 6 es cerco de piedra y 1 es de cerco de alambre y piedra.

En el distrito de Condebamba se identificó 22 obras complementarias afectadas, de los cuales 8 son cercos de madera, 3 son cercos de alambre, 9 son cerco de piedra y 2 son cercos de madera y piedra.

Los dos distritos mencionados suman 31 obras complementarias afectadas, de las que se elaboraron planos detallados de los expedientes individuales de cada afectado.

- ✓ Plano de afectación Individuales

Se presenta las áreas afectadas de cada predio, obras complementarias y cultivos, plantaciones para mejor detalle ver ANEXO 2 PLANOS.

### **3.5.3 Proyecto N°03**

Nombre del Proyecto: Estudio Definitivo para el “Mejoramiento de la Transitabilidad de la vía CA 1071 el Pongo - China Linda Km 2+040 al 6+800”, L=4.70 Km; Tramo 2: Estudio Definitivo para la “Construcción de la variante Emp. CA 1071 (Km 6+800) – Cantera China Linda (Km 9+390)”, L=259 Km; Tramo 3: Estudio Definitivo para el “Mejoramiento de la Transitabilidad de la vía Emp. CA 1071 (Km6+800) – Emp. CA 1074”, L=2.2 Km; Provincia de Cajamarca, Departamento Cajamarca.

#### **INVENTARIO VIAL – FORMATOS DE CAMPO TRAMO 1**

En este proyecto se elaboró la Ficha Técnica Inventario Vial del proyecto Tramo 1: “Mejoramiento de la Transitabilidad de la Vía CA 1071 El Pongo - China Linda Km 2+040 Al 6+800”, Provincia de Cajamarca. Departamento Cajamarca.

FORMATO N°2  
TOPOGRAFÍA TRAMO I

Proyecto: FICHA TECNICA DEL PROYECTO TRAMO 1: Ruta: "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE LA VÍA CA 1071 EL PONGO - CHINA LINDA KM 2+040 AL 6+800", CA 1071  
PROVINCIA DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Región: Cajamarca Fecha: 10/10/2022  
Provincia: Cajamarca  
Distritos: Encañada

Tipo de terreno por orografía*		Plano: Tipo 1	Ondulado: Tipo 2	Accidentado: Tipo 3	Escarpado: Tipo 4	
Progresiva		Tipo de Terreno	Pendiente (%)		Ancho. Superf. Rodadura	Foto N°
Del Km	Al Km		Máx.	Mín.		
0+000	0+060	TIPO 3	6.7%	3.2%	8.0	1
0+060	0+160	TIPO 3	7.9%	5.8%	7.0	2
0+160	0+360	TIPO 3	7.3%	0.5%	9.0	3
0+360	0+460	TIPO 2	3.8%	0.1%	7.0	4
0+460	0+660	TIPO 1	2.4%	0.8%	7.8	5
0+660	0+760	TIPO 3	7.4%	1.4%	6.0	6
0+760	0+860	TIPO 3	6.8%	0.1%	8.0	7
0+860	0+960	TIPO 4	9.5%	0.4%	6.6	8
0+960	1+060	TIPO 4	13.8%	1.8%	7.0	9
1+060	1+160	TIPO 4	9.6%	0.1%	7.5	10
1+160	1+260	TIPO 4	13.4%	12.5%	8.6	11
1+260	1+360	TIPO 4	11.5%	8.8%	8.0	12
1+360	1+460	TIPO 3	7.9%	5.6%	8.6	13
1+460	1+560	TIPO 2	5.6%	3.6%	5.3	14
1+560	1+660	TIPO 4	9.8%	3.6%	7.1	15
1+660	1+760	TIPO 4	9.8%	0.3%	6.3	16
1+760	1+860	TIPO 1	1.0%	0.3%	5.1	17
1+860	1+960	TIPO 1	1.6%	1.4%	8.7	18
1+960	2+060	TIPO 1	1.6%	1.6%	6.5	19
2+060	2+160	TIPO 1	1.6%	0.1%	10.8	20
2+160	2+260	TIPO 1	1.2%	0.8%	5.6	21
2+260	2+360	TIPO 1	1.2%	1.2%	6.7	22
2+360	2+460	TIPO 4	9.8%	1.2%	7.0	23
2+460	2+560	TIPO 4	9.8%	4.6%	6.1	24
2+560	2+660	TIPO 2	5.6%	2.0%	7.8	25
2+660	2+760	TIPO 2	6.0%	4.1%	6.1	26
2+760	2+860	TIPO 2	6.0%	0.6%	6.2	27
2+860	2+960	TIPO 4	13.2%	4.4%	5.0	28
2+960	3+060	TIPO 4	9.0%	2.8%	10.0	29
3+060	3+160	TIPO 4	8.2%	4.2%	4.6	30
3+160	3+260	TIPO 4	8.2%	7.8%	7.4	31
3+260	3+360	TIPO 3	7.4%	6.4%	7.2	32
3+360	3+460	TIPO 3	6.4%	4.9%	5.6	33
3+460	3+560	TIPO 2	4.3%	3.8%	6.6	34
3+560	3+660	TIPO 3	6.5%	3.8%	6.1	35
3+660	3+760	TIPO 4	9.0%	3.0%	5.7	36
3+760	3+860	TIPO 1	3.0%	1.4%	7.5	37
3+860	3+960	TIPO 4	11.1%	1.4%	10.5	38
3+960	4+060	TIPO 4	11.1%	11.1%	10.2	39
4+060	4+160	TIPO 4	11.1%	2.6%	7.4	40
4+160	4+360	TIPO 2	6.0%	2.6%	8.4	41
4+360	4+460	TIPO 3	7.3%	7.3%	12.6	42
4+460	4+560	TIPO 3	7.3%	6.6%	7.4	43
4+560	4+660	TIPO 3	6.6%	6.6%	6.7	44
4+660	4+760	TIPO 3	6.6%	6.6%	7.2	45
4+760	4+860	TIPO 4	11.2%	6.6%	5.7	46
4+860	4+880	TIPO 4	11.2%	11.2%	8.2	47

\* Manual de diseño geométrico (DG-2018)

Tipo de terreno por orografía*	Plano (Tipo 1)	Ondulado (Tipo 2)	Accidentado (Tipo 3)	Escarpado (Tipo 4)
Pendiente (%)	p%<3%	3% < p% <6%	6% < p% <8%	8% < p%

FORMATO N°3

DAÑOS EN LA SUPERFICIE DE RODADURA

Proyecto: FICHA TECNICA DEL PROYECTO TRAMO 1: Ruta: CA 1071  
 "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE LA  
 VÍA CA 1071 EL PONGO - CHINA LINDA KM 2+040 AL  
 6+800", PROVINCIA DE CAJAMARCA,  
 DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Región: Cajamarca Fecha: 14/09/2023  
 Provincia: Cajamarca  
 Distrito: Encañada

Tipo de Daño:		Deformación:	Baches: 3	Lodazal: 5	Observaciones / Comentarios	Foto N°
		1	Encalaminado:4	Cruce de Agua: 6		
Progresiva		Daños de Pavimento		Observaciones / Comentarios	Foto N°	
		Tipo	Gravedad			
0+000	0+060	1	Bajo	-	1	
0+060	0+160	1	Bajo	-	2	
0+160	0+360	1	Bajo	-	3	
0+360	0+560	1	Bajo	-	4	
0+560	0+660	1	Bajo	-	5	
0+660	0+760	1	Bajo	-	6	
0+760	0+860	1	Bajo	-	7	
0+860	0+960	1	Bajo	-	8	
0+960	1+060	1	Bajo	-	9	
1+060	1+160	1	Bajo	-	10	
1+160	1+260	1	Bajo	-	11	
1+260	1+360	1	Bajo	-	12	
1+360	1+460	1	Bajo	-	13	
1+460	1+560	1	Bajo	-	14	
1+560	1+660	1	Bajo	-	15	
1+660	1+760	1,2	Bajo	-	16	
1+760	1+860	1	Bajo	-	17	
1+860	1+960	1	Bajo	-	18	
1+960	2+060	1	Bajo	-	19	
2+060	2+160	1	Bajo	-	20	
2+160	2+260	1	Bajo	-	21	
2+260	2+360	1	Bajo	-	22	
2+360	2+460	1	Bajo	-	23	
2+460	2+560	1	Bajo	-	24	
2+560	2+860	1,3	Bajo	-	25	
2+860	2+960	1	Bajo	-	26	
2+960	3+060	1	Bajo	-	27	
3+060	3+160	1	Bajo	-	28	
3+160	3+260	1	Bajo	-	29	
3+260	3+360	1	Bajo	-	30	
3+360	3+460	1	Bajo	-	31	
3+460	3+560	1	Bajo	-	32	
3+560	3+660	1	Bajo	-	33	
3+660	3+760	1	Bajo	-	34	
3+760	3+860	1	Bajo	-	35	
3+860	4+060	1	Bajo	-	36	
4+060	4+160	1	Bajo	-	37	
4+160	4+360	1	Bajo	-	38	
4+360	4+460	1	Bajo	-	39	
4+460	4+560	1	Bajo	-	40	
4+560	4+660	1	Bajo	-	41	
4+660	4+760	1	Bajo	-	42	
4+760	4+860	1	Bajo	-	43	
4+860	4+880	1,2	Bajo	-	44	

\* Manual de mantenimiento o conservación vial.

**FORMATO N°5 B  
 OBRAS DE DRENAJE**

Proyecto: FICHA TECNICA DEL PROYECTO TRAMO 1:  
 "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE  
 LA VÍA CA 1071 EL PONGO - CHINA LINDA KM  
 2+040 AL 6+800", PROVINCIA DE CAJAMARCA,  
 DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Región: Cajamarca  
 Provincia: Cajamarca  
 Distritos: Encañada

Ruta: CA 1071

Fecha: 14/09/2023

Clase*	Material*	Condición Funcional*
Alcantarilla Definitiva: <b>06</b>	Concreto: <b>1</b>	Bueno: <b>1</b>
Alcantarilla Provisional: <b>07</b>	Concreto Ciclópeo: <b>2</b>	(Limpio)
Cunetas: <b>08</b>	Mampostería: <b>3</b>	Regular: <b>2</b>
Canal: <b>09</b>	Acero: <b>4</b>	(Parcialmente Obstruida)
Bajada de agua: <b>10</b>	Piedra: <b>5</b>	Malo: <b>3</b>
Zanja de drenaje: <b>11</b>	Tierra: <b>6</b>	(Totalmente Obstruida)
Badén: <b>12</b>	Otros: <b>7</b>	HDPE

Progresiva	Clase	Material	Condición Funcional	Observaciones / Comentarios	Foto N°
0+285	6	7	2	Alcantarilla HDPE. Dimensiones: L=11.00m, D=1.00 M. Reemplazar.	1
0+460	6	7	2	Alcantarilla HDPE. Dimensiones: L=11.30m, D=1.00 M. Reemplazar.	2
0+920	6	7	2	Alcantarilla HDPE. Dimensiones: L=11.50m, D=1.00 M. Reemplazar.	3
1+760	6	7	2	Alcantarilla HDPE. Dimensiones: L=11.00m, D=1.00 M. Reemplazar.	4
1+860	6	4	3	Alcantarilla TMC. Dimensiones: L=13.00m, D=0.60 M. Reemplazar.	5
1+935	6	7	2	Alcantarilla HDPE. Dimensiones: L=16.00m, D=0.60 M. Reemplazar.	6
2+030	6	7	2	Alcantarilla HDPE. Dimensiones: L=17.00m, D=0.60 M. Reemplazar.	7
2+170	6	7	2	Alcantarilla HDPE. Dimensiones: L=11.30m, D=0.60 M. Reemplazar.	8
2+370	6	7	2	Alcantarilla HDPE. Dimensiones: L=11.50m, D=1.00 M. Reemplazar.	9
3+815	6	7	2	Alcantarilla HDPE. Dimensiones: L=11.50m, D=1.00 M. Reemplazar.	10
4+010	6	7	2	Alcantarilla HDPE. Dimensiones: L=18.00m, D=0.60 M. con estructuras de ingreso y salida de concreto en buen estado. Reemplazar.	11
4+075	6	7	2	Alcantarilla HDPE. Dimensiones: L=18.00m, D=0.60 M. Reemplazar. con estructuras de ingreso y salida de concreto en buen estado. Reemplazar.	12

\* Clasificación según en manual de mantenimiento o conservación vial.

**FORMATO N°6  
 SEÑALIZACION  
 TRAMO 1**

Proyecto: FICHA TECNICA DEL PROYECTO TRAMO 1: Ruta: CA 1071  
 "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE LA VÍA  
 CA 1071 EL PONGO - CHINA LINDA KM 2+040 AL 6+800",  
 PROVINCIA DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO  
 CAJAMARCA  
 Región: Cajamarca Fecha: 14/09/2023  
 Provincia: Cajamarca  
 Distritos: Encañada

Tipo de Señalización*:	Condición*:	Material*:
Reglamentaria: 1	Bueno: 1	Fibra de Vidrio: 1
Preventiva: 2	(no tiene problemas)	Acero: 2
Informativa: 3	Regular: 2	Concreto: 3
postes Km: 4	(dañado no se puede leer)	Madera: 4
Semáforos: 5	Malo: 3	Otros: 5
Postes SOS: 6	(no se puede leer o ausente)	

Progresiva	Tipo de Señalización	Condición	Material	Observaciones/ Comentarios	Foto N°
0+000	4	3	3	Poste de kilometraje en mal estado. Retirar.	1
0+000	3	2	1,2	Señal informativa en regular estado de conservación. Retirar.	1
0+000	3	2	1,2	Señal informativa en regular estado de conservación. Retirar.	2
0+010	3	2	1,2	Señal informativa en regular estado de conservación. Reemplazar.	3
0+040	2	3	1,2	Señal preventiva en mal estado de conservación. Retirar.	4
0+060	1	2	1,2	Señal reglamentaria en regular estado de conservación. Retirar.	5
0+320	2	3	1,2	Señal preventiva en mal estado de conservación. Retirar.	6
0+385	3	2	1,2	Señal informativa en regular estado de conservación. Reemplazar.	7
0+560	1	2	1,2	Señal reglamentaria en regular estado de conservación. Retirar.	8
0+645	4	3	3	Poste de kilometraje en mal estado. Retirar.	9
0+695	2	3	1,2	Señal preventiva en mal estado de conservación. Retirar.	10
0+795	2	2	1,2	Señal preventiva en regular estado de conservación. Retirar.	11

**FORMATO N°6  
 SEÑALIZACION  
 TRAMO 1**

Proyecto: FICHA TECNICA DEL PROYECTO TRAMO 1: Ruta: CA 1071  
 "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE LA VÍA  
 CA 1071 EL PONGO - CHINA LINDA KM 2+040 AL 6+800",  
 PROVINCIA DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO  
 CAJAMARCA  
 Región: Cajamarca Fecha: 14/09/2023  
 Provincia: Cajamarca  
 Distritos: Encañada

Tipo de Señalización*:	Condición*:	Material*:
Reglamentaria: 1	Bueno: 1	Fibra de Vidrio: 1
Preventiva: 2	(no tiene problemas)	Acero: 2
Informativa: 3	Regular: 2	Concreto: 3
postes Km: 4	(dañado no se puede leer)	Madera: 4
Semáforos: 5	Malo: 3	Otros: 5
Postes SOS: 6	(no se puede leer o ausente)	

Progresiva	Tipo de Señalización	Condición	Material	Observaciones/ Comentarios	Foto N°
1+660	2	2	1,2	Señal preventiva en regular estado de conservación. Retirar.	12
1+660	2	2	1,2	Señal preventiva en regular estado de conservación. Retirar.	13
1+680	4	3	3	Poste de kilometraje en mal estado. Retirar.	14
2+060	2	3	1,2	Señal preventiva en mal estado de conservación. Retirar.	15
2+155	2	3	1,2	Señal preventiva en mal estado de conservación. Retirar.	16
2+660	2	3	1,2	Señal preventiva en mal estado de conservación. Retirar.	17
2+695	4	3	3	Poste de kilometraje en mal estado. Retirar.	18
2+710	3	2	1,2	Señal informativa en regular estado de conservación. Retirar.	19
2+713	2	2	1,2	Señal preventiva en regular estado de conservación. Retirar.	20
3+180	2	2	1,2	Señal preventiva en regular estado de conservación. Retirar.	21
3+280	2	3	1,2	Señal preventiva en mal estado de conservación. Retirar.	22
3+368	2	3	1,2	Señal preventiva en mal estado de conservación. Retirar.	23
3+415 - 3+439		1	5	Guardavías en buen estado de conservación. Retirar.	24

**FORMATO N°6  
 SEÑALIZACION  
 TRAMO 1**

Proyecto: FICHA TECNICA DEL PROYECTO TRAMO 1: Ruta: CA 1071  
 "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE LA VÍA  
 CA 1071 EL PONGO - CHINA LINDA KM 2+040 AL 6+800",  
 PROVINCIA DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO  
 CAJAMARCA  
 Región: Cajamarca Fecha: 14/09/2023  
 Provincia: Cajamarca  
 Distritos: Encañada

Tipo de Señalización*:	Condición*:	Material*:
Reglamentaria: 1	Bueno: 1	Fibra de Vidrio:1
Preventiva: 2	(no tiene problemas)	Acero: 2
Informativa: 3	Regular:2	Concreto: 3
postes Km: 4	(dañado no se puede leer)	Madera: 4
Semáforos: 5	Malo: 3	Otros: 5
Postes SOS: 6	(no se puede leer o ausente)	

Progresiva	Tipo de Señalización	Condición	Material	Observaciones/ Comentarios	Foto N°
3+505	2	3	1,2	Señal preventiva en mal estado de conservación. Retirar.	25
3+730	4	3	3	Poste de kilometraje en mal estado. Retirar.	26
4+065 - 4+092		1	5	Guardavías en buen estado de conservación. Retirar.	27
4+135	2	2	1,2	Señal preventiva en regular estado de conservación. Retirar.	28
4+250	2	3	1,2	Señal preventiva en mal estado de conservación. Retirar.	29
4+310	2	3	1,2	Señal preventiva en mal estado de conservación. Retirar.	30
4+325	2	3	1,2	Señal preventiva en mal estado de conservación. Retirar.	31
4+465	2	3	1,2	Señal preventiva en mal estado de conservación. Retirar.	32
4+605	4	3	3	Poste de kilometraje en mal estado. Retirar.	33

\* Clasificación según en manual de inventarios viales, MTC, 2014, pp. 158

### 3.5.4 Proyecto N°04

Nombre del Proyecto: Estudio Definitivo de los Caminos Vecinales: **Proyecto de inversión 1:** Emp. SM-113 (Yantalo) – Puerto los Ángeles (Rio Mayo); **Proyecto de inversión 2:** Emp. PE-5N-Puros-Rioja; Emp. PE-5N – Sector Winba; **Proyecto de inversión 3:** Emp. SM-116 - Dv. CCNN El Naranjal – Dv. Lamas – Chirapa – Pacchilla – Ventanilla – Emp. SM-682 (Cacatachi): Dv. CCNN El Naranjal – El Naranjal – Dv. SM-687 – Emp. Dv. Lamas; Dv. Lamas – Dv. SM-687 – Dv. CCNN ShukshuYaku – Lamas: Dv. CCNN ShukshuYaku – ShukshuYaku.

#### PLAN DE AFECTACIONES Y COMPENSACIONES (PAC) TRAMO 1

En este proyecto se elaboró el PLAN DE AFECTACIONES Y COMPENSACIONES (PAC) en el Tramo 1: Estudio definitivo para el “Mejoramiento Del Camino Vecinal Emp. Sm-113 (Yantalo) - Puerto Los Ángeles (Río Mayo)”, Distrito Yantalo; Provincia Moyobamba, Región San Martin.

##### a) Identificación de Predios Afectados.

Se considerará para la construcción de la vía, la disponibilidad del terreno enmarcado dentro del Área de Construcción, es decir el terreno donde se mejorará el camino y sus obras complementarias. El área de afectación es aquella que actualmente no es parte de la carretera, y que es necesaria para la ejecución de los trabajos del proyecto de mejoramiento, así tenemos que cuando se realiza la superposición del área de construcción (en función al trazo proyectado) y las áreas existentes que no pertenecen al camino actual, se definen las áreas afectadas. Así mismo, el área de construcción es definida por el límite lateral de las zonas de corte, relleno, alcantarillas, etc. Este límite define el derecho de vía,

El reconocimiento de las afectaciones prediales se desarrolla sobre la longitud del tramo del Proyecto vial, el inicio del estudio es en el km 0+000 y su fin es en el km 3+578. Como se indicó anteriormente la totalidad de predios afectados pertenecen al distrito de Yantaló. A continuación, se presenta Progresiva de Afectación por Sectores y resumen de los afectados identificados.

PROGRESIVA DE AFECTACION POR SECTORES	
SECTORES	PROGRESIVAS DE AFECTACION
Yantaló	0+000 – 0+330
Yanayaku	0+330 – 0+830
Yantaló	0+830 – 3+550

Tabla N° 25 Progresiva de Afectación por Sectores

ÍTEM	CODIGO	PROGR.		LADO DE LA VIA	APELLIDOS Y NOMBRES / RAZON SOCIAL	DOCUMENTO SUSTENTATORIO	DNI	DIRECCION FISCAL	Condición Jurídica de la Tenencia (1)	Tipo de Pred. (2)
		I Km.	F Km.							
<b>YANTALÓ</b>										
001	MOY-AP-001	0+280	0+382	Izquierdo	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANTALO	PARTIDA REGISTRAL N° P44000339	-	SECTOR YANTALÓ	PROPIETARIO	URBANO
002	MOY-AP-002	0+290	0+329	Derecho	ESTADO PERUANO-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA	PARTIDA REGISTRAL N° P44000001	-	SECTOR YANTALÓ	PROPIETARIO	URBANO
<b>SECTOR YANAYAKU</b>										
003	MOY-AP-003	0+329	0+810	Derecho	ESTADO PERUANO INMATRICULADO	-	-	SECTOR YANAYAKU	PROPIETARIO	RURAL
004	MOY-AP-004	0+329	0+543	Derecho	ELSA VASQUEZ RUIZ	PARTIDA REGISTRAL N° 11064141	-	SECTOR YANAYAKU	PROPIETARIO	RURAL
005	MOY-AP-005	0+477	0+832	Izquierdo	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANTALO	PARTIDA REGISTRAL N° 11106629	-	SECTOR YANAYAKU	PROPIETARIO	URBANO
<b>YANTALÓ</b>										
006	MOY-AP-006	0+832	0+945	Izquierdo	ABRAHAM RUIZ MESIA Y SUCESIÓN INTESTA DE MARIA REYNALDA FLORES DE RUIZ	PARTIDA REGISTRAL N°11077681 Y CERTIFICADO DE POSESION	00814026	SECTOR YANTALÓ	PROPIETARIO	RURAL
007	MOY-AP-007	0+945	1+153	Izquierdo	ESTADO PERUANO INMATRICULADO	-	-	SECTOR YANTALÓ	PROPIETARIO	RURAL
008	MOY-AP-008	1+153	1+377	Izquierdo	FLORENTINA LABAJOS VELA Y VICTOR VILLACORTA VASQUEZ	PARTIDA REGISTRAL N° 04017801 Y TITULO DE PROPIEDAD RURAL	00814485 Y 00814385	SECTOR YANTALÓ	PROPIETARIO	RURAL
		1+160	1+411	Derecho						
009	MOY-AP-009	1+377	1+470	Izquierdo	FLOR DE MARIA VILLACORTA DE LABAJOS	PARTIDA REGISTRAL N°04003133	-	SECTOR YANTALÓ	PROPIETARIO	RURAL
010	MOY-AP-010	1+411	1+618	Derecho	EDDY CABRERA ROJAS	PARTIDA REGISTRAL N°11077653 Y TITULO DE PROPIEDAD RURAL	00823785	SECTOR YANTALÓ	PROPIETARIO	RURAL
011	MOY-AP-011	1+552	1+830	Izquierdo	HORACIO HUAMAN VELASQUEZ Y TEODORA GUILLERMINA ABAD GARCIA	PARTIDA REGISTRAL N° 11117475 Y TITULO DE PROPIEDAD RURAL	00804968 Y 00824499	SECTOR YANTALÓ	PROPIETARIO	RURAL

ÍTEM	CODIGO	PROGR.		LADO DE LA VIA	APELLIDOS Y NOMBRES / RAZON SOCIAL	DOCUMENTO SUSTENTATORIO	DNI	DIRECCION FISCAL	Condición Jurídica de la Tenencia (1)	Tipo de Pred. (2)
		I	F							
		Km.	Km.							
012	MOY-AP-012	1+830	1+952	Izquierdo	INOSENCIO HUAMAN ABAD	PARTIDA REGISTRAL N°11077652 Y TITULO DE PROPIEDAD RURAL	00822403	SECTOR YANTALÓ	PROPIETARIO	RURAL
013	MOY-AP-013	1+618	1+800	Derecho	LORENA MARISOL LOZADA LINARES	PARTIDA REGISTRAL N°11081642	47203852	SECTOR YANTALÓ	PROPIETARIO	RURAL
014	MOY-AP-014	1+803	2+152	Derecho	ALTEMISTO HUAMAN ABAD	PARTIDA REGISTRAL N°11077654 Y TITULO DE PROPIEDAD RURAL	00823371	SECTOR YANTALÓ	PROPIETARIO	RURAL
015	MOY-AP-015	1+952	2+151	Izquierdo	MERY PADILLA VILCARROMERO Y WUILMAN PEREZ VASQUEZ	PARTIDA REGISTRAL N°11050648 Y TITULO DE PROPIEDAD RURAL	00823979 Y 00839053	SECTOR YANTALÓ	PROPIETARIO	RURAL
016	MOY-AP-016	2+152	2+249	Derecho	MARIA MARCIONILA PASTOR AZAÑERO	PARTIDA REGISTRAL N°04013299 Y TITULO DE PROPIEDAD RURAL	00824405	SECTOR YANTALÓ	PROPIETARIO	RURAL
017	MOY-AP-017	2+151	2+663	Izquierdo	DALILA MERCEDES ACOSTA OCAMPO	PARTIDA REGISTRAL N°04013300	00834153	SECTOR YANTALO	PROPIETARIO	RURAL
		2+249	2+665	Derecho						
018	MOY-AP-018	2+665	2+695	Derecho	VICTOR HUGO YUTA ZAMBRANO	PARTIDA REGISTRAL N° 11077656	07526369	SECTOR YANTALO	PROPIETARIO	RURAL
019	MOY-AP-019	2+695	2+710	Derecho	VICTOR HUGO YUTA ZAMBRANO	PARTIDA REGISTRAL N° 11077655	07526369	SECTOR YANTALO	PROPIETARIO	RURAL
020	MOY-AP-020	2+710	2+804	Derecho	VICTOR HUGO YUTA ZAMBRANO	PARTIDA REGISTRAL N° 11077657	07526369	SECTOR YANTALO	PROPIETARIO	RURAL
021	MOY-AP-021	2+815	3+069	Derecho	FELIX RUIZ LINAREZ	PARTIDA REGISTRAL N° 11081668	00814021	SECTOR YANTALO	PROPIETARIO	RURAL
022	MOY-AP-022	2+807	3+069	Izquierdo	FELIX RUIZ LINAREZ	PARTIDA REGISTRAL N° 11081669	00814021	SECTOR YANTALO	PROPIETARIO	RURAL
023	MOY-AP-023	3+069	3+165	Izquierdo	ESTADO PERUANO INMATRICULADO	-	-	SECTOR YANTALO	PROPIETARIO	RURAL

ÍTEM	CODIGO	PROGR.		LADO DE LA VIA	APELLIDOS Y NOMBRES / RAZON SOCIAL	DOCUMENTO SUSTENTATORIO	DNI	DIRECCION FISCAL	Condición Jurídica de la Tenencia (1)	Tipo de Pred. (2)
		I Km.	F Km.							
024	MOY-AP-024	3+072	3+182	Derecho	DIOMARA MEGO DE LABAJOS	PARTIDA REGISTRAL N° 04006478	008814507	SECTOR YANTALO	PROPIETARIO	RURAL
025	MOY-AP-025	3+182	3+212	Derecho	WILDER JUAN MEDINA MONTENEGRO	PARTIDA REGISTRAL N° 11077659	48059265	SECTOR YANTALO	PROPIETARIO	RURAL
026	MOY-AP-026	3+212	3+295	Derecho	FAUSTINA MINGA FARCEQUE	PARTIDA REGISTRAL N° 04006477	48535305		PROPIETARIO	RURAL
027	MOY-AP-027	3+165	3+295	Izquierdo	RONALD CRISTIAN PEÑA LOPEZ Y MAXIMINA TINEO REYES	PARTIDA REGISTRAL N° 11006722	0089441 Y 40474061	SECTOR YANTALO	PROPIETARIO	RURAL
028	MOY-AP-028	3+295	3+368	Derecho	ESTADO PERUANO INMATRICULADO	-	-	SECTOR YANTALO	PROPIETARIO	RURAL
029	MOY-AP-029	3+295	3+428	Izquierdo	ROSA IVEI CRUZADO TORRES	PARTIDA REGISTRAL N° 04006449	41427462	SECTOR YANTALO	PROPIETARIO	RURAL
030	MOY-AP-030	3+368	3+380	Derecho	FERNANDO FLORES FLORES	PARTIDA REGISTRAL N° 11077633 Y TITULO DE PROPIEDAD RURAL	00814186	SECTOR YANTALO	PROPIETARIO	RURAL
031	MOY-AP-031	3+380	3+540	Derecho	JOSE MEGO PEZO Y FLORINDA LABAJOS DE MEGO	PARTIDA REGISTRAL N° 04006448	00834064 Y 00814273	SECTOR YANTALO	PROPIETARIO	RURAL
032	MOY-AP-032	3+428	3+540	Izquierdo	FEDERICO NEMESIO DIAZ ESPEJO Y SUCESIÓN INTESTA DE LUCIA CRUZADO DE DIAZ	PARTIDA REGISTRAL N° 04002769 Y TITULO DE PROPIEDAD RURAL	00801050	SECTOR YANTALO	PROPIETARIO	RURAL

Tabla N° 26 Resumen de Afectados

## b) Situación y Diagnóstico Legal de los Predios Afectados.

A lo largo de la vía, todas las áreas afectadas requieren compensación económica. En el alcance de la longitud total de la vía se encontraron dos sectores: Yantaló y Yanayaku, que pertenecen al distrito de Yantaló

El análisis legal de los predios afectados se realizó en base a la información recopilada en campo y proporcionada por los propietarios, posesionarios y ocupantes, así mismo se recurrió a la información registral para verificar y deslindar la duplicidad de registro o proceso judicial en el que se discuta la propiedad del predio, por lo que se presenta CERTIFICADO DE BUSQUEDA CATASTRAL para el distrito de YANTALÓ con el INFORME TECNICO N° 000707-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.

El análisis legal se realizó mediante Decreto Legislativo N° 1192, en donde nos menciona la Adquisición y Expropiación de inmuebles, transferencia de inmuebles de propiedad del Estado, liberación de Interferencias y dicta otras medidas para la ejecución de obras de infraestructura. (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2020)

Directiva N° DIR-00001-2022/SBN superintendencia nacional de bienes estatales, en donde nos da conocer los procedimientos para transferencia interestatales. Superintendencia Nacional de Bienes Estatales a través de la Subdirección de Desarrollo Inmobiliario - SDDI, apruebe la transferencia interestatal del área requerida materia del presente diagnostico a favor del MTC- Provias Descentralizado. (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2022)

Nº	Part_Reg	Apellidos y Nombres / Razón Social	Análisis Físico Legal
<b>Sector Yantaló</b>			
1	P44000339	Municipalidad Distrital de Yantaló	<p>El predio identificado con código <b>MOY-AP-001</b> se encuentra inscrito con partida registral N° P44000339, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000707-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b></p> <p>Con fecha 10/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a>, donde la partida registral contiene 2 páginas y se constató que pertenece a la Municipalidad Distrital de Yantalo.</p> <p><b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Carga  <b>Privado/Estatal:</b> Estatal  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de Transferencia Interestatal</p>
2	P44000231	-	Esta partida registral no es intervenida por el proyecto

Nº	Part_Reg	Apellidos y Nombres / Razón Social	Análisis Físico Legal
3	P44000001	Estado Peruano-Municipalidad Provincial de Moyobamba	<p>El predio identificado con código <b>MOY-AP-002</b> se encuentra inscrito con partida registral N° P44000001, esta información corresponde a la página web de la Sunarp <a href="https://visor-bgr.sunarp.gob.pe/visor-bgr/inicio">https://visor-bgr.sunarp.gob.pe/visor-bgr/inicio</a>.                      Con fecha 10/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a>, donde la partida registral contiene 7 páginas y se constató que pertenece al Estado Peruano-Municipalidad Provincial de Moyobamba.</p> <p><b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Carga y/o Gravámenes:</b> No Carg/Grav  <b>Privado/Estatal:</b> Estatal  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de Transferencia Interestatal</p>
<b>Sector Yanayaku</b>			
4	-	Estado Peruano Inmatriculado	<p>El predio identificado con código <b>MOY-AP-003</b>, no se encuentra inscrito.</p> <p>De acuerdo al Decreto Supremo N° 019-2019-VIVIENDA , Artículo 36: La Titularidad de los predios no inscritos, donde los predios que no se encuentren inscritos en el Registro de Predios y que no constituyan propiedad de particulares, ni de las Comunidades Campesinas y Nativas, son de dominio del Estado, cuya inmatriculación compete a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN; y en las zonas en que se haya efectuado transferencia de competencias, a los gobiernos regionales, sin perjuicio de las competencias legalmente reconocidas por norma especial a otras entidades y de las funciones y atribuciones del ente rector del Sistema Nacional de Bienes Estatales.</p> <p><b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Privado/Estatal:</b> Estatal  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de Transferencia Interestatal</p>
5	11064141	Elsa Vásquez Ruiz	<p>El predio identificado con código <b>MOY-AP-004</b> se encuentra inscrito con partida registral N° 11064141, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000707-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT</b>.</p> <p>Con fecha 10/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a>, donde la partida registral contiene 5 páginas y se constató que pertenece a Elsa Vasquez Ruiz.</p> <p><b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Cancelación y Levantamiento de Hipoteca  <b>Privado/Estatal:</b> Privado  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo</p>

Nº	Part_Reg	Apellidos y Nombres / Razón Social	Análisis Físico Legal
6	11106629	Municipalidad Distrital de Yantaló	<p>El predio identificado con código <b>MOY-AP-005</b> se encuentra inscrito con partida registral N° 11106629, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000707-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b></p> <p>Con fecha 10/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a>, donde la partida registral contiene 8 páginas y se constató que pertenece a la Municipalidad Distrital de Yantaló.</p> <p><b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno  <b>Privado/Estatal:</b> Estatal  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de Transferencia Interestatal</p>
<b>Sector Yantaló</b>			
7	11077681	Abraham Ruiz Mesia y Sucesión Intesta De Maria Reynalda Flores De Ruiz	<p>El predio identificado con código <b>MOY-AP-006</b> se encuentra inscrito con partida registral N° 11077681, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000707-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b></p> <p>Con fecha 11/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a>, donde la partida registral contiene 2 páginas y se constató que pertenece a Abraham Ruiz Mesia y Maria Reynalda Flores De Ruiz. En el DNI se verifica su estado civil que es VIUDO</p> <p><b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno  <b>Privado/Estatal:</b> Privado  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo</p>
8	-	Estado Peruano Inmatriculado	<p>El predio identificado con código <b>MOY-AP-007</b>, no se encuentra inscrito.</p> <p>La condición legal del predio, podría modificarse si se obtiene dato complementario durante la reunión informativa específica.</p> <p><b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Privado/Estatal:</b> Estatal  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de Transferencia Interestatal</p>
9	04017801	Florentina Labajos Vela y Víctor Villacorta Vásquez	<p>El predio identificado con código <b>MOY-AP-008</b> se encuentra inscrito con partida registral N° 04017801, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000707-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b></p> <p>Con fecha 11/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a>, donde la partida registral contiene 6 páginas y se constató que pertenece a Florentina Labajos Vela y Víctor Villacorta Vásquez.</p> <p>Esta partida registral está en <b>Medida Cautelar de Anotación de Demanda</b> de Horacio Cordova Ramirez contra Florentina Labajos Vela y Víctor Villacorta Vásquez sobre Prescripción Adquisitiva. Así consta de los partes judiciales certificados por el Secretario Judicial René Guevara Fustamante de fecha 01/07/2015.</p> <p><b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Levantamiento de Hipoteca  <b>Privado/Estatal:</b> Privado  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo</p>
10	04003133	Flor De Maria Villacorta De Labajos	<p>El predio identificado con código <b>MOY-AP-009</b> se encuentra inscrito con partida registral N° 04003133, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000707-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b></p> <p>Con fecha 11/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a>,</p>

Nº	Part_Reg	Apellidos y Nombres / Razón Social	Análisis Físico Legal
			donde la partida registral contiene 3 páginas y se constató que pertenece a Flor De Maria Villacorta De Labajos. <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno <b>Privado/Estatal:</b> Privado <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo
11	11077653	Eddy Cabrera Rojas	El predio identificado con código <b>MOY-AP-010</b> se encuentra inscrito con partida registral N° 11077653, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000707-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b> Con fecha 11/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a> , donde la partida registral contiene 1 página y se constató que pertenece a Eddy Cabrera Rojas. <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno <b>Privado/Estatal:</b> Privado <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo
12	11081808	-	<b>Esta partida registral no es intervenida por el proyecto</b>
13	11117475	Horacio Huaman Velasquez y Teodora Guillermina Abad Garcia.	El predio identificado con código <b>MOY-AP-011</b> se encuentra inscrito con partida registral N° 11117475, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000707-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b> Con fecha 11/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a> , donde la partida registral contiene 1 página y se constató que pertenece a Horacio Huaman Velasquez y Teodora Guillermina Abad Garcia. <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Carga y/o Gravámenes:</b> No Registra <b>Privado/Estatal:</b> Privado <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo
14	11081642	Lorena Marisol Lozada Linares	El predio identificado con código <b>MOY-AP-013</b> se encuentra inscrito con partida registral N° 11081642, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000707-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b> Con fecha 11/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a> , donde la partida registral contiene 3 páginas y se constató que pertenece a Lorena Marisol Lozada Linares. <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno <b>Privado/Estatal:</b> Privado <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo
15	11077652	Inocencio Hauman Abad	El predio identificado con código <b>MOY-AP-012</b> se encuentra inscrito con partida registral N° 11077652, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000707-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b> Con fecha 11/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a> , donde la partida registral contiene 1 página y se constató que pertenece a Inocencio Hauman Abad <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno <b>Privado/Estatal:</b> Privado <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo
16	11050648	Mery Padilla Vilcarromero y Wuilman Perez Vasquez	El predio identificado con código <b>MOY-AP-015</b> se encuentra inscrito con partida registral N° 11050648, esta información

Nº	Part_Reg	Apellidos y Nombres / Razón Social	Análisis Físico Legal
			<p>corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000707-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b>                      Con fecha 11/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a>, donde la partida registral contiene 5 páginas y se constató que pertenece a Mery Padilla Vilcarromero y Wuilman Perez Vasquez.  <b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Levantamiento de Hipoteca  <b>Privado/Estatal:</b> Privado  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo</p>
17	11077654	Altemisto Huaman Abad	<p>El predio identificado con código <b>MOY-AP-014</b> se encuentra inscrito con partida registral N° 11077654, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000707-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b>                      Con fecha 11/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a>, donde la partida registral contiene 1 página y se constató que pertenece a Altemisto Huaman Abad.  <b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno  <b>Privado/Estatal:</b> Privado  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo</p>
18	04013299	Maria Marcionila Pastor Azañero	<p>El predio identificado con código <b>MOY-AP-016</b> se encuentra inscrito con partida registral N° 04013299, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000707-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b>                      Con fecha 12/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a>, donde la partida registral contiene 5 páginas y se constató que pertenece a Maria Marcionila Pastor Azañero.  <b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno  <b>Privado/Estatal:</b> Privado  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo</p>
19	04013300	Dalila Mercedes Acosta Ocampo	<p>El predio identificado con código <b>MOY-AP-017</b> se encuentra inscrito con partida registral N° 04013300, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000707-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b>                      Con fecha 12/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a>, donde la partida registral contiene 3 páginas y se constató que pertenece a Dalila Mercedes Acosta Ocampo, por Transferencia por sucesión intesta.  <b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno  <b>Privado/Estatal:</b> Privado  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo</p>
20	04013297	-	<b>Esta partida registral no es intervenida por el proyecto</b>
21	11077651	-	<b>Esta partida registral no es intervenida por el proyecto</b>
22	11077656	Victor Hugo Yuta Zambrano	<p>El predio identificado con código <b>MOY-AP-018</b> se encuentra inscrito con partida registral N° 11077656, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000707-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b>                      Con fecha 10/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a>, donde cada partida registral contiene 2 páginas y se constató que pertenece a Victor Hugo Yuta Zambrano.  <b>Condición Jurídica:</b> Propietario</p>

Nº	Part_Reg	Apellidos y Nombres / Razón Social	Análisis Físico Legal
			<p><b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno  <b>Privado/Estatal:</b> Privado  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo</p>
23	11077655	Victor Hugo Yuta Zambrano	<p>El predio identificado con código <b>MOY-AP-019</b> se encuentra inscrito con partida registral N° 11077655, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000707-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b>  Con fecha 10/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a>, donde cada partida registral contiene 2 páginas y se constató que pertenece a Victor Hugo Yuta Zambrano.  <b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno  <b>Privado/Estatal:</b> Privado  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo</p>
24	11077657	Victor Hugo Yuta Zambrano	<p>El predio identificado con código <b>MOY-AP-020</b> se encuentra inscrito con partida registral N° 11077657, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000707-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b>  Con fecha 10/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a>, donde cada partida registral contiene 2 páginas y se constató que pertenece a Victor Hugo Yuta Zambrano.  <b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno  <b>Privado/Estatal:</b> Privado  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo</p>
25	11077658	-	<b>Esta partida registral no es intervenida por el proyecto</b>
26	11081668	Felix Ruiz Linarez	<p>El predio identificado con código <b>MOY-AP-021</b> se encuentra inscrito con partida registral N° 11081668, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000707-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b>  Con fecha 10/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a>, donde cada partida registral contiene 1 página y se constató que pertenece a Felix Ruiz Linarez.  <b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno  <b>Privado/Estatal:</b> Privado  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo</p>
27	11081669	Felix Ruiz Linarez	<p>El predio identificado con código <b>MOY-AP-022</b> se encuentra inscrito con partida registral N° 11081668, 11081669, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000707-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b>  Con fecha 10/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a>, donde cada partida registral contiene 1 página y se constató que pertenece a Felix Ruiz Linarez.  <b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno  <b>Privado/Estatal:</b> Privado  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo</p>
28	-	Estado Peruano Inmatriculado	<p>El predio identificado con código <b>MOY-AP-023</b>, no se encuentra inscrito.  Con fecha 12/02/2024 en la página web de MIDAGRI <a href="https://georural.midagri.gob.pe/sicar/#">https://georural.midagri.gob.pe/sicar/#</a>. Se visualizó que este predio cuenta con unidad catastral N° 368940.  La condición legal del predio, podría modificarse si se obtiene dato complementario durante la reunión informativa específica.  <b>Condición Jurídica:</b> Propietario</p>

Nº	Part_Reg	Apellidos y Nombres / Razón Social	Análisis Físico Legal
			<b>Privado/Estatal:</b> Estatal <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de Transferencia Interestatal
29	04006478	Diomara Mego De Labajos	El predio identificado con código <b>MOY-AP-024</b> se encuentra inscrito con partida registral N° 04006478, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000707-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b> Con fecha 12/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a> , donde la partida registral contiene 3 páginas y se constató que pertenece a Diomara Mego De Labajos. <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno <b>Privado/Estatal:</b> Privado <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo
30	11077659	Wilder Juan Medina Montenegro	El predio identificado con código <b>MOY-AP-025</b> se encuentra inscrito con partida registral N° 11077659, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000707-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b> Con fecha 12/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a> , donde la partida registral contiene 1 página y se constató que pertenece a Wilder Juan Medina Montenegro. <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno <b>Privado/Estatal:</b> Privado <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo
31	04006477	Faustina Minga Farceque	El predio identificado con código <b>MOY-AP-026</b> se encuentra inscrito con partida registral N° 04006477, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000707-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b> Con fecha 12/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a> , donde la partida registral contiene 5 páginas y se constató que pertenece a Faustina Minga Farceque. <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno <b>Privado/Estatal:</b> Privado <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo
32	11006722	Ronald Cristian Peña Lopez y Maximina Tineo Reyes	El predio identificado con código <b>MOY-AP-027</b> se encuentra inscrito con partida registral N° 11006722, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000707-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b> Con fecha 12/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a> , donde la partida registral contiene 3 páginas y se constató que pertenece a Ronald Cristian Peña Lopez y Maximina Tineo Reyes. <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno <b>Privado/Estatal:</b> Privado <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo
33	-	Estado Peruano Inmatriculado	El predio identificado con código <b>MOY-AP-028</b> , No se encuentra inscrito. Con fecha 12/02/2024 en la página web de MIDAGRI <a href="https://georural.midagri.gob.pe/sicar/#">https://georural.midagri.gob.pe/sicar/#</a> . Se visualizó que este predio cuenta con unidad catastral N° 368494.

Nº	Part_Reg	Apellidos y Nombres / Razón Social	Análisis Físico Legal
			La condición legal del predio, podría modificarse si se obtiene dato complementario durante la reunión informativa específica. <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Privado/Estatal:</b> Estatal <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de Transferencia Interestatal
34	04006449	Rosa Ivei Cruzado Torres.	El predio identificado con código <b>MOY-AP-029</b> se encuentra inscrito con partida registral N° 04006449, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000707-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b> Con fecha 12/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a> , donde la partida registral contiene 5 páginas y se constató que pertenece a Rosa Ivei Cruzado Torres. <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno <b>Privado/Estatal:</b> Privado <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo
35	11077633	Fernando Flores Flores	El predio identificado con código <b>MOY-AP-030</b> se encuentra inscrito con partida registral N° 11077633, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000707-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b> Con fecha 12/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a> , donde la partida registral contiene 1 página y se constató que pertenece a Fernando Flores Flores. <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno <b>Privado/Estatal:</b> Privado <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo
36	04006448	Jose Mego Pezo y Florinda Labajos De Mego	El predio identificado con código <b>MOY-AP-031</b> se encuentra inscrito con partida registral N° 04006448, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000707-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b> Con fecha 12/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a> , donde la partida registral contiene 3 páginas y se constató que pertenece a Jose Mego Pezo y Florinda Labajos De Mego. <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno <b>Privado/Estatal:</b> Privado <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo
37	04002769	Federico Nemesio Diaz Espejo y Sucesión Intesta De Lucia Cruzado De Diaz	El predio identificado con código <b>MOY-AP-032</b> se encuentra inscrito con partida registral N° 04002769, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000707-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b> Con fecha 12/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a> , donde la partida registral contiene 3 páginas y se constató que pertenece a Federico Nemesio Diaz Espejo y Lucia Cruzado De Diaz. En la Ficha Socio-Económica y Cultural del PACRI, se verifica su estado civil es VIUDO <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno <b>Privado/Estatal:</b> Privado <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo

Tabla N° 27 Análisis Físico Legal

La información de campo se corroboró con la información obtenida de la SUNARP y COFOPRI, lo cual permitió identificar la titularidad de los afectados.

En conclusión, de los análisis mencionados por cada partida de todo el tramo, se puede determinar que la información de la SUNARP mayormente coincide con la información recabada en campo, excepto predios específicos cuya propiedad falta ser actualizada y/o regularizada ante SUNARP.

#### a) Resultado del Análisis Técnico Legal

Condición de tenencia	Total	%
Propietario	32	100%
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>100%</b>

Tabla N° 28 Afectaciones según condición de tenencia

#### 3.5.5 Proyecto N°05

Nombre del Proyecto: Estudio Definitivo de los Caminos Vecinales: **Proyecto de inversión 1:** Emp. SM-113 (Yantalo) – Puerto los Ángeles (Rio Mayo); **Proyecto de inversión 2:** Emp. PE-5N-Puros-Rioja; Emp. PE-5N – Sector Winba; **Proyecto de inversión 3:** Emp. SM-116 - Dv. CCNN El Naranjal – Dv. Lamas – Chirapa – Pacchilla – Ventanilla – Emp. SM-682 (Cacatachi): Dv. CCNN El Naranjal – El Naranjal – Dv. SM-687 – Emp. Dv. Lamas; Dv. Lamas – Dv. SM-687 – Dv. CCNN ShukshuYaku – Lamas: Dv. CCNN ShukshuYaku – ShukshuYaku.

#### PLAN DE AFECTACIONES Y COMPENSACIONES (PAC) TRAMO 2

En este proyecto se elaboró el PLAN DE AFECTACIONES Y COMPENSACIONES (PAC) en el Tramo 2: Estudio definitivo para el “Mejoramiento del Camino vecinal EMP. PE-5N – EMP. SM-610 (Pte. Zarandajo); Rioja – Pte. Zarandajo; EMP. PE-5N -Sector Winba, Distrito de Rioja – Provincia de Rioja – Departamento de San Martin.

#### a) Identificación de Predios Afectados.

Se considerará para la construcción de la vía, la disponibilidad del terreno enmarcado dentro del Área de Construcción, es decir el terreno donde se mejorará el camino y sus obras complementarias.

El área de afectación es aquella que actualmente no es parte de la carretera, y que es necesaria para la ejecución de los trabajos del proyecto de mejoramiento, así tenemos que cuando se realiza la superposición del área de construcción (en función al trazo proyectado) y las áreas existentes que no pertenecen al camino actual, se definen las áreas afectadas. Así mismo, el área de construcción es definida por el límite lateral de las zonas de corte, relleno, alcantarillas, etc. Este límite define el derecho de vía,

La determinación de las afectaciones prediales se desarrolla sobre la longitud del tramo del Proyecto vial. La vía tiene dos subtramos, el primero empieza el km 2+480 y su fin es en el km 7+070; el segundo empieza en el km 0+000 y su fin es en el km 3+986.

SECTORES	PROGRESIVAS DE AFECTACION
<b>SUBTRAMO 1</b>	
Rioja	2+480 – 3+050
Alfaro	3+050 – 7+070
<b>SUBTRAMO 2</b>	
Winba	0+000 – 3+986

*Tabla N° 29 Progresiva de Afectación por Sectores*

A continuación, se presenta resumen de los afectados identificados.

ÍTEM	CODIGO	SUBTRAMO	PROGR.		LADO DE LA VIA	APELLIDOS Y NOMBRES / RAZON SOCIAL	DOCUMENTO SUSTENTATORIO	DIRECCION FISCAL	Condición Jurídica de la Tenencia (1)	Tipo de Pred. (2)
			I	F						
			Km.	Km.						
<b>RIOJA</b>										
001	RIO-AP-001	ST1	2+480	2+885	DERECHO	ARNALDO DEL AGUILA TAFUR Y SUCESIÓN INTESTA DE LUISA RODRIGUEZ REATEGUI	PARTIDA REGISTRAL N° 04004459	SECTOR RIOJA	PROPIETARIO	RURAL
002	RIO-AP-002	ST1	2+590	2+755	IZQUIERDO	JESUS RUIZ ALTAMIRANO	PARTIDA REGISTRAL N° 04004457 Y TESTIMONIO DE COMPRAVENTA DE PREDIO AGRÍCOLA	SECTOR RIOJA	PROPIETARIO	RURAL
003	RIO-AP-003	ST1	2+885	2+975	DERECHO	GONZALO OLIVERA QUINTOS	CONTRATO PRIVADO DE LA COMPRAVENTA DE FRACCION DE PREDIO AGRICOLA	SECTOR RIOJA	PROPIETARIO	RURAL
<b>SECTOR ALFARO</b>										
004	RIO-AP-004	ST1	3+070	3+600	DERECHO	ELVIRA CHICANA GOMEZ, EMERSON CHICANA GOMEZ , AGNER CHICANA GOMEZ, WILMA CHICANA GOMEZ , LUZ ANGELICA CHICANA GOMEZ Y ALEX JAVIER CHICANA MUNDACA	PARTIDA REGISTRAL N° 11080667	SECTOR ALFARO	PROPIETARIO	RURAL
005	RIO-AP-005	ST1	3+136	3+194	IZQUIERDO	ESTADO PERUANO INMATRICULADO	-	SECTOR ALFARO	PROPIETARIO	RURAL
006	RIO-AP-006	ST1	3+194	3+337	IZQUIERDO	LUIS ARMANDO MOSQUEDA LOPEZ	PARTIDA REGISTRAL N° 04017153	SECTOR ALFARO	PROPIETARIO	RURAL
007	RIO-AP-007	ST1	3+337	3+678	IZQUIERDO	OBSTANCIANO RUIZ TRIGOSO Y MARIA OLINDA MIRANO DE RUIZ	PARTIDA REGISTRAL N° 04004440	SECTOR ALFARO	PROPIETARIO	RURAL
008	RIO-AP-008	ST1	3+600	4+166	DERECHO	JOSE DAIMACIO GALOC SOPLA Y ROSA NELIDA CHUQUIZUTA VERGARAY	PARTIDA REGISTRAL N° 04004441	SECTOR ALFARO	PROPIETARIO	RURAL
009	RIO-AP-009	ST1	3+678	3+835	IZQUIERDO	CELESTINO AGUILAR CHAVARRI Y MARIA CRUZ MINCHAN CACHAY	PARTIDA REGISTRAL N° 04011368	SECTOR ALFARO-CARAÑAPATA	PROPIETARIO	RURAL
010	RIO-AP-010	ST1	3+865	4+113	IZQUIERDO	GONZALO OLIVERA QUINTOS Y MARIA MAGDALENA LOPEZ CORDOVA	PARTIDA REGISTRAL N° 11005937	SECTOR ALFARO	PROPIETARIO	RURAL
011	RIO-AP-011	ST1	4+166	4+218	DERECHO	ESTADO PERUANO INMATRICULADO	-	SECTOR ALFARO	PROPIETARIO	RURAL

ÍTEM	CODIGO	SUBTRAMO	PROGR.		LADO DE LA VIA	APELLIDOS Y NOMBRES / RAZON SOCIAL	DOCUMENTO SUSTENTATORIO	DIRECCION FISCAL	Condición Jurídica de la Tenencia (1)	Tipo de Pred. (2)
			I	F						
			Km.	Km.						
012	RIO-AP-012	ST1	4+218	4+360	DERECHO	ESTADO PERUANO INMATRICULADO	-	SECTOR ALFARO	PROPIETARIO	RURAL
013	RIO-AP-013	ST1	4+170	4+360	IZQUIERDO	FELIPE CATPO ARBILDO	PARTIDA REGISTRAL N° 11005936 Y TESTIMONIO: DONACION CON INDEPENDIZACION	SECTOR ALFARO	PROPIETARIO	RURAL
014	RIO-AP-014	ST1	4+360	4+421	DERECHO	ESTADO PERUANO INMATRICULADO	-	SECTOR ALFARO	PROPIETARIO	RURAL
015	RIO-AP-015	ST1	4+421	4+467	DERECHO	BORIS PEREZ CABRERA Y KARINA DEL ROSARIO COBOS SCHRADER	TRASPASO DE POSESIÓN Y MEJORAS DE UN TERRENO AGRICOLA	SECTOR ALFARO	OCUPANTE	RURAL
016	RIO-AP-016	ST1	4+360	4+442	IZQUIERDO	ROBERT PICON BACALLA	PARTIDA REGISTRAL N° 11061769	SECTOR ALFARO	PROPIETARIO	RURAL
017	RIO-AP-017	ST1	4+467	4+576	DERECHO	LUCIO VASQUEZ ROJAS Y EUGENIA AGUILAR RUIZ	PARTIDA REGISTRAL N° 11005931	SECTOR ALFARO	PROPIETARIO	RURAL
018	RIO-AP-018	ST1	4+576	4+826	DERECHO	PEDRO ROJAS CUBAS	PARTIDA REGISTRAL N° 11005930	SECTOR ALFARO	PROPIETARIO	RURAL
019	RIO-AP-019	ST1	4+826	4+942	DERECHO	ESTADO PERUANO INMATRICULADO	-	SECTOR ALFARO	PROPIETARIO	RURAL
020	RIO-AP-020	ST1	4+942	5+038	DERECHO	ESTADO PERUANO INMATRICULADO	-	SECTOR ALFARO	PROPIETARIO	RURAL
021	RIO-AP-021	ST1	4+690	4+960	IZQUIERDO	ANA VICTORIA BECERRA PALACIOS	PARTIDA REGISTRAL N° 11005929	SECTOR ALFARO	PROPIETARIO	RURAL
022	RIO-AP-022	ST1	4+960	5+253	IZQUIERDO	GILMER GALVEZ VASQUEZ Y SANDRA PINEDO CHUQUIBALA	PARTIDA REGISTRAL N° 11005928	SECTOR ALFARO-CARAÑAPATA	PROPIETARIO	RURAL
023	RIO-AP-023	ST1	5+253	5+414	IZQUIERDO	HEYLER MARTINEZ ORBEGOSO Y MIRIAM PINEDO CHUQUIBALA	CONTRATO PRIVADO DE COMPRA VENTA PREDIO RÚSTICO	SECTOR ALFARO	OCUPANTE	RURAL
024	RIO-AP-024	ST1	5+038	5+460	DERECHO	ESTADO PERUANO INMATRICULADO	-	SECTOR ALFARO	PROPIETARIO	RURAL
025	RIO-AP-025	ST1	5+414	5+552	IZQUIERDO	ATANACIO FLORES CHAMBILLO Y FELICITA FLORES GARCIA	CONTRATO DE COMPRA VENTA DE UN TERRENO AGRICOLA	SECTOR ALFARO (NUEVO CHOTA)	OCUPANTE	RURAL
026	RIO-AP-026	ST1	5+528	5+552	DERECHO	FERMIN GONZA JULCAHUANGA Y MARIA LUDIT ALVA CUBAS DE GONZA	TRANSFERENCIA DE POSESION DE TERRENO AGRICOLA Y CANCELACION DE PRECIO	SECTOR ALFARO	OCUPANTE	RURAL
027	RIO-AP-027	ST1	5+552	5+610	IZQUIERDO	ESTADO PERUANO INMATRICULADO	-	SECTOR ALFARO	PROPIETARIO	RURAL

ÍTEM	CODIGO	SUBTRAMO	PROGR.		LADO DE LA VIA	APELLIDOS Y NOMBRES / RAZON SOCIAL	DOCUMENTO SUSTENTATORIO	DIRECCION FISCAL	Condición Jurídica de la Tenencia (1)	Tipo de Pred. (2)
			I	F						
			Km.	Km.						
028	RIO-AP-028	ST1	5+660	5+746	DERECHO	ESTADO PERUANO INMATRICULADO	-	SECTOR ALFARO	PROPIETARIO	RURAL
029	RIO-AP-029	ST1	5+610	5+845	IZQUIERDO	ESTADO PERUANO INMATRICULADO	-	SECTOR ALFARO	PROPIETARIO	RURAL
030	RIO-AP-030	ST1	5+846	5+928	IZQUIERDO	ESTADO PERUANO INMATRICULADO	-	SECTOR ALFARO	PROPIETARIO	RURAL
031	RIO-AP-031	ST1	5+928	6+030	IZQUIERDO	MAXIMINA MEJIA ARTEAGA	DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA DE MEJORAS DE PREDIO AGRICOLA	SECTOR ALFARO	OCUPANTE	RURAL
032	RIO-AP-032	ST1	6+030	6+070	IZQUIERDO	NEISTER CABRERA MONTENEGRO Y ELITA GIL MEJIA	CONTRATO PRIVADO DE COMPRA VENTA DE TERRENO AGRICOLA	SECTOR ALFARO	OCUPANTE	RURAL
033	RIO-AP-033	ST1	5+746	6+381	DERECHO	GENARO REYNERIO DAVILA GARCIA Y RAFAEL ARCANGEL DAVILA GARCIA	PARTIDA REGISTRAL N° 04017579	SECTOR ALFARO	PROPIETARIO	RURAL
			6+517	6+734	DERECHO					
034	RIO-AP-034	ST1	6+381	6+423	DERECHO	ELITA GIL MEJIA	CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE POSESIÓN DE BIEN INMUBLE	SECTOR ALFARO	POSESIONARIO	RURAL
035	RIO-AP-035	ST1	6+070	6+668	IZQUIERDO	SANTOS MEJIA ARTEAGA Y ESTELA GALOC BARDALES	PARTIDA REGISTRAL N° 04011293 Y TESTIMONIO: COMPRAVENTA DE PREDIO AGRICOLA	SECTOR ALFARO	PROPIETARIO	RURAL
036	RIO-AP-036	ST1	6+668	7+060	IZQUIERDO	MARDONIO LENIN PEREZ RAVELO Y SUCESIÓN INTESTA DE RITA ELENA VELASQUEZ SARES	PARTIDA REGISTRAL N° 04011428 Y MEMORIA DESCRIPTIVA PLANO DEL PREDIO MATRIZ	SECTOR ALFARO-FLORES DE VALLE	PROPIETARIO	RURAL
			6+823	7+060	DERECHO					
037	RIO-AP-037	ST1	6+734	6+823	DERECHO	ARMANDO GARCIA AREVALO	CONTRATO DEFINITIVO DE COMPRAVENTA DE UN PREDIO AGRICOLA Y MEJORAS	SECTOR ALFARO	OCUPANTE	RURAL
<b>SECTOR WINBA</b>										
038	RIO-AP-038	ST2	0+302	0+360	IZQUIERDO	AMADO MEJIA ARTEGA	CONSTANCIA PRIVADA DE COMPRA Y VENTA DE UN LOTE DE TERRENO DE MONTAÑA	SECTOR WINBA (FLOR DE VALLE)	OCUPANTE	RURAL

ÍTEM	CODIGO	SUBTRAMO	PROGR.		LADO DE LA VIA	APELLIDOS Y NOMBRES / RAZON SOCIAL	DOCUMENTO SUSTENTATORIO	DIRECCION FISCAL	Condición Jurídica de la Tenencia (1)	Tipo de Pred. (2)
			I	F						
			Km.	Km.						
039	RIO-AP-039	ST2	0+360	0+457	IZQUIERDO	ALBERTO GUTIERREZ SANTOS Y NORBY MAGNELY MARIN GUEVARA	CONSTANCIA DE POSESIÓN N° 042-2013-DRASAM	SECTOR WINBA	POSESIONARIO	RURAL
040	RIO-AP-040	ST2	0+447	0+555	DERECHO	ALBERTO GUTIERREZ SANTOS Y NORBY MAGNELY MARIN GUEVARA	PARTIDA REGISTRAL N° 11095842 Y CONTRATO DE SUBDIVISIÓN Y COMPRAVENTA	SECTOR WINBA	PROPIETARIO	RURAL
041	RIO-AP-041	ST2	0+555	0+784	DERECHO	YSIDRO MONTENEGRO OLIVOS	PARTIDA REGISTRAL N° 11095843 Y TITULO DE PROPIEDAD	SECTOR WINBA	PROPIETARIO	RURAL
042	RIO-AP-042	ST2	0+730	1+022	IZQUIERDO	JOSE UYEJARA GARCIA Y CANDELARIA BUSTAMANTE LLAMO	PARTIDA REGISTRAL N° 04007787	SECTOR WINBA	PROPIETARIO	RURAL
043	RIO-AP-043	ST2	0+805	0+937	DERECHO	JOSE UYEJARA GARCIA Y CANDELARIA BUSTAMANTE LLAMO	PARTIDA REGISTRAL N° 04007828	SECTOR WINBA	PROPIETARIO	RURAL
044	RIO-AP-044	ST2	0+937	1+120	DERECHO	JOSE UYEJARA GARCIA Y CANDELARIA BUSTAMANTE LLAMO	PARTIDA REGISTRAL N° 04007829	SECTOR WINBA	PROPIETARIO	RURAL
045	RIO-AP-045	ST2	1+120	1+155	DERECHO	ELVIA VEGA GUEVARA Y SEBASTIAN ALTAMIRANO OLANO	PARTIDA REGISTRAL N° 11005921 Y ACUERDO DE COMPRA VENTA	SECTOR WINBA	PROPIETARIO	RURAL
046	RIO-AP-046	ST2	1+165	1+321	DERECHO	ESTADO PERUANO INMATRICULADO	-	SECTOR WINBA	PROPIETARIO	RURAL
047	RIO-AP-047	ST2	1+321	1+455	DERECHO	ESTADO PERUANO INMATRICULADO	-	SECTOR WINBA	PROPIETARIO	RURAL
048	RIO-AP-048	ST2	1+391	1+576	IZQUIERDO	LADRILLERIA EL SAMARITANO S.A.C	PARTIDA REGISTRAL N° 11005900	SECTOR WINBA	PROPIETARIO	RURAL
049	RIO-AP-049	ST2	1+456	1+580	DERECHO	LADRILLERIA EL SAMARITANO S.A.C	PARTIDA REGISTRAL N° 11005914	SECTOR WINBA	PROPIETARIO	RURAL
050	RIO-AP-050	ST2	1+580	1+681	DERECHO	AURELIA LOZADA LLANOS	PARTIDA REGISTRAL N° 04007830	SECTOR WINBA	PROPIETARIO	RURAL
051	RIO-AP-051	ST2	1+576	1+820	IZQUIERDO	JHAMILT HUANCARUNA VASQUEZ	PARTIDA REGISTRAL N° 11005901	SECTOR WINBA	PROPIETARIO	RURAL
052	RIO-AP-052	ST2	1+681	1+863	DERECHO	ESTADO PERUANO INMATRICULADO	-	SECTOR WINBA	PROPIETARIO	RURAL
053	RIO-AP-053	ST2	1+820	1+865	IZQUIERDO	ESTADO PERUANO INMATRICULADO	-	SECTOR WINBA	PROPIETARIO	RURAL
054	RIO-AP-054	ST2	1+865	1+960	IZQUIERDO			SECTOR WINBA	PROPIETARIO	RURAL

ÍTEM	CODIGO	SUBTRAMO	PROGR.		LADO DE LA VIA	APELLIDOS Y NOMBRES / RAZON SOCIAL	DOCUMENTO SUSTENTATORIO	DIRECCION FISCAL	Condición Jurídica de la Tenencia (1)	Tipo de Pred. (2)
			I	F						
			Km.	Km.						
						ALEJANDRO MAGNO CUICHAP BRICEÑO Y LILIA ISABEL LOPEZ CHAVEZ DE CUICHAP	PARTIDA REGISTRAL N° 04007831 Y TITULO DE PROPIEDAD			
055	RIO-AP-055	ST2	1+863	1+961	DERECHO	ESTADO PERUANO INMATRICULADO	-	SECTOR WINBA	PROPIETARIO	RURAL
056	RIO-AP-056	ST2	1+961	2+041	DERECHO	ESTADO PERUANO INMATRICULADO	-	SECTOR WINBA	PROPIETARIO	RURAL
057	RIO-AP-057	ST2	2+041	2+109	DERECHO	ESTADO PERUANO INMATRICULADO	-	SECTOR WINBA	PROPIETARIO	RURAL
058	RIO-AP-058	ST2	2+109	2+143	DERECHO	ESTADO PERUANO INMATRICULADO	-	SECTOR WINBA	PROPIETARIO	RURAL
059	RIO-AP-059	ST2	2+143	2+221	DERECHO	ELIEZER NOVARO ARONES CASTILLO	PARTIDA REGISTRAL N° 04007834	SECTOR WINBA	PROPIETARIO	RURAL
059A	RIO-AP-059A	ST2	2+143	2+221	DERECHO	JAVIER CANCINO SANCHEZ	CONTRATO DE COMPRA - VENTA DE UN TERRENO AGRICOLA	SECTOR WINBA	OCUPANTE	RURAL
060	RIO-AP-060	ST2	1+960	2+190	IZQUIERDO	NELITO REINERIO CUICHAP BRICEÑO Y MIRIAN AMPARO TUESTA PELAEZ	CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA DE PREDIO RUSTICO	SECTOR WINBA	OCUPANTE	RURAL
061	RIO-AP-061	ST2	2+190	2+259	IZQUIERDO	ESTADO PERUANO INMATRICULADO	-	SECTOR WINBA	PROPIETARIO	RURAL
062	RIO-AP-062	ST2	2+221	2+390	DERECHO	PERCY LAPIZ MINCHAN	PARTIDA REGISTRAL N° 04007835 Y TITULO DE PROPIEDAD	SECTOR WINBA	PROPIETARIO	RURAL
063	RIO-AP-063	ST2	2+390	2+440	DERECHO	EDINSON GONZALES PEREZ	PARTIDA REGISTRAL N° 04007846	SECTOR WINBA	PROPIETARIO	RURAL
064	RIO-AP-064	ST2	2+259	2+711	IZQUIERDO	TITO VELA RIVERA	PARTIDA REGISTRAL N° 04007845	SECTOR WINBA	PROPIETARIO	RURAL
065	RIO-AP-065	ST2	2+440	2+463	DERECHO	ESTADO PERUANO INMATRICULADO	-	SECTOR WINBA	PROPIETARIO	RURAL
066	RIO-AP-066	ST2	2+463	2+513	DERECHO	JUAN MANUEL ALVARADO RAMIREZ	CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA DE PREDIO AGRICOLA	SECTOR WINBA	OCUPANTE	RURAL
067	RIO-AP-067	ST2	2+513	2+561	DERECHO	GERVIN DEL AGUILA PINCHI	PARTIDA REGISTRAL N° 11005912 Y TITULO DE PROPIEDAD	SECTOR WIMBA	PROPIETARIO	RURAL
068	RIO-AP-068	ST2	2+561	2+645	DERECHO	LUCIO VASQUEZ ROJAS Y EUGENIA AGUILAR RUIZ	PARTIDA REGISTRAL N° 11005911	SECTOR WINBA	PROPIETARIO	RURAL
069	RIO-AP-069	ST2	2+645	2+740		ESTADO PERUANO INMATRICULADO	-		PROPIETARIO	RURAL

ÍTEM	CODIGO	SUBTRAMO	PROGR.		LADO DE LA VIA	APELLIDOS Y NOMBRES / RAZON SOCIAL	DOCUMENTO SUSTENTATORIO	DIRECCION FISCAL	Condición Jurídica de la Tenencia (1)	Tipo de Pred. (2)
			I	F						
			Km.	Km.						
070	RIO-AP-070	ST2	2+711	2+868	IZQUIERDO	ESTADO PERUANO INMATRICULADO	-	SECTOR WINBA	PROPIETARIO	RURAL
071	RIO-AP-071	ST2	2+740	2+878	DERECHO	ESTADO PERUANO INMATRICULADO	-	SECTOR WINBA	PROPIETARIO	RURAL
072	RIO-AP-072	ST2	2+868	3+201	IZQUIERDO	NOEMA ISABEL PILCO VILLA	PARTIDA REGISTRAL N° 11005910 Y TESTIMONIO: COMPRAVENTA DE PREDIO AGRICOLA	SECTOR WINBA	PROPIETARIO	RURAL
073	RIO-AP-073	ST2	2+878	3+120	DERECHO	FLOR DE MARIA ALIAGA ROJAS	CONTRATO PRIVADO DE COMPRA - VENTA DE TERRENO DE MONTAÑA	SECTOR WINBA	OCUPANTE	RURAL
074	RIO-AP-074	ST2	3+120	3+490	DERECHO	ESTADO PERUANO INMATRICULADO	-	SECTOR WINBA	PROPIETARIO	RURAL
075	RIO-AP-075	ST2	3+490	3+690	DERECHO	ESTADO PERUANO INMATRICULADO	-	SECTOR WINBA	PROPIETARIO	RURAL
076	RIO-AP-076	ST2	3+201	3+630	IZQUIERDO	ESTADO PERUANO INMATRICULADO	-	SECTOR WINBA	PROPIETARIO	RURAL
077	RIO-AP-077	ST2	3+630	3+738	IZQUIERDO	CARLITOS SOPLIN RUBIO Y CARMEN LAVAJOS RUÍZ	PARTIDA REGISTRAL N° 04011392	SECTOR WINBA	PROPIETARIO	RURAL
078	RIO-AP-078	ST2	3+738	3+800	IZQUIERDO	PEDRO BRAYAN LUCERO GUERRERO	PARTIDA REGISTRAL N° 04011194 Y ESCRITURA DE TRANSFERENCIA POSESORIA DE UN TERRENO AGRICOLA	SECTOR WINBA	PROPIETARIO	RURAL
079	RIO-AP-079	ST2	3+800	3+986	IZQUIERDO	CEMENTOS PACASMAYO S.A.A	PARTIDA REGISTRAL N° 04004495	SECTOR WINBA	PROPIETARIO	RURAL
080	RIO-AP-080	ST2	3+860	3+986	IZQUIERDO	RICERIO LOPEZ MORI	CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA DE UN TERRENO AGRICOLA Y SUS MEJORAS	SECTOR WINBA	OCUPANTE	RURAL
081	RIO-AP-081	ST2	3+690	3+986	DERECHO	JAVIER BARDALEZ BARDALEZ Y ELIDA PAULA LUCERO GARCIA	PARTIDA REGISTRAL N° 04011393 Y TITULO DE PROPIEDAD	SECTOR WINBA	PROPIETARIO	RURAL

Tabla N° 30 Resumen de Afectados

## Situación y Diagnóstico Legal de los Predios Afectados

A lo largo de la vía, todas las áreas afectadas requieren compensación económica. En el alcance de la longitud total de la vía se encontraron sectores de Rioja, Winba y Alfaro, que pertenece al distrito de Rioja.

Para el análisis legal de los predios afectados se ha realizado en base a la información recopilada de sus propietarios, poseionarios y ocupantes, asimismo se recurrió a la información registral para verificar y deslindar la duplicidad de registro o proceso judicial en el que se discuta la propiedad del predio, por lo que se presenta CERTIFICADO DE BUSQUEDA CATASTRAL para el distrito de RIOJA con el INFORME TECNICO N° 000837-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.

N°	PART_REG	Apellidos y Nombres / Razón Social	Análisis Físico Legal
<b>RIOJA</b>			
1	04004459	Arnaldo Del Aguila Tafur y Sucesión Intesta De Luisa Rodriguez Reategui.	<p>El predio identificado con código <b>RIO-AP-001</b> se encuentra inscrito con partida registral N° 04004459, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000837-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b></p> <p>Con fecha 10/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a>, donde la partida registral contiene 2 páginas y se constató que pertenece a Arnaldo Del Aguila Tafur y Luisa Rodriguez Reategui, en EL PERUANO se presenta una publicación con fecha 17/06/2022, donde Arnaldo Del Aguila Tafur solicita la sucesión intestada de Luisa Rodriguez Reategui, fallecida el 10 de diciembre de 2020, ante la notaría de Rioja.</p> <p>Se adjunta PARTIDA REGISTRAL N° 04004459 en el expediente individual.</p> <p><b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno  <b>Privado/Estatal:</b> Privado  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo</p>
		Gonzalo Olivera Quintos	<p>El predio identificado con código <b>RIO-AP-003</b>, se encuentra inscrito con partida registral N° 04004459, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000837-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b> El predio identificado con código <b>RIO-AP-003</b> ocupa una parte del área de la partida registral.</p> <p>Con fecha 10/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a>, donde la partida registral contiene 2 páginas y se constató que pertenece a Arnaldo Del Aguila Tafur y Luisa Rodriguez Reategui</p> <p>El afectado compra el predio a los propietarios con fecha 19/09/2000. en el expediente individual.</p> <p>se adjunta el CONTRATO PRIVADO DE LA COMPRAVENTA DE FRACCIÓN DE UN PREDIO RURAL en el expediente individual.</p> <p><b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Privado/Estatal:</b> Privado  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo</p>
2	11088149	-	<b>Esta partida registral no es intervenida por el proyecto</b>

Nº	PART_REG	Apellidos y Nombres / Razón Social	Análisis Físico Legal
3	11088148	-	Esta partida registral no es intervenida por el proyecto
4	11088147	-	Esta partida registral no es intervenida por el proyecto
5	11088146	-	Esta partida registral no es intervenida por el proyecto
6	11088145	-	Esta partida registral no es intervenida por el proyecto
7	11088178	-	Esta partida registral no es intervenida por el proyecto
8	11088177	-	Esta partida registral no es intervenida por el proyecto
9	04004457	Jesus Ruiz Altamirano.	<p>El predio identificado con código <b>RIO-AP-002</b> se encuentra inscrito con partida registral N° 04004457, con fecha 13/01/2024 esta información corresponde a la página web de la Sunarp <a href="https://visor-bgr.sunarp.gob.pe/visor-bgr/inicio">https://visor-bgr.sunarp.gob.pe/visor-bgr/inicio</a>, Con fecha 13/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a>, donde la partida registral contiene 3 páginas y se constató que pertenece a Jesus Ruiz Altamirano. Se adjunta PARTIDA REGISTRAL N° 04004457 Y TESTIMONIO DE COMPRAVENTA DE PREDIO AGRÍCOLA en el expediente individual. <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno <b>Privado/Estatad:</b> Privado <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo</p>
10	11133356	-	Esta partida registral no es intervenida por el proyecto
11	11133355	-	Esta partida registral no es intervenida por el proyecto
12	11133354	-	Esta partida registral no es intervenida por el proyecto
13	11133353	-	Esta partida registral no es intervenida por el proyecto
14	11133352	-	Esta partida registral no es intervenida por el proyecto
15	11133381	-	Esta partida registral no es intervenida por el proyecto
16	11133380	-	Esta partida registral no es intervenida por el proyecto
17	11133379	-	Esta partida registral no es intervenida por el proyecto
18	11133378	-	Esta partida registral no es intervenida por el proyecto
19	11133377	-	Esta partida registral no es intervenida por el proyecto
20	11133376	-	Esta partida registral no es intervenida por el proyecto
21	11140390	-	Esta partida registral no es intervenida por el proyecto
22	11140389	-	Esta partida registral no es intervenida por el proyecto
23	11140388	-	Esta partida registral no es intervenida por el proyecto
24	11140387	-	Esta partida registral no es intervenida por el proyecto
25	11140386	-	Esta partida registral no es intervenida por el proyecto
26	11140385	-	Esta partida registral no es intervenida por el proyecto
27	11140359	-	Esta partida registral no es intervenida por el proyecto
28	11140358	-	Esta partida registral no es intervenida por el proyecto
29	11140357	-	Esta partida registral no es intervenida por el proyecto
30	11140356	-	Esta partida registral no es intervenida por el proyecto
31	11140384	-	Esta partida registral no es intervenida por el proyecto
32	11140383	-	Esta partida registral no es intervenida por el proyecto
<b>SECTOR ALFARO</b>			
33	11080666	-	Esta partida registral no es intervenida por el proyecto
34	11080667	Elvira Chicana Gomez, Emerson Chicana Gomez, Agner Chicana Gomez, Wilma Chicana Gomez, Luz Angelica Chicana Gomez y Alex Javier Chicana Mundaca.	<p>El predio identificado con código <b>RIO-AP-004</b> se encuentra inscrito con partida registral N° 11080667, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000837-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b> Con fecha 13/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a>, donde la partida registral contiene 6 páginas y se constató que pertenece a Elvira Chicana Gomez, Emerson Chicana Gomez, Agner Chicana</p>

Nº	PART_REG	Apellidos y Nombres / Razón Social	Análisis Físico Legal
			Gomez, Wilma Chicana Gomez, Luz Angelica Chicana Gomez y Alex Javier Chicana Mundaca. Se adjunta PARTIDA REGISTRAL N° 11080667 en el expediente individual <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Levantamiento de Hipoteca <b>Privado/Estatal:</b> Privado <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo
35	-	Estado Peruano Inmatriculado	El predio identificado con código <b>RIO-AP-005</b> no está inscrito. La condición legal del predio, podría modificarse si se obtiene dato complementario durante la reunión informativa específica. <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Privado/Estatal:</b> Estatal <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de Transferencia Interestatal
36	04017153	Luis Armando Mosqueda Lopez.	El predio identificado con código <b>RIO-AP-006</b> se encuentra inscrito con partida registral N° 04017153, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000837-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b> Con fecha 13/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a> , donde la partida registral contiene 2 páginas y se constató que pertenece a Luis Armando Mosqueda Lopez. Se adjunata PARTIDA REGISTRAL N° 04017153 en el expediente individual <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno <b>Privado/Estatal:</b> Privado <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo
37	04004440	Obstanciano Ruiz Trigoso y Maria Olinda Mirano De Ruiz.	El predio identificado con código <b>RIO-AP-007</b> se encuentra inscrito con partida registral N° 04004440, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000837-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b> Con fecha 13/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a> , donde la partida registral contiene 2 páginas y se constató que pertenece a Obstanciano Ruiz Trigoso y Maria Olinda Mirano De Ruiz. Se adjunta PARTIDA REGISTRAL N° 04004440 en el expediente individual. <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno <b>Privado/Estatal:</b> Privado <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo
38	04004441	Jose Daimacio Galoc Sopla y Rosa Nelida Chuquizuta Vergaray	El predio identificado con código <b>RIO-AP-008</b> se encuentra inscrito con partida registral N° 04004441, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000837-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b> Con fecha 13/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a> , donde la partida registral contiene 2 páginas y se constató que pertenece a Jose Daimacio Galoc Sopla y Rosa Nelida Chuquizuta Vergaray. Se adjunta PARTIDA REGISTRAL N° 04004441 en el expediente individual <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno

N°	PART_REG	Apellidos y Nombres / Razón Social	Análisis Físico Legal
			<b>Privado/Estatal:</b> Privado <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo
39	04011368	Celestino Aguilar Chavarri y Maria Cruz Minchan Cachay.	El predio identificado con código <b>RIO-AP-009</b> se encuentra inscrito con partida registral N° 04011368, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000837-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b> Con fecha 11/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a> , donde la partida registral contiene 1 página y se constató que pertenece a Celestino Aguilar Chavarri y Maria Cruz Minchan Cachay. Se adjunta PARTIDA REGISTRAL N° 04011368 en el expediente individual <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno <b>Privado/Estatal:</b> Privado <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo
40	11005937	Gonzalo Olivera Quintos y Maria Magdalena Lopez Cordova	El predio identificado con código <b>RIO-AP-010</b> se encuentra inscrito con partida registral N° 11005937. Con fecha 30/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a> , donde la partida registral contiene 2 páginas y se constató que pertenece a Gonzalo Olivera Quintos y Maria Magdalena Lopez Cordova. Se adjunta PARTIDA REGISTRAL N° 11005937 en el expediente individual. <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno <b>Privado/Estatal:</b> Privado <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo
41	-	Estado Peruano Inmatriculado	El predio identificado con código <b>RIO-AP-011</b> no está inscrito. La condición legal del predio, podría modificarse si se obtiene dato complementario durante la reunión informativa específica. <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Privado/Estatal:</b> Estatal <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de Transferencia Interestatal
42	-	Estado Peruano Inmatriculado	El predio identificado con código <b>RIO-AP-012</b> no está inscrito. La condición legal del predio, podría modificarse si se obtiene dato complementario durante la reunión informativa específica. <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Privado/Estatal:</b> Estatal <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de Transferencia Interestatal
43	11005936	Felipe Catpo Arbildo	El predio identificado con código <b>RIO-AP-013</b> se encuentra inscrito con partida registral N° 11005936, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000837-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b> Con fecha 17/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a> , donde la partida registral contiene 2 páginas y se constató que pertenece a Santos Eulogio Dominguez Alvarado, este propietario otorgo en Donación con Independización a Felipe Capto Arbildo en Osiris Rodas Notaria en la Ciudad de Nueva Cajamarca con fecha 23/07/2020. Se adjunta PARTIDA REGISTRAL N° 11005936 Y TESTIMONIO: DONACION CON INDEPENDIZACION en el expediente individual. <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno

N°	PART_REG	Apellidos y Nombres / Razón Social	Análisis Físico Legal
			<b>Privado/Estatal:</b> Privado <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo Cuando se ejecuta el proyecto se recomienda realizar una Rectificación Catastral
44	-	Estado Peruano Inmatriculado	El predio identificado con código <b>RIO-AP-014</b> no está inscrito. La condición legal del predio, podría modificarse si se obtiene dato complementario durante la reunión informativa específica. <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Privado/Estatal:</b> Estatal <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de Transferencia Interestatal
45	-	Boris Perez Cabrera y Karina Del Rosario Cobos Schrader	El predio identificado con código <b>RIO-AP-015</b> no está inscrito. Es dato obtenido en campo. En el documento de TRASPASO DE POSESIÓN Y MEJORAS DE UN TERRENO AGRICOLA se constata que le pertenece a Boris Perez Cabrera y Karina Del Rosario Cobos Schrader. Se adjunta TRASPASO DE POSESIÓN Y MEJORAS DE UN TERRENO AGRICOLA en el expediente individual. <b>Condición Jurídica:</b> Ocupante <b>Privado/Estatal:</b> Privado <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo
46	11061769	Robert Picon Bacalla.	El predio identificado con código <b>RIO-AP-016</b> se encuentra inscrito con partida registral N° 11061769, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000837-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b> Con fecha 15/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a> , donde la partida registral contiene 1 página y se constató que pertenece a Robert Picon Bacalla. Se adjunta PARTIDA REGISTRAL N° 11061769 en el expediente individual. <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno <b>Privado/Estatal:</b> Privado <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo Cuando se ejecuta el proyecto se recomienda realizar una Rectificación Catastral
47	11005931	Lucio Vasquez Rojas y Eugenia Aguilar Ruiz.	El predio identificado con código <b>RIO-AP-017</b> se encuentra inscrito con partida registral N° 11005931, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000837-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b> Con fecha 13/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a> , donde la partida registral contiene 2 páginas y se constató que pertenece a Lucio Vasquez Rojas y Eugenia Aguilar Ruiz. Se adjunta PARTIDA REGISTRAL N° 11005931 en el expediente individual. <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno <b>Privado/Estatal:</b> Privado <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo

Nº	PART_REG	Apellidos y Nombres / Razón Social	Análisis Físico Legal
48	11005930	Pedro Rojas Cubas.	<p>El predio identificado con código <b>RIO-AP-018</b> se encuentra inscrito con partida registral N° 11005930, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000837-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b></p> <p>Con fecha 13/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a>, donde la partida registral contiene 2 páginas y se constató que pertenece a Pedro Rojas Cubas.</p> <p>Se adjunta PARTIDA REGISTRAL N° 11005930 en el expediente individual</p> <p><b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno  <b>Privado/Estatal:</b> Privado  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo</p>
49	-	Estado Peruano Inmatriculado	<p>El predio identificado con código <b>RIO-AP-019</b> no está inscrito. La condición legal del predio, podría modificarse si se obtiene dato complementario durante la reunión informativa específica.</p> <p><b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Privado/Estatal:</b> Estatal  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de Transferencia Interestatal</p>
50	-	Estado Peruano Inmatriculado	<p>El predio identificado con código <b>RIO-AP-020</b> no está inscrito. La condición legal del predio, podría modificarse si se obtiene dato complementario durante la reunión informativa específica.</p> <p><b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Privado/Estatal:</b> Estatal  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de Transferencia Interestatal</p>
51	11005929	Ana Victoria Becerra Palacios.	<p>El predio identificado con código <b>RIO-AP-021</b> se encuentra inscrito con partida registral N° 11005929, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000837-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b></p> <p>Con fecha 13/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a>, donde la partida registral contiene 6 páginas y se constató que pertenece a Ana Victoria Becerra Palacios.</p> <p>Se adjunta PARTIDA REGISTRAL N° 11005929 en el expediente individual.</p> <p><b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno  <b>Privado/Estatal:</b> Privado  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo</p>
52	11005928	Gilmer Galvez Vasquez y Sandra Pinedo Chuquibala.	<p>El predio identificado con código <b>RIO-AP-022</b> se encuentra inscrito con partida registral N° 11005928, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000837-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b></p> <p>Con fecha 13/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a>, donde la partida registral contiene 5 páginas y se constató que pertenece a Gilmer Galvez Vasquez y Sandra Pinedo Chuquibala.</p> <p>Se adjunta PARTIDA REGISTRAL N° 11005928 en el expediente individual.</p> <p><b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno  <b>Privado/Estatal:</b> Privado  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo</p>

Nº	PART_REG	Apellidos y Nombres / Razón Social	Análisis Físico Legal
53	-	Heyler Martinez Orbegoso y Miriam Pinedo Chuquibala	El predio identificado con código <b>RIO-AP-023</b> no está inscrito. Es dato obtenido en campo. En el CONTRATO PRIVADO DE COMPRA VENTA PREDIO RÚSTICO, se constató que el predio pertenece a Heyler Martinez Orbegoso y Miriam Pinedo Chuquibala Se adjunta CONTRATO PRIVADO DE COMPRA VENTA PREDIO RÚSTICO en el expediente individual. <b>Condición Jurídica:</b> Ocupante <b>Privado/Estatal:</b> Privado <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo
54	-	Estado Peruano Inmatriculado	El predio identificado con código <b>RIO-AP-024</b> no está inscrito. La condición legal del predio, podría modificarse si se obtiene dato complementario durante la reunión informativa específica. <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Privado/Estatal:</b> Estatal <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de Transferencia Interestatal
55	-	Atanacio Flores Chambillo y Felicita Flores Garcia	El predio identificado con código <b>RIO-AP-025</b> no está inscrito. Es dato obtenido en campo. En el CONTRATO DE COMPRA VENTA DE UN TERRENO AGRICOLA, se constató que el predio pertenece a Atanacio Flores Chambillo y Felicita Flores Garcia Se adjunta el CONTRATO DE COMPRA VENTA DE UN TERRENO AGRICOLA en el expediente individual. <b>Condición Jurídica:</b> Ocupante <b>Privado/Estatal:</b> Privado <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo
56	-	Fermin Gonza Julcahuanga y Maria Ludit Alva Cubas De Gonza	El predio identificado con código <b>RIO-AP-026</b> no está inscrito. Es dato obtenido en campo. En el documento de TRANSFERENCIA DE POSESION DE TERRENO AGRICOLA Y CANCELACION DE PRECIO se constató que el predio pertenece a Fermin Gonza Julcahuanga y Maria Ludit Alva Cubas De Gonza. Se adjunta TRANSFERENCIA DE POSESION DE TERRENO AGRICOLA Y CANCELACION DE PRECIO en el expediente individual. <b>Condición Jurídica:</b> Ocupante <b>Privado/Estatal:</b> Privado <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo
57	-	Estado Peruano Inmatriculado	El predio identificado con código <b>RIO-AP-027</b> no está inscrito. La condición legal del predio, podría modificarse si se obtiene dato complementario durante la reunión informativa específica. <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Privado/Estatal:</b> Estatal <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de Transferencia Interestatal
58	-	Estado Peruano Inmatriculado	El predio identificado con código <b>RIO-AP-028</b> no está inscrito. La condición legal del predio, podría modificarse si se obtiene dato complementario durante la reunión informativa específica. <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Privado/Estatal:</b> Estatal <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de Transferencia Interestatal
59	-	Estado Peruano Inmatriculado	El predio identificado con código <b>RIO-AP-029</b> no está inscrito. La condición legal del predio, podría modificarse si se obtiene dato complementario durante la reunión informativa específica. <b>Condición Jurídica:</b> Propietario

Nº	PART_REG	Apellidos y Nombres / Razón Social	Análisis Físico Legal
			<b>Privado/Estatal:</b> Estatal <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de Transferencia Interestatal
60	-	Estado Peruano Inmatriculado	El predio identificado con código <b>RIO-AP-030</b> no está inscrito. La condición legal del predio, podría modificarse si se obtiene dato complementario durante la reunión informativa específica. <b>Condición Jurídica:</b> Estatal <b>Privado/Estatal:</b> Privado <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de Transferencia Interestatal
61	-	Maximina Mejia Arteaga	El predio identificado con código <b>RIO-AP-031</b> no está inscrito. Es dato obtenido en campo. En el documento DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA DE MEJORAS DE PREDIO AGRICOLA se constató que el predio pertenece a Eugenio Gil Galvez, quien se encuentra casado con Maximina Mejia Arteaga. EL PERUANO se presenta una publicación con fecha 05/12/2022, donde Maximina Mejia Arteaga solicita la sucesión intestada de Eugenio Gil Galvez, fallecido el 03 de mayo de 2021, ante la notaría de Rioja. Se adjunta DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA DE MEJORAS DE PREDIO AGRICOLA en el expediente individual. <b>Condición Jurídica:</b> Ocupante <b>Privado/Estatal:</b> Privado <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo
62	-	Neister Cabrera Montenegro y Elita Gil Mejia	El predio identificado con código <b>RIO-AP-032</b> no está inscrito. Es dato obtenido en campo. En el documento del CONTRATO PRIVADO DE COMPRA VENTA DE TERRENO AGRICOLA se constató que el predio pertenece a Neister Cabrera Montenegro y Elita Gil Mejia Se adjunta CONTRATO PRIVADO DE COMPRA VENTA DE TERRENO AGRICOLA en el expediente individual. <b>Condición Jurídica:</b> Ocupante <b>Privado/Estatal:</b> Privado <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo
63	04017579	Genaro Reynerio Davila Garcia y Rafael Arcangel Davila Garcia	El predio identificado con código <b>RIO-AP-033</b> se encuentra inscrito con partida registral N°04017579, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000837-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b> Con fecha 15/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a> , donde la partida registral contiene 6 páginas y se constató que pertenece a Genaro Reynerio Davila Garcia y Rafael Arcangel Davila Garcia . Se adjunta PARTIDA REGISTRAL N° 04017579 en el expediente individual. <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Levantamiento de Hipoteca <b>Privado/Estatal:</b> Privado <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo

N°	PART_REG	Apellidos y Nombres / Razón Social	Análisis Físico Legal
		Elita Gil Mejia	<p>El predio identificado con código <b>RIO-AP-034</b> se encuentra inscrito con partida registral N°04017579, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000837-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT</b>. El predio identificado con código <b>RIO-AP-034</b> ocupa una parte del área de la partida registral N°04017579. Con fecha 15/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a>, donde la partida registral contiene 6 páginas y se constató que pertenece a Genaro Reynerio Davila Garcia y Rafael Arcangel Davila Garcia. Según el documento Maximamina Mejia Arteaga quien se encontraba posesionaria más de 20 años vende el predio a Elita Gil Mejia. El CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE POSESIÓN DE BIEN INMUEBLE, se realizó con fecha 15/11/2022 en la ciudad de Rioja en la NOTARIA OSIRIS RODAS. Se adjunta CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE POSESIÓN DE BIEN INMUEBLE en el expediente individual.</p> <p><b>Condición Jurídica:</b> Posesionario  <b>Privado/Estatal:</b> Privado  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo</p>
64	04011293	Santos Mejia Arteaga y Estela Galoc Bardales	<p>El predio identificado con código <b>RIO-AP-035</b> se encuentra inscrito con partida registral N°04011293, esta información corresponde al TESTIMONIO DE COMPRAVENTA DE PREDIO AGRICOLA que otorga Dolores Elisa Rojas Fernandez a favor de Santos Mejia Arteaga y Doña Estela Galoc Bardales, en la ciudad de Rioja con fecha 09/11/2007 en la Notaria de Rioja. Con fecha 16/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a>, donde la partida registral contiene 7 páginas y se constató que pertenece a Santos Mejia Arteaga y Estela Galoc Bardales. Se adjunta PARTIDA REGISTRAL N° 04011293 Y TESTIMONIO: COMPRAVENTA DE PREDIO AGRICOLA en el expediente individual.</p> <p><b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Levantamiento de Hipoteca  <b>Privado/Estatal:</b> Privado  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo</p>
65	04011428	Mardonio Lenin Perez Ravelo y Sucesión Intesta De Rita Elena Velasquez Sares.	<p>El predio identificado con código <b>RIO-AP-036</b> se encuentra inscrito con partida registral N° 04011428, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000837-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT</b>. Con fecha 15/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a>, donde la partida registral contiene 2 páginas y se constató que pertenece a Mardonio Lenin Perez Ravelo y Rita Elena Velasquez Sares. En el DNI y en la Ficha Socio-Económica y Cultural del PACRI se verifica que su estado civil es VIUDO. Se adjunta PARTIDA REGISTRAL N° 04011428 Y MEMORIA DESCRIPTIVA PLANO DEL PREDIO MATRIZ en el expediente individual.</p> <p><b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno  <b>Privado/Estatal:</b> Privado  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo</p>

Nº	PART_REG	Apellidos y Nombres / Razón Social	Análisis Físico Legal
66	-	Armando Garcia Arevalo	<p>El predio identificado con código <b>RIO-AP-037</b> no está inscrito. Es dato obtenido en campo.</p> <p>El afectado cuenta con un CONTRATO DEFINITIVO DE COMPRAVENTA DE UN PREDIO AGRICOLA Y MEJORAS, en donde realizó la compra del terreno en Rioja con fecha de 02/11/2002. En donde se constató que pertenece a Armando Garcia Arevalo.</p> <p>Se adjunta CONTRATO DEFINITIVO DE COMPRAVENTA DE UN PREDIO AGRICOLA Y MEJORAS en el expediente individual.</p> <p><b>Condición Jurídica:</b> Ocupante  <b>Privado/Estatal:</b> Privado  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo</p>
<b>SECTOR WINBA</b>			
67	11117420	-	<b>Esta partida registral no es intervenida por el proyecto</b>
68	11127864	-	<b>Esta partida registral no es intervenida por el proyecto</b>
69	11127865	-	<b>Esta partida registral no es intervenida por el proyecto</b>
70	11127866	-	<b>Esta partida registral no es intervenida por el proyecto</b>
71	11127863	-	<b>Esta partida registral no es intervenida por el proyecto</b>
72	-	Amado Mejia Artega	<p>El predio identificado con código <b>RIO-AP-038</b> no está inscrito. Es dato obtenido en campo.</p> <p>En el documento de CONSTANCIA PRIVADA DE COMPRA Y VENTA DE UN LOTE DE TERRENO DE MONTAÑA se constató que el predio pertenece a Amado Mejia Artega</p> <p>Se adjunta CONSTANCIA PRIVADA DE COMPRA Y VENTA DE UN LOTE DE TERRENO DE MONTAÑA en el expediente individual.</p> <p><b>Condición Jurídica:</b> Ocupante  <b>Privado/Estatal:</b> Privado  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo</p>
73	-	Alberto Gutierrez Santos y Norby Magnely Marin Guevara	<p>El predio identificado con código <b>RIO-AP-039</b> no está inscrito. Es dato obtenido en campo</p> <p>En el documento CONSTANCIA DE POSESIÓN N° 042-2013-DRASAM se constató que el predio pertenece a Alberto Gutierrez Santos y Norby Magnely Marin Guevara.</p> <p>Se adjunta CONSTANCIA DE POSESIÓN N° 042-2013-DRASAM en expediente individual.</p> <p><b>Condición Jurídica:</b> Posesionario  <b>Privado/Estatal:</b> Privado  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo</p>
74	11095842	Alberto Gutierrez Santos y Norby Magnely Marin Guevara	<p>El predio identificado con código <b>RIO-AP-040</b> se encuentra inscrito con partida registral N°11095842, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000837-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b></p> <p>Con fecha 15/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a>, donde la partida registral contiene 1 página y se constató que el predio pertenece a Alberto Gutierrez Santos y Norby Magnely Marin Guevara.</p> <p>Se adjunta PARTIDA REGISTRAL N° 11095842 Y CONTRATO DE SUBDIVISIÓN Y COMPRAVENTA en el expediente individual.</p> <p><b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno  <b>Privado/Estatal:</b> Privado  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo</p>

Nº	PART_REG	Apellidos y Nombres / Razón Social	Análisis Físico Legal
75	11095843	Ysidro Montenegro Olivos	<p>El predio identificado con código <b>RIO-AP-041</b> se encuentra inscrito con partida registral N°11095843, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000837-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b></p> <p>Con fecha 15/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a>, donde la partida registral contiene 1 página y se constató que el predio pertenece a Ysidro Montenegro Olivos.</p> <p>Se adjunta PARTIDA REGISTRAL N° 11095843 Y TITULO DE PROPIEDAD en el expediente individual.</p> <p><b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno  <b>Privado/Estatal:</b> Privado  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo</p>
76	04007787	Jose Uvejara Garcia y Candelaria Bustamante Llamo.	<p>El predio identificado con código <b>RIO-AP-042</b> se encuentra inscrito con partidas registrales N° 04007787 esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000837-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b></p> <p>Con fecha 30/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a>, donde la partidas registrales contiene 2 páginas y se constató que el predio pertenece a Jose Uvejara Garcia y Candelaria Bustamante Llamo..</p> <p>Se adjunta PARTIDA REGISTRAL N° 04007787 en el expediente individual.</p> <p><b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno  <b>Privado/Estatal:</b> Privado  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo</p>
77	04007828	Jose Uvejara Garcia y Candelaria Bustamante Llamo.	<p>El predio identificado con código <b>RIO-AP-043</b> se encuentra inscrito con partidas registrales N°04007828, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000837-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b></p> <p>Con fecha 30/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a>, donde la partidas registrales contiene 6 páginas y se constató que el predio pertenece a Jose Uvejara Garcia y Candelaria Bustamante Llamo..</p> <p>Se adjunta PARTIDA REGISTRAL N° 04007828 en el expediente individual.</p> <p><b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno  <b>Privado/Estatal:</b> Privado  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo</p>
78	04007829	Jose Uvejara Garcia y Candelaria Bustamante Llamo.	<p>El predio identificado con código <b>RIO-AP-044</b> se encuentra inscrito con partidas registrales N° 04007829 esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000837-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b></p> <p>Con fecha 30/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a>, donde la partidas registrales contiene 11 páginas y se constató que el predio pertenece a Jose Uvejara Garcia y Candelaria Bustamante Llamo..</p> <p>Se adjunta PARTIDA REGISTRAL N° 04007829 en el expediente individual.</p> <p><b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno</p>

Nº	PART_REG	Apellidos y Nombres / Razón Social	Análisis Físico Legal
			<b>Privado/Estatal:</b> Privado <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo
79	11005917	-	<b>Esta partida registral no es intervenida por el proyecto</b>
80	11005921	Elvia Vega Guevara y Sebastian Altamirano Olano	El predio identificado con código <b>RIO-AP-045</b> se encuentra inscrito con partida registral N° 11005921, esta información corresponde al ACUERDO DE COMPRA VENTA. Con fecha 17/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a> , donde la partida registral contiene 7 páginas y se constató que el predio pertenece a Elvia Vega Guevara y Sebastian Altamirano Olano. Se adjunta PARTIDA REGISTRAL N° 11005921 Y ACUERDO DE COMPRA VENTA en el expediente individual. <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Hipoteca <b>Privado/Estatal:</b> Privado <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo
81	11005916	-	<b>Esta partida registral no es intervenida por el proyecto</b>
82	11005915	-	<b>Esta partida registral no es intervenida por el proyecto</b>
83	-	Estado Peruano Inmatriculado	El predio identificado con código <b>RIO-AP-046</b> no está inscrito. La condición legal del predio, podría modificarse si se obtiene dato complementario durante la reunión informativa específica. <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Privado/Estatal:</b> Estatal <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de Transferencia Interestatal
84	11005899	-	<b>Esta partida registral no es intervenida por el proyecto</b>
85	-	Estado Peruano Inmatriculado	El predio identificado con código <b>RIO-AP-047</b> no está inscrito. La condición legal del predio, podría modificarse si se obtiene dato complementario durante la reunión informativa específica. <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Privado/Estatal:</b> Estatal <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de Transferencia Interestatal
86	11005900	Ladrilleria El Samaritano S.A.C	El predio identificado con código <b>RIO-AP-048</b> se encuentra inscrito con partidas registrales N° 11005900 esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000837-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b> Con fecha 30/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a> , donde la partida registral contiene 8 páginas y se constató que el predio pertenece a Ladrilleria El Samaritano S.A.C. Se adjunta PARTIDA REGISTRAL N° 11005900 en el expediente individual. <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno <b>Privado/Estatal:</b> Privado <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo
87	11005914	Ladrilleria El Samaritano S.A.C	El predio identificado con código <b>RIO-AP-049</b> se encuentra inscrito con partidas registrales N° 11005914 esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000837-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b> Con fecha 30/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a> , donde la partida registral contiene 8 páginas y se constató que el predio pertenece a Ladrilleria El Samaritano S.A.C. Se adjunta PARTIDA REGISTRAL N° 11005914 en el expediente individual.

N°	PART_REG	Apellidos y Nombres / Razón Social	Análisis Físico Legal
			<p><b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno  <b>Privado/Estatal:</b> Privado  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo</p>
88	04007830	Aurelia Lozada Llanos.	<p>El predio identificado con código <b>RIO-AP-050</b> se encuentra inscrito con partida registral N°04007830, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000837-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b>                      Con fecha 30/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a>, donde la partida registral contiene 5 páginas y se constató que el predio pertenece a Aurelia Lozada Llanos.                      Se adjunta PARTIDA REGISTRAL N° 04007830 en el expediente individual.  <b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno  <b>Privado/Estatal:</b> Privado  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo</p>
89	11005901	Jhamilt Huancaruna Vasquez.	<p>El predio identificado con código <b>RIO-AP-051</b> se encuentra inscrito con partida registral N°11005901, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000837-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b>                      Con fecha 30/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a>, donde la partida registral contiene 3 páginas y se constató que el predio pertenece a Jhamilt Huancaruna Vasquez..                      Se adjunta PARTIDA REGISTRAL N° 11005901 en el expediente individual.  <b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno  <b>Privado/Estatal:</b> Privado  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo</p>
90	-	Estado Peruano Inmatriculado	<p>El predio identificado con código <b>RIO-AP-052</b> no está inscrito.                      La condición legal del predio, podría modificarse si se obtiene dato complementario durante la reunión informativa específica.  <b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Privado/Estatal:</b> Estatal  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de Transferencia Interestatal</p>
91	-	Estado Peruano Inmatriculado	<p>El predio identificado con código <b>RIO-AP-053</b> no está inscrito.                      La condición legal del predio, podría modificarse si se obtiene dato complementario durante la reunión informativa específica.  <b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Privado/Estatal:</b> Estatal  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de Transferencia Interestatal</p>
92	04007831	Alejandro Magno Cuichap Briceño y Lilia Isabel Lopez Chavez De Cuichap	<p>El predio identificado con código <b>RIO-AP-054</b> se encuentra inscrito con partida registral N°04007831, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000837-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b>                      Con fecha 17/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a>, donde la partida registral contiene 3 páginas y se constató que el predio pertenece a Alejandro Magno Cuichap Briceño y Lilia Isabel Lopez Chavez De Cuichap.                      Se adjunta PARTIDA REGISTRAL N° 04007831 Y TITULO DE PROPIEDAD en el expediente individual.</p>

Nº	PART_REG	Apellidos y Nombres / Razón Social	Análisis Físico Legal
			<p><b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno  <b>Privado/Estatal:</b> Privado  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo</p>
93	-	Estado Peruano Inmatriculado	<p>El predio identificado con código <b>RIO-AP-055</b> no está inscrito. La condición legal del predio, podría modificarse si se obtiene dato complementario durante la reunión informativa específica.  <b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Privado/Estatal:</b> Estatal  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de Transferencia Interestatal</p>
94	-	Estado Peruano Inmatriculado	<p>El predio identificado con código <b>RIO-AP-056</b> no está inscrito. La condición legal del predio, podría modificarse si se obtiene dato complementario durante la reunión informativa específica.  <b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Privado/Estatal:</b> Estatal  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de Transferencia Interestatal</p>
95	-	Estado Peruano Inmatriculado	<p>El predio identificado con código <b>RIO-AP-057</b> no está inscrito. La condición legal del predio, podría modificarse si se obtiene dato complementario durante la reunión informativa específica.  <b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Privado/Estatal:</b> Estatal  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de Transferencia Interestatal</p>
96	-	Estado Peruano Inmatriculado	<p>El predio identificado con código <b>RIO-AP-058</b> no está inscrito. La condición legal del predio, podría modificarse si se obtiene dato complementario durante la reunión informativa específica.  <b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Privado/Estatal:</b> Estatal  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de Transferencia Interestatal</p>
97	04007834	Eliezer Novaro Arones Castillo.	<p>El predio identificado con código <b>RIO-AP-059</b> se encuentra inscrito con partida registral N°04007834, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000837-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b>  Con fecha 29/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a>, donde la partida registral contiene 6 páginas y se constató que el predio pertenece a Eliezer Novaro Arones Castillo.  Se adjunta PARTIDA REGISTRAL N° 04007834 en el expediente individual.  <b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Levantamiento de Hipoteca.  <b>Privado/Estatal:</b> Privado  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo</p>
		Javier Cancino Sanchez	<p>El predio identificado con código <b>RIO-AP-059A</b> se encuentra inscrito con partida registral N°04007834, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000837-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b>  Con fecha 29/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a>, donde la partida registral contiene 6 páginas y se constató que el predio pertenece a Eliezer Novaro Arones Castillo.  En el documento de CONTRATO DE COMPRA-VENTA DE UN TERRENO AGRICOLA, Se constató que el predio pertenece a Javier Cancino Sanchez. Donde se detalla que la 2 hectáreas se encuentra dentro de partida registral.  Se adjunta CONTRATO DE COMPRA - VENTA DE UN TERRENO</p>

Nº	PART_REG	Apellidos y Nombres / Razón Social	Análisis Físico Legal
			<p>AGRICOLA en el expediente individual.  <b>Condición Jurídica:</b> Ocupante  <b>Privado/Estatal:</b> Privado  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo</p>
98	-	Nelito Reinerio Cuichap Briceño y Mirian Amparo Tuesta Pelaez	<p>El predio identificado con código <b>RIO-AP-060</b> no está inscrito. Es dato obtenido en campo                      En el documento de CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA DE PREDIO RUSTICO, se constató que el predio pertenece a Nelito Reinerio Cuichap Briceño y Mirian Amparo Tuesta Pelaez.                      Se adjunta CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA DE PREDIO RUSTICO en el expediente individual.  <b>Condición Jurídica:</b> Ocupante  <b>Privado/Estatal:</b> Privado  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo</p>
99	-	Estado Peruano Inmatriculado	<p>El predio identificado con código <b>RIO-AP-061</b> no está inscrito.                      La condición legal del predio, podría modificarse si se obtiene dato complementario durante la reunión informativa específica.  <b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Privado/Estatal:</b> Estatal  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de Transferencia Interestatal</p>
100	04007835	Percy Lapiz Minchan	<p>El predio identificado con código <b>RIO-AP-062</b> se encuentra inscrito con partida registral N°04007835, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000837-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b>                      Con fecha 15/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a>, donde la partida registral contiene 3 páginas y se constató que el predio pertenece a Percy Lapiz Minchan.                      Se adjunta PARTIDA REGISTRAL N° 04007835 Y TITULO DE PROPIEDAD en el expediente individual.  <b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno  <b>Privado/Estatal:</b> Privado  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo</p>
101	04007846	Edinson Gonzales Perez	<p>El predio identificado con código <b>RIO-AP-063</b> se encuentra inscrito con partida registral N°04007846, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000837-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b>                      Con fecha 15/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a>, donde la partida registral contiene 3 páginas y se constató que el predio pertenece a Edinson Gonzales Perez.                      Se adjunta PARTIDA REGISTRAL N° 04007846 en el expediente individual.  <b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno  <b>Privado/Estatal:</b> Privado  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo</p>

Nº	PART_REG	Apellidos y Nombres / Razón Social	Análisis Físico Legal
102	04007845	Tito Vela Rivera	<p>El predio identificado con código <b>RIO-AP-064</b> se encuentra inscrito con partida registral N°04007845, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000837-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b></p> <p>Con fecha 29/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a>, donde la partida registral contiene 4 páginas y se constató que el predio pertenece a Tito Vela Rivera.</p> <p>Se adjunta PARTIDA REGISTRAL N° 04007845 en el expediente individual.</p> <p><b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno  <b>Privado/Estatal:</b> Privado  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo</p>
103	-	Estado Peruano Inmatriculado	<p>El predio identificado con código <b>RIO-AP-065</b> no está inscrito. La condición legal del predio, podría modificarse si se obtiene dato complementario durante la reunión informativa específica.</p> <p><b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Privado/Estatal:</b> Estatal  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de Transferencia Interestatal</p>
104	-	Juan Manuel Alvarado Ramirez	<p>El predio identificado con código <b>RIO-AP-066</b> no está inscrito. Es dato obtenido en campo.</p> <p>En el documento CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA DE PREDIO AGRICOLA, se constató que el predio pertenece a Juan Manuel Alvarado Ramirez.</p> <p>Se adjunta CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA DE PREDIO AGRICOLA en el expediente individual.</p> <p><b>Condición Jurídica:</b> Ocupante  <b>Privado/Estatal:</b> Privado  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo</p>
105	11005912	Gervin Del Aguila Pinchi	<p>El predio identificado con código <b>RIO-AP-067</b> se encuentra inscrito con partida registral N11005912, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000837-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b></p> <p>Con fecha 15/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a>, donde la partida registral contiene 2 páginas y se constató que el predio pertenece a Gervin Del Aguila Pinchi.</p> <p>Se adjunta PARTIDA REGISTRAL N° 11005912 Y TITULO DE PROPIEDAD en el expediente individual.</p> <p><b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno  <b>Privado/Estatal:</b> Privado  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo</p>
106	11005911	Lucio Vasquez Rojas y Eugenia Aguilar Ruiz.	<p>El predio identificado con código <b>RIO-AP-068</b> se encuentra inscrito con partida registral N°11005911, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000837-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b></p> <p>Con fecha 15/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a>, donde la partida registral contiene 2 páginas y se constató que el predio pertenece a Lucio Vasquez Rojas y Eugenia Aguilar Ruiz..</p> <p>Se adjunta PARTIDA REGISTRAL N° 11005911 en el expediente individual.</p> <p><b>Condición Jurídica:</b> Propietario</p>

Nº	PART_REG	Apellidos y Nombres / Razón Social	Análisis Físico Legal
			<b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno <b>Privado/Estatal:</b> Privado <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo
107	-	Estado Peruano Inmatriculado	El predio identificado con código <b>RIO-AP-069</b> no está inscrito. La condición legal del predio, podría modificarse si se obtiene dato complementario durante la reunión informativa específica. <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Privado/Estatal:</b> Estatal <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de Transferencia Interestatal
108	-	Estado Peruano Inmatriculado	El predio identificado con código <b>RIO-AP-070</b> no está inscrito. La condición legal del predio, podría modificarse si se obtiene dato complementario durante la reunión informativa específica. <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Privado/Estatal:</b> Estatal <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de Transferencia Interestatal
109	-	Estado Peruano Inmatriculado	El predio identificado con código <b>RIO-AP-071</b> no está inscrito. La condición legal del predio, podría modificarse si se obtiene dato complementario durante la reunión informativa específica. <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Privado/Estatal:</b> Estatal <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de Transferencia Interestatal
110	11005910	Noema Isabel Pilco Villa	El predio identificado con código <b>RIO-AP-072</b> se encuentra inscrito con partida registral N° 11005910, esta información corresponde a TESTIMONIO: COMPRAVENTA DE PREDIO AGRICOLA. Con fecha 17/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a> , donde la partida registral contiene 3 páginas y se constató que el predio pertenece a Noema Isabel Pilco Villa. Se adjunta PARTIDA REGISTRAL N° 11005910 Y TESTIMONIO: COMPRAVENTA DE PREDIO AGRICOLA en el expediente individual. <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno <b>Privado/Estatal:</b> Privado <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo
111	-	Flor De Maria Aliaga Rojas	El predio identificado con código <b>RIO-AP-073</b> no está inscrito. Es dato obtenido en campo. En el documento de CONTRATO PRIVADO DE COMPRA - VENTA DE TERRENO DE MONTAÑA, se constató que el predio pertenece a Flor De Maria Aliaga Rojas. Se adjunta CONTRATO PRIVADO DE COMPRA - VENTA DE TERRENO DE MONTAÑA en el expediente individual. <b>Condición Jurídica:</b> Ocupante <b>Privado/Estatal:</b> Privado <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo
112	-	Estado Peruano Inmatriculado	El predio identificado con código <b>RIO-AP-074</b> no está inscrito. La condición legal del predio, podría modificarse si se obtiene dato complementario durante la reunión informativa específica. <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Privado/Estatal:</b> Estatal <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de Transferencia Interestatal
113	-	Estado Peruano Inmatriculado	El predio identificado con código <b>RIO-AP-075</b> no está inscrito. La condición legal del predio, podría modificarse si se obtiene dato complementario durante la reunión informativa específica. <b>Condición Jurídica:</b> Propietario

Nº	PART_REG	Apellidos y Nombres / Razón Social	Análisis Físico Legal
			<b>Privado/Estatal:</b> Estatal <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de Transferencia Interestatal
114	-	Estado Peruano Inmatriculado	El predio identificado con código <b>RIO-AP-076</b> no está inscrito. La condición legal del predio, podría modificarse si se obtiene dato complementario durante la reunión informativa específica. <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Privado/Estatal:</b> Privado <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de Transferencia Interestatal
115	04011392	Carlitos Soplin Rubio y Carmen Lavajos Ruíz	El predio identificado con código <b>RIO-AP-077</b> se encuentra inscrito con partida registral N°04011392, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000837-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b> Con fecha 19/02/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a> , donde la partida registral contiene 1 página y se constató que el predio pertenece a Carlitos Soplin Rubio y Carmen Lavajos Ruíz. Se adjunta PARTIDA REGISTRAL N° 04011392 en el expediente individual. <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno <b>Privado/Estatal:</b> Privado <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo
116	04011194	Pedro Brayan Lucero Guerrero	El predio identificado con código <b>RIO-AP-078</b> se encuentra inscrito con partida registral N°04011194, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000837-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b> Con fecha 17/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a> , donde la partida registral contiene 3 páginas y se constató que el predio pertenece a Suiberto Lucero Garcia y Melva Julia Pérez Nuñez. En el documento de ESCRITURA DE TRANSFERENCIA POSESORIA DE UN TERRENO AGRICOLA, se constató la tranferencia del predio de 3 hectáreas a Pedro Brayan Lucero Guerrero, con fecha 05/12/2016. Falta actualizar partida registral. Se adjunta PARTIDA REGISTRAL N° 04011194 Y ESCRITURA DE TRANSFERENCIA POSESORIA DE UN TERRENO AGRICOLA en el expediente individual. <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ampliación y Modificación de Hipoteca <b>Privado/Estatal:</b> Privado <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo
117	04004495	Cementos Pacasmayo S.A.A	El predio identificado con código <b>RIO-AP-079</b> se encuentra inscrito con partida registral N°04004495, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000837-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b> Con fecha 17/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a> , donde la partida registral contiene 3 página y se constató que el predio pertenece a Cemento Pascamayo S.A.A. Se adjunta PARTIDA REGISTRAL N° 04004495 en el expediente individual. <b>Condición Jurídica:</b> Propietario <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Ninguno <b>Privado/Estatal:</b> Privado <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo

N°	PART_REG	Apellidos y Nombres / Razón Social	Análisis Físico Legal
		Ricerio Lopez Mori	<p>El predio identificado con código <b>RIO-AP-080</b> se encuentra inscrito con partida registral N°04004495, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000837-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b></p> <p>Con fecha 17/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a>, donde la partida registral contiene 3 página y se constató que el predio pertenece a Cemento Pascamayo S.A.A.</p> <p>En el documento que presento el CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA DE UN TERRENO AGRICOLA Y SUS MEJORAS, se constató que el anterior propietario Valentin Davila Bravo quien vende su predio 2 hectáreas a Ricerio Lopez Mori con fecha 04/10/1997.</p> <p>Se adjunta CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA DE UN TERRENO AGRICOLA Y SUS MEJORAS en el expediente individual.</p> <p><b>Condición Jurídica:</b> Ocupante  <b>Privado/Estatal:</b> Privado  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo</p>
118	04011393	Javier Bardalez Bardalez y Elida Paula Lucero Garcia	<p>El predio identificado con código <b>RIO-AP-081</b> se encuentra inscrito con partida registral N° 04011393, esta información corresponde al <b>INFORME TECNICO N° 000837-2024 - Z.R. N° III-SEDE-MOYOBAMBA/UREG/CAT.</b></p> <p>Con fecha 17/01/2024 se consultó en la página web de la Sunarp <a href="https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio">https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/inicio</a>, donde la partida registral contiene 10 páginas y se constató que el predio pertenece a Javier Bardalez Bardalez y Elida Paula Lucero Garcia.</p> <p>Falta actualizar límite del predio.</p> <p>Se adjunta PARTIDA REGISTRAL N° 04011393 Y TITULO DE PROPIEDAD en el expediente individual.</p> <p><b>Condición Jurídica:</b> Propietario  <b>Carga y/o Gravámenes:</b> Hipoteca  <b>Privado/Estatal:</b> Privado  <b>Forma de Adquisición:</b> Programa de trato directo</p>

Tabla N° 31 Análisis Físico Legal

Encontramos que los predios afectados tienen condición jurídica “PROPIETARIO, POSESIONARIO y OCUPANTE”. Entre los propietarios identificados se constató la posesión de un Contrato de compra y venta de fracción de predio, Traspaso de posición y mejoras agrícolas de los predios. En otros casos, se cuenta con Transferencia de posición de terreno, Constancia de posesión, Título de propiedad, Certificado de posesión, Partida registral y certificado de información catastral y rectificación. Además, algunos poseen el respaldo legal del Proyecto Especial de Titulación de Tierra y Catastro Rural PETT, entre otros documentos relevantes.

La información de campo se corroboró con la información obtenida de la SUNARP, COFOPRI y SBN, lo cual permitió identificar la titularidad de los afectados.

En conclusión, de los análisis mencionados por cada partida de todo el tramo, se puede determinar que la información de la SUNARP mayormente coincide con la información recabada en campo, excepto predios específicos cuya propiedad falta ser actualizada y/o regularizada ante SUNARP.

#### **b) Resultado del Análisis Técnico Legal**

Condición de tenencia	Total	%
Propietario	67	82%
Ocupante	13	16%
Posesionario	1	2%
<b>Total</b>	<b>82</b>	<b>100%</b>

*Tabla N° 32 Afectaciones según condición de tenencia*

### 3.6 VIABILIDAD DEL PROYECTO

#### 3.6.1 Proyecto N°01

Nombre del Proyecto: Estudio de Preinversión a nivel de perfil reforzado de la creación del proyecto: “Ferrocarril Puerto San Juan de Marcona – Andahuaylas”

El costo total del proyecto es de S/ 30,990,000.00 (Treinta millones novecientos noventa mil con 00/100 Soles), que incluye todos los impuestos de ley.

Financiado por el MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

#### 3.6.2 Proyecto N°02

Nombre de Proyecto: Estudios Definitivos de los Caminos Vecinales: **PROYECTO DE INVERSIÓN 1:** Emp.CA-108 (Pampa Chica)– Cauday– Dv. San Elías – Emp. CA-1653 (Coima); **PROYECTO DE INVERSIÓN 2:** Súcota – San Luis de Lucma – La Ramada.

El costo total del proyecto es de S/ 1,778,448.80 (Un millón setecientos setenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y ocho con 80/100)

Entidad contratante es MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO. Y finan

#### 3.6.3 Proyecto N°03

Nombre del Proyecto: Estudio Definitivo para el “Mejoramiento de la Transitabilidad de la vía CA 1071 el Pongo - China Linda Km 2+040 al 6+800”, L=4.70 Km; Tramo 2: Estudio Definitivo para la “Construcción de la variante Emp. CA 1071 (Km 6+800) – Cantera China Linda (Km 9+390)”, L=259 Km; Tramo 3: Estudio Definitivo para el “Mejoramiento de la Transitabilidad de la vía Emp. CA 1071 (Km6+800) – Emp. CA 1074”, L=2.2 Km; Provincia de Cajamarca, Departamento Cajamarca.

Entidad Ejecutora es Asociación los Andes de Cajamarca (Alac)

### 3.6.4 Proyecto N°04

Nombre del Proyecto: Estudio Definitivo de los Caminos Vecinales: **Proyecto de inversión 1:** Emp. SM-113 (Yantalo) – Puerto los Ángeles (Rio Mayo); **Proyecto de inversión 2:** Emp. PE-5N-Puros-Rioja; Emp. PE-5N – Sector Winba; **Proyecto de inversión 3:** Emp. SM-116 - Dv. CCNN El Naranjal – Dv. Lamas – Chirapa – Pacchilla – Ventanilla – Emp. SM-682 (Cacatachi): Dv. CCNN El Naranjal – El Naranjal – Dv. SM-687 – Emp. Dv. Lamas; Dv. Lamas – Dv. SM-687 – Dv. CCNN ShukshuYaku – Lamas: Dv. CCNN ShukshuYaku – ShukshuYaku.

El costo total del proyecto es de S/ 1,416,784.70 (Un millón cuatrocientos dieciséis mil setecientos ochenta y cuatro con 70/100)

Financiado por MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO.

### 3.6.5 Proyecto N°05

Nombre del Proyecto: Estudio Definitivo de los Caminos Vecinales: **Proyecto de inversión 1:** Emp. SM-113 (Yantalo) – Puerto los Ángeles (Rio Mayo); **Proyecto de inversión 2:** Emp. PE-5N-Puros-Rioja; Emp. PE-5N – Sector Winba; **Proyecto de inversión 3:** Emp. SM-116 - Dv. CCNN El Naranjal – Dv. Lamas – Chirapa – Pacchilla – Ventanilla – Emp. SM-682 (Cacatachi): Dv. CCNN El Naranjal – El Naranjal – Dv. SM-687 – Emp. Dv. Lamas; Dv. Lamas – Dv. SM-687 – Dv. CCNN ShukshuYaku – Lamas: Dv. CCNN ShukshuYaku – ShukshuYaku.

El costo total del proyecto es de S/ 1,416,784.70 (Un millón cuatrocientos dieciséis mil setecientos ochenta y cuatro con 70/100)

Financiado por MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO.

## CAPÍTULO IV

### 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 4.1 CONCLUSIONES

- En el Estudio de Tráfico vehicular se cuantifica y clasifica los tipos de vehículos, los volúmenes de vehículos que circulan por los corredores viales principales para determinar la cantidad de carga y pasajeros circulantes para de esta manera analizar la implementación de ferrocarriles. Se identificaron 15 estaciones (15 principales) y 03 de cobertura.
- En el estudio de tráfico se identificó los tipos de vehículos como camiones, tráiler, semitreiler, Etc. Además, se realizó los conteos vehiculares.
- Para el plan de afectaciones y compensaciones (PAC),
  - ✓ La identificación de los predios afectados se realiza teniendo en cuenta el límite de construcción del mejoramiento de la carretera y el límite existente de la carretera.
  - ✓ Se realizó la búsqueda Catastral de cada afectado, para la verificación de las partidas registrales.
  - ✓ Se revisaron los Títulos de Propiedad u otros documentos que presentan para acreditar la titularidad del predio.
- El Plan de Afectaciones y Compensaciones (PAC) sirve para mitigar los impactos sociales, al momento de la construcción de la carretera. En el Proyecto N°02 Se han identificado 335 predios afectados (184 propietario y 151 posesionario), Proyecto N°04: se han identificado 32 predios afectados (32 predios son propietario) y en el Proyecto N°05 se han identificado 82 predios afectados (67 propietario, 13 ocupante y 1 posesionario).
- Para las Fichas Técnicas del Inventario Vial, se identifica el estado situacional de la vía en estudio, las señalizaciones normativas, reglamentarias e informativas, y las obras de Alcantarillas. Se realizaron los siguientes formatos: Formato N°2 Topografía (tipo de terreno por orografía), Formato N°3 daños en la superficie de la rodadura, Formato N°5 B obras de drenaje y Formato N°6 Señalización.

## 4.2 RECOMENDACIONES

- Para ubicar las estaciones en el estudio de tráfico es recomendable identificar tramos homogéneos, para cumplir lo indicado en el Manual de Carreteras: Diseño Geométrico DG – 2018.
- Georreferenciar todos los elementos en el inventario para una gestión más eficiente y un análisis espacial detallado. Utilizar sistemas de coordenadas geográficas para ubicar cada elemento de manera precisa.
- Registrar la ubicación y tipo de señales de tráfico, semáforos, pasos peatonales, barreras y otros dispositivos de seguridad. Asegurarse de incluir información sobre su visibilidad y estado de funcionamiento.
- Incluir fotografías para respaldar la documentación y facilitar la comprensión visual de las condiciones de la infraestructura.
- Informar a los propietarios afectados de manera clara y transparente sobre el proyecto, sus alcances y las afectaciones prediales previstas. Proporcionar información detallada sobre cómo se llevará a cabo la adquisición de terrenos y los posibles impactos.
- Explorar la zona de estudio antes de realizar trabajos de campo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Decreto Supremo N°004-2017-MTC. (2017). *Reglamento de Protección Ambiental para el Sector Transportes*. Lima.
- Ministerio de Transportes y Comunicaciones. (2016). *Manual de Inventarios Viales*. Lima.
- Ministerio de Transportes y Comunicaciones. (2018). *Manual de Carreteras: Diseño Geométrico DG - 2018*. Lima.
- Ministerio de Transportes y Comunicación. (2014). *Manual de Carreteras Suelos Geología, Geotecnia y pavimentos Sección Suelos y Pavimentos*. Lima.
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2020). *Decreto Legislativo N°1192*. Lima.
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2022). *Directiva N° DIR-00001-2022/SBN*. Lima.
- Municipalidad Distrital de Llaylla . (2016). *Reglamento Organización y Funciones - ROF*
- Quijano Pittman, E. A. (2002). *Manual para Estudio de Tráfico*. Lima.

**ANEXOS**

**ANEXO 1 TABLAS**

ÍTEM	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES / RAZON SOCIAL	Área Afectada			
			Área Total	Área Afectada	Área Remanente	% DE ÁREA AFECTADA
			m <sup>2</sup>	m <sup>2</sup>	m <sup>2</sup>	
<b>DISTRITO DE CAJABAMBA</b>						
001	CAJ-AP-001	JOSE ARANDA	2615.72	1.71	2614.01	0%
002	CAJ-AP-002		2174.18	14.24	2159.94	1%
003	CAJ-AP-003	CONSUELO VARGAS PAREDES	6886.39	335.31	6551.08	5%
004	CAJ-AP-004	FAMILIA NEYRA FLORES	2510.56	8.98	2501.58	0%
005	CAJ-AP-005	CLADIS	915.09	18.65	896.44	2%
006	CAJ-AP-006	DIONICIO IGNACIO REYES LOPEZ	526.71	16.25	510.46	3%
007	CAJ-AP-007	FELIPE SANTOS AYA	16346.24	74.78	16271.46	0%
008	CAJ-AP-008	VERA	14354.99	75.24	14279.75	1%
009	CAJ-AP-009		408.14	0.48	407.66	0%
010	CAJ-AP-010	ANGELICA LLAJARUNA OSORIO	21536.09	104.51	21431.58	0%
011	CAJ-AP-011		16645.86	34.05	16611.81	0%
012	CAJ-AP-012	CEMENTERIO DE MACHUCARA	11311.19	202.49	11108.7	2%
013	CAJ-AP-013	MAXIMO RIOS ARAUJO	3135.83	15.76	3120.07	1%
014	CAJ-AP-014	AMALIA TORRES URQUIZA	3558.14	2.29	3555.85	0%
015	CAJ-AP-015	GILMER FIDEL LOPEZ CERNA	8503.4	53.29	8450.11	1%
016	CAJ-AP-016	MARIA PAREDES BACILIO	44755.97	32.13	44723.84	0%
017	CAJ-AP-017	FLOR ZENAIDA DE LA CRUZ BACILIO	2676.28	3.72	2672.56	0%
018	CAJ-AP-018	ELMER ANDRE VALDEZ CRUZADO	17851.1	4.88	17846.22	0%
019	CAJ-AP-019	JUAN AURELIO JARA	13120.72	61.6	13059.12	0%
020	CAJ-AP-020	MARIA TEODORA GUTIERREZ RODRIGUEZ	1424.3	0.78	1423.52	0%
021	CAJ-AP-021	ADELA BERTHA POLO MEDINA	5052.61	0.76	5051.85	0%
022	CAJ-AP-022	HILARIO ROSARIO	2132.62	14.74	2117.88	1%
023	CAJ-AP-023	HERMANOS RUBIO AGUILAR	7748.09	24.57	7723.52	0%
024	CAJ-AP-024	FIDELIA CARO LOYOLA	23337.81	111.29	23226.52	0%
025	CAJ-AP-025	CECILIO IGNACIO GOICOCHEA PAREDES	7718.18	258.01	7460.17	3%
026	CAJ-AP-026	HERMANOS CUBA VILLANUEVA	60186.01	160.31	60025.7	0%
027	CAJ-AP-027	MARUJA REYES DE LA CRUZ	936.98	84.88	852.1	9%
028	CAJ-AP-028	EUSEBIO ANASTASIO LLAJARUNA CUBA	8257.24	51.38	8205.86	1%
029	CAJ-AP-029	SANTOS TEODOLINDA MAURICIO REYES	7561.9	45.59	7516.31	1%
030	CAJ-AP-030	FELICITAS REYES GARCIA	6428.64	45.04	6383.6	1%
031	CAJ-AP-031	HERDEROS BEJARANO MEDINA	24529.24	131.36	24397.88	1%
032	CAJ-AP-032	LEONCIO LOAIZA PONCE	478.1	26.67	451.43	6%
033	CAJ-AP-033	ROSA RIO RUBIO	7120.14	24.7	7095.44	0%
034	CAJ-AP-034	IDUBINA VALLEJOS RENGIFO	26330.74	200.09	26130.65	1%
035	CAJ-AP-035	LEO QUEZADA RIOS	11435.39	56.99	11378.4	0%
036	CAJ-AP-036	LUIS TORRES CARO	15896.6	41.03	15855.57	0%
037	CAJ-AP-037	SANTOS HIPOLITO ARAUJO ALVARADO	3377.87	65.67	3312.2	2%
038	CAJ-AP-038	HEREDEROS BEJARANO MEDINA	5107.75	9.3	5098.45	0%

ÍTEM	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES / RAZON SOCIAL	Área Afectada			
			Área Total	Área Afectada	Área Remanente	% DE ÁREA AFECTADA
			m <sup>2</sup>	m <sup>2</sup>	m <sup>2</sup>	
039	CAJ-AP-039	SILVERIA CARO CORDOVA	5610.88	19.04	5591.84	0%
040	CAJ-AP-040	WILDER JULCA CRUZ	5996.7	57.63	5939.07	1%
041	CAJ-AP-041	ALFREDO HILARIO JARA ORTIZ	14328.5	89.74	14238.76	1%
042	CAJ-AP-042	GREGORIO BERNARDO CASTILLO ARANA	4152.47	29.49	4122.98	1%
043	CAJ-AP-043	MARIA OFELIA BEJARANO VASQUEZ	1720.18	14.17	1706.01	1%
044	CAJ-AP-044	VACILIA AQUINO REYES	12712.03	52.29	12659.74	0%
045	CAJ-AP-045	GENARO JULCA CABALLERO	8408.87	99.78	8309.09	1%
046	CAJ-AP-046	CARMEN ROSA BEJARANO VASQUEZ	1264.15	4.60	1259.55	0%
047	CAJ-AP-047	MARIA DORA OTOYA REYES	3923.01	69.39	3853.62	2%
048	CAJ-AP-048	SANTOS PABLO ROMERO MORENO	4836.68	39.45	4797.23	1%
049	CAJ-AP-049	HEREDEROS IMBOMA HUAMAN	21300.95	87.41	21213.54	0%
050	CAJ-AP-050	MARIA DORA OTOYA REYES	14569.86	33.12	14536.74	0%
051	CAJ-AP-051	LUSMILA ESTER BRICEÑO LESAMA DE TAMAYO	1809.47	26.43	1783.04	1%
052	CAJ-AP-052	JUANA ARANDA CASTAÑEDA	8315.93	65.95	8249.98	1%
053	CAJ-AP-053	HEREDEROS TORRES POLO	2147.61	52.72	2094.89	2%
054	CAJ-AP-054	FELIPA ROMERO BOÑON	2764.94	69.82	2695.12	3%
055	CAJ-AP-055	MERCEDES LORENZO TORRES POLO	1353.26	13.95	1339.31	1%
056	CAJ-AP-056	CIPRIANO CORTES DE LA CRUZ	3409.18	61.06	3348.12	2%
057	CAJ-AP-057	ALEJANDRO ESTEBAN JARA POLO	3816.58	71.98	3744.6	2%
058	CAJ-AP-058	MARIA ENGRACIA JARA CARO	774.09	71.75	702.34	9%
059	CAJ-AP-059	ALEJANDRO ESTEBAN JARA POLO	1645.72	55.69	1590.03	3%
060	CAJ-AP-060	SANTOS LEONARDO URBANO ROMERO	6128.82	287.6	5841.22	5%
061	CAJ-AP-061	MARIANA GRISELDA JARA ORTIZ	18631.36	132.81	18498.55	1%
062	CAJ-AP-062	SANTOS JULIO URBANO CONTRERAS	13777.68	116.81	13660.87	1%
063	CAJ-AP-063	ANITA JARA ORTIZ	10893.35	41.93	10851.42	0%
064	CAJ-AP-064	JULIA BENJAMINA JARA ORTIZ	10950.71	225.43	10725.28	2%
065	CAJ-AP-065	JUAN JOSE POLO GAMBOA	46530.05	582	45948.05	1%
066	CAJ-AP-066	ALFREDO HILARIO JARA ORTIZ	6029.52	25.55	6003.97	0%
067	CAJ-AP-067	JULIA BENJAMINA JARA ORTIZ	7889.35	158.39	7730.96	2%
068	CAJ-AP-068	RAMON RODRIGUEZ MORENO	5509.38	25.55	5483.83	0%
069	CAJ-AP-069	WILDER AMADOR VERA	1260.29	17.12	1243.17	1%
070	CAJ-AP-070	ALBERTO MELQUIADES OLIVITOS CARDENAS	32192.43	110.61	32081.82	0%
071	CAJ-AP-071	CESAR CALDERON	9094.02	66.63	9027.39	1%
072	CAJ-AP-072	ALBERTO MELQUIADES OLIVITOS CARDENAS	4715.9	38.82	4677.08	1%

Tabla N° 33 Porcentaje de áreas afectadas de los propietarios y posesionarios (Distrito Cajabamba)

ÍTEM	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES / RAZON SOCIAL	Área Afectada			% DE ÁREA AFECTADA
			Área Total m <sup>2</sup>	Área Afectada m <sup>2</sup>	Área Remanente m <sup>2</sup>	
<b>DISTRITO DE CONDEBAMBA</b>						
073	CAJ-AP-073	PABLO RODRIGUEZ MORENO	11258.83	125.70	11133.13	1%
074	CAJ-AP-074	SEGUNDO ISAAC CASTAÑEDA JARA	7699.41	129.70	7569.71	2%
075	CAJ-AP-075	RAMON RODRIGUEZ MORENO	8926.42	266.12	8660.30	3%
076	CAJ-AP-076	MARTA RODRIGUEZ VASQUEZ	1745.58	3.42	1742.16	0%
077	CAJ-AP-077	SEGUNDO CASTAÑEDA JARA GRACIELA JARA ORTIZ Y LEONARDO URBANO ROMERO	130298.20	1082.91	129215.29	1%
078	CAJ-AP-078	ISIDORA VARGAS BOY	19356.85	42.81	19314.04	0%
079	CAJ-AP-079	RAMON BENAVIDES ARANDA URBANO	9061.25	213.22	8848.03	2%
080	CAJ-AP-080	RAMON BENAVIDES ARANDA URBANO	15618.92	20.43	15598.49	0%
081	CAJ-AP-081	GASPAR URBANO QUISPE	23536.61	92.36	23444.25	0%
082	CAJ-AP-082	MARIA EUFEMIA BOY ARANDA	13863.13	75.74	13787.39	1%
083	CAJ-AP-083	MARIA TRINIDAD VASQUEZ ARMAS	10188.19	2.04	10186.15	0%
084	CAJ-AP-084	MIGUEL RUBIO CORDOVA	738.77	1.37	737.40	0%
085	CAJ-AP-085	GILBERTO AQUINO GAMBOA	786.93	0.33	786.60	0%
086	CAJ-AP-086	JULIO OSORIO ABANTO	3807.79	4.98	3802.81	0%
087	CAJ-AP-087	JULIO RONCAL GAMBOA	1092.46	12.76	1079.70	1%
088	CAJ-AP-088	JUANA LUISA DE LA CRUZ GALARZA	1146.94	18.29	1128.65	2%
089	CAJ-AP-089	SANTOS ROMERO BOY	286.36	6.02	280.34	2%
090	CAJ-AP-090	ELIAS HUAMAN ROMERO	757.92	5.80	752.12	1%
091	CAJ-AP-091	VALENTINA ROMERO BRICEÑO	406.51	4.89	401.62	1%
092	CAJ-AP-092	SEGUNDO NOE URBANO URQUIZO	216.58	0.64	215.94	0%
093	CAJ-AP-093	SANTOS ROMERO AQUINO	248.74	1.61	247.13	1%
094	CAJ-AP-094	JULIA ARANDA ANGELES	4005.48	0.63	4004.85	0%
095	CAJ-AP-095	SANTOS DE LA CRUZ JULCA	806.52	0.31	806.21	0%
096	CAJ-AP-096	MARIA MAGDALENA SILVA DE LA CRUZ	1607.09	12.32	1594.77	1%
097	CAJ-AP-097	MARIA JUSTINA BENITES INOCENTE DE SALCEDO	6245.57	18.80	6226.77	0%
098	CAJ-AP-098	JORGE BENITES QUIROZ	1985.85	71.88	1913.97	4%
099	CAJ-AP-099	JULIA NASARIA BENITES QUIROZ	1009.89	20.56	989.33	2%
100	CAJ-AP-100	DALILA MARLENY SILVA BENITES	3283.91	26.65	3257.26	1%
101	CAJ-AP-101	DEMETRIO CALDERON RODRIGUEZ	8941	243.76	8697.24	3%
102	CAJ-AP-102	MARIA JUSTINA BENITES INOCENTE	17598.86	535.44	17063.42	3%
103	CAJ-AP-103	HEREDEROS VARGAS CALDERON	20381.01	56.48	20324.53	0%
104	CAJ-AP-104	HEREDEROS SILVA RODRIGUEZ	11196.25	16.54	11179.71	0%
105	CAJ-AP-105	ROSA ALCIRA DE LA CRUZ BOY	1385.96	3.89	1382.07	0%
106	CAJ-AP-106	ORLANDO DE LA CRUZ BOY	1079.92	1.27	1078.65	0%
107	CAJ-AP-107	MARIA EVA GORMAS ROMERO	3093.71	1.2	3092.51	0%
108	CAJ-AP-108	NICOLAS VARGAS URBANO	7701.9	2.73	7699.17	0%
109	CAJ-AP-109	OBDULIA ROMERO GAMBOA	19827.34	3.83	19823.51	0%
110	CAJ-AP-110	HEREDEROS HILARIO DE LA CRUZ	7824.66	11.51	7813.15	0%
111	CAJ-AP-111	PLACIDO FLORIAN ROJAS CORDOVA	3980.52	12.63	3967.89	0%
112	CAJ-AP-112	ELADIO OSORIO POLO	6628.55	35.47	6593.08	1%

ÍTEM	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES / RAZON SOCIAL	Área Afectada			% DE ÁREA AFECTADA
			Área Total m <sup>2</sup>	Área Afectada m <sup>2</sup>	Área Remanente m <sup>2</sup>	
113	CAJ-AP-113	GILMER BENITO ARANDA MEDINA	26887.81	37.27	26850.54	0%
114	CAJ-AP-114	LUZ ARELI GAMBOA AREVALO	1946.49	11.04	1935.45	1%
115	CAJ-AP-115	ATANACIO ALEJANDRO ROJAS CORDOVA	7384.35	83.87	7300.48	1%
116	CAJ-AP-116	ANGEL CENTURION CHAVEZ	3634.07	171.39	3462.68	5%
117	CAJ-AP-117	JUAN VIGO DE LA CRUZ	1522	16.27	1505.73	1%
118	CAJ-AP-118	TEODORA EODIANA VIGO DE LA CRUZ	3994.83	23.00	3971.83	1%
119	CAJ-AP-119	JUAN VIGO DE LA CRUZ	1451.77	5.57	1446.20	0%
120	CAJ-AP-120	JOSE ELEUTERIO ROMERO HILARIO	3497.24	30.44	3466.80	1%
121	CAJ-AP-121	JOSE ENRIQUE CORDOVA MARIANO	2990.76	64.52	2926.24	2%
122	CAJ-AP-122	DAVID RODRIGUEZ GORMAS	3012.98	37.73	2975.25	1%
123	CAJ-AP-123	MARIA SEBASTIANA CORDOVA MARIANO	1691.08	3.00	1688.08	0%
124	CAJ-AP-124	SANTOS TORRES HUAMAN	7401.97	89.17	7312.80	1%
125	CAJ-AP-125	MARIA JUANA VIGO DE LA CRUZ	5360.34	28.58	5331.76	1%
126	CAJ-AP-126	ABRAHAM JOSE RODRIGUEZ GORMAS	3204.36	10.39	3193.97	0%
127	CAJ-AP-127	MARIA JUANA VIGO DE LA CRUZ	2062.6	4.25	2058.35	0%
128	CAJ-AP-128	JUAN VIGO DE LA CRUZ	2813.24	4.23	2809.01	0%
129	CAJ-AP-129	MARIA JUANA VIGO DE LA CRUZ	14522.9	4.23	14518.67	0%
130	CAJ-AP-130	MARIA SEBASTIANA CORDOVA MARIANO	1,517.52	161.40	1,356.12	11%
131	CAJ-AP-131	MARIA MARCELA ARANDA VALDERRAMA	2367.02	137.9	2229.12	6%
132	CAJ-AP-132	PANTALEON VASQUEZ HUAMAN	14851.64	82.91	14768.73	1%
133	CAJ-AP-133	AUDIAS ROMERO ROMERO	13,560.17	19.15	13,541.02	0%
134	CAJ-AP-134	FELIPA ROMERO ROMERO	15428.58	54.68	15,373.90	0%
135	CAJ-AP-135	VICTOR VASQUEZ HUAMAN	10531.76	101.63	10430.13	1%
136	CAJ-AP-136	ROSENDO BRICEÑO CARO	45,434.24	68.98	45,365.26	0%
137	CAJ-AP-137	JOSE SEBASTIAN RODRIGUEZ AQUINO	17,289.40	8.16	17,281.24	0%
138	CAJ-AP-138	MARIA HILDA ARANDA REYES	34098.72	69.83	34,028.89	0%
139	CAJ-AP-139	MARIA ELIANITA TORRES ARANDA	2105.86	7.71	2,098.15	0%
140	CAJ-AP-140	SANTOS LUCIA RIOS CENTURION	7939.66	46.61	7,893.05	1%
141	CAJ-AP-141	ORESTEDES AUSBERTO RIOS CENTURION	6630.44	4.57	6625.87	0%
142	CAJ-AP-142	HEREDEROS RIOS CENTURION	7,235.52	119.29	7,116.23	2%
143	CAJ-AP-143	LIDIA RIOS CENTURION	943.30	48.07	895.23	5%
144	CAJ-AP-144	FLOR MARLENI ROMERO RIOS	1196.25	31.79	1,164.46	3%
145	CAJ-AP-145	FLORINDA ROMERO CORDOVA	2079.56	8.91	2070.65	0%
146	CAJ-AP-146	MARIA EDELMIRA CORDOVA CARRANZA	3496.41	1.34	3495.07	0%
147	CAJ-AP-147	BERNABE ROMERO DAMACIO	5984.81	63.05	5,921.76	1%
148	CAJ-AP-148	IDULFO BALDERRAMA DAMACIO	26,465.60	122.41	26,343.19	0%
149	CAJ-AP-149	LUIS GERMAN HUAMAN ROMERO	3500.23	12.84	3,487.39	0%
150	CAJ-AP-150	JOSE FELIX ROSARIO DAMACIO	2917.06	20.92	2,896.14	1%
151	CAJ-AP-151	SANTOS MODESTO GORMAS ROMERO	6,791.77	16.72	6,775.05	0%
152	CAJ-AP-152	ALEJANDRO ABUDIO GORMAS URBANO	37,042.58	237.29	36,805.29	1%
153	CAJ-AP-153	CASA COMUNAL DEL SECTOR DE LOS SAUCES	5,850.22	45.92	5,804.30	1%

ÍTEM	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES / RAZON SOCIAL	Área Afectada			% DE ÁREA AFECTADA
			Área Total m <sup>2</sup>	Área Afectada m <sup>2</sup>	Área Remanente m <sup>2</sup>	
154	CAJ-AP-154	LUCI FIORELA CRUZ JULCA	18,841.12	171.92	18,669.20	1%
155	CAJ-AP-155	ABRAHAM GORMAS CARO	14089.22	96.38	13,992.84	1%
156	CAJ-AP-156	MARIA TOMASA BRISEÑO SARES	4160.37	41.67	4,118.70	1%
157	CAJ-AP-157	RAFAELA POLO CARRANZA	131639.41	15.92	131,623.49	0%
158	CAJ-AP-158	JUAN TORRES ROJAS	15,963.23	87.89	15,875.34	1%
159	CAJ-AP-159	MARIA TOMASA BRISEÑO SARES	16,211.19	185.26	16,025.93	1%
160	CAJ-AP-160	CLARA ROJAS BRICEÑO	29,738.50	58.68	29,679.82	0%
161	CAJ-AP-161	JOSE YSMAEL ARANDA REYES	25,956.98	99.36	25,857.62	0%
162	CAJ-AP-162	JUANA JESUS CESPEDES DE PAREDES	55,212.78	262.34	54,950.44	0%
163	CAJ-AP-163	SEGUNDO RUFINO ROJAS BRICEÑO	46556.53	429.56	46126.97	1%
164	CAJ-AP-164	VICTOR FRANCISCO PAREDES CESPEDES	5525.79	66.67	5459.12	1%
165	CAJ-AP-165	MARTHA CECILIA TORRES ROJAS	18976	9.21	18966.79	0%
166	CAJ-AP-166	ELENA ROJAS CORDOVA	35538.88	76.07	35,462.81	0%
167	CAJ-AP-167	FELIPA ELEUTERIA TORRES ROJAS	5859.46	6.08	5,853.38	0%
168	CAJ-AP-168	NATIVIDAD GREGORIA TORRES ROJAS	4903.22	10.86	4892.36	0%
169	CAJ-AP-169	CARLOS GAMBOA ROSARIO	15969.95	33.9	15936.05	0%
170	CAJ-AP-170	HEREDEROS CESPEDES GRISOLOGO	9,361.29	196.20	9,165.09	2%
171	CAJ-AP-171	ADRIAN CORDOVA BADA	12,276.14	12.71	12,263.43	0%
172	CAJ-AP-172	JOSE PANTALEON CORDOVA ROJAS	11,084.02	19.05	11,064.97	0%
173	CAJ-AP-173	FLOR MARCIONILLA CORDOVA BRICEÑO	4,856.06	12.98	4,843.08	0%
174	CAJ-AP-174	NATIVIDAD CORDOVA BADA	3,869.96	3.31	3,866.65	0%
175	CAJ-AP-175	HEREDEROS CESPEDES GRISOLOGO	63,629.56	249.37	63,380.19	0%
176	CAJ-AP-176	JUANA ZOILA ROMERO AQUINO	7,233.83	31.97	7,201.86	0%
177	CAJ-AP-177	MARIA ZOILA CORDOVA DE AQUINO	868.40	18.78	849.62	2%
178	CAJ-AP-178	DOMINGO GUZMAN ROMERO BENITES	1,069.71	4.52	1,065.19	0%
179	CAJ-AP-179	VICTORIA CAIPO POLO	16,850.01	46.46	16,803.55	0%
180	CAJ-AP-180	FRANCISCO ROMERO AQUINO	32,507.16	21.01	32,486.15	0%
181	CAJ-AP-181	MARCELO CORDOVA CAIPO	3,284.17	17.32	3,266.85	1%
182	CAJ-AP-182	MARTINA CAIPO POLO	2,738.45	6.22	2,732.23	0%
183	CAJ-AP-183	JOEL CORDOVA CAIPO	2,319.13	14.52	2,304.61	1%
184	CAJ-AP-184	RAFAELA AQUINO QUIROZ	26,061.08	224.01	25,837.07	1%
185	CAJ-AP-185	JUAN JERONCIO GUTIERREZ BRICEÑO	39,966.58	303.63	39,662.95	1%
186	CAJ-AP-186	JUAN FRANCISCO MARIANO ANGELES	17,867.44	19.33	17,848.11	0%
187	CAJ-AP-187	PAULA CALDERON ARANDA	3,846.74	1.28	3,845.46	0%
188	CAJ-AP-188	SANTOS MARINA QUIROZ NARRO	1,398.54	17.23	1,381.31	1%
189	CAJ-AP-189	MARIA FAUSTA ARANDA QUIROZ	7,140.89	5.10	7,135.79	0%
190	CAJ-AP-190	EVER JOEL TORRES ANGELES	6,771.32	41.54	6,729.78	1%
191	CAJ-AP-191	LEODAN BERNARDO ANGELES	3,539.49	39.39	3,500.10	1%
192	CAJ-AP-192	SUSANA ANGELES ARANDA	1,446.33	2.64	1,443.69	0%
193	CAJ-AP-193	VICTOR QUIROZ TORRES	8,850.04	31.54	8,818.50	0%
194	CAJ-AP-194	LAURA SOLEDAD AQUINO MARIANO DE VADA	1,581.44	74.75	1,506.69	5%
195	CAJ-AP-195	FELIS VALOIS ARANDA ANGELES	3,203.64	70.97	3,132.67	2%

ÍTEM	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES / RAZON SOCIAL	Área Afectada			% DE ÁREA AFECTADA
			Área Total m <sup>2</sup>	Área Afectada m <sup>2</sup>	Área Remanente m <sup>2</sup>	
196	CAJ-AP-196	EVER JOEL TORRES ANGELES	2,757.90	101.79	2,656.11	4%
197	CAJ-AP-197	JUAN FRANCISCO QUIROZ NARRO	6,528.31	10.37	6,517.94	0%
198	CAJ-AP-198	MARIA CANDINA BERNARDO ROMERO	10,680.57	87.02	10,593.55	1%
199	CAJ-AP-199	CELINA DELMIRA VILLAR BERNARDO	11,204.94	16.96	11,187.98	0%
200	CAJ-AP-200	HILDA FLOR VILLAR BERNARDO	14,423.15	53.39	14,369.76	0%
201	CAJ-AP-201	VICTOR QUIROZ TORRES	6,155.62	25.47	6,130.15	0%
202	CAJ-AP-202	MARIA CANDINA BERNARDO ROMERO	2,235.02	10.92	2,224.10	0%
203	CAJ-AP-203	MARIA ANTONILA ROMERO ROJAS	25,015.65	225.01	24,790.64	1%
204	CAJ-AP-204	DONATILA JESUS BERNARDO ROMERO	13,320.56	43.99	13,276.57	0%
205	CAJ-AP-205	PERCEDES BERNARDO ROMERO	6,202.50	231.60	5,970.90	4%
206	CAJ-AP-206	ELADIA BILMA RAMOS ARANDA	26,161.46	40.67	26,120.79	0%
207	CAJ-AP-207	VIRGILIO CORDOVA BENITES	24,487.34	48.96	24,438.38	0%
208	CAJ-AP-208	JUAN SEGUNDO VILLAR BERNARDO	35,793.79	542.35	35,251.44	2%
209	CAJ-AP-209	FELICIANO CORDOVA MALIAN	17,448.78	195.24	17,253.54	1%
210	CAJ-AP-210	PATRICIO ELOY CORDOVA MALIAN	4,013.38	22.32	3,991.06	1%
211	CAJ-AP-211	BRAULIO AQUINO TORRES	6,692.27	70.05	6,622.22	1%
212	CAJ-AP-212	SANTOS ROMERO AQUINO	2,478.09	31.60	2,446.49	1%
213	CAJ-AP-213	FAUSTA CORDOVA MALIAN	10,267.00	78.01	10,188.99	1%
214	CAJ-AP-214	FELIPE GORMAS IACHE	1,484.57	5.55	1,479.02	0%
215	CAJ-AP-215	PABLO ISIDORO AQUINO TORRES	10,231.74	22.97	10,208.77	0%
216	CAJ-AP-216	FAUSTA CORDOVA MALIAN	37,060.20	281.63	36,778.57	1%
217	CAJ-AP-217	ETERBINA BADA ROMERO	11,873.56	127.29	11,746.27	1%
218	CAJ-AP-218	VICITACION TRINIDAD CALDERON CORDOVA	2,606.17	2.57	2,603.60	0%
219	CAJ-AP-219	ISIDRO LIZARDO CALDERON CORDOVA	5,336.73	28.36	5,308.37	1%
220	CAJ-AP-220	ANTONIO QUIROZ NARRO	25,312.21	248.46	25,063.75	1%
221	CAJ-AP-221	AGUSTIN BENITES	20,533.87	217.06	20,316.81	1%
222	CAJ-AP-222	FEDERICO BADA ROMERO	1,148.80	51.12	1,097.68	4%
223	CAJ-AP-223	AMALIA TORRES BENITES	5,497.16	16.12	5,481.04	0%
224	CAJ-AP-224	MARIA GREGORIA CORDOVA BRICEÑO	5,626.63	98.16	5,528.47	2%
225	CAJ-AP-225	EUFEMIA TEODOCIA CORDOVA BRICEÑO	6,756.07	155.07	6,601.00	2%
226	CAJ-AP-226	PUESTO DE SALUD DE OTUTO	7,088.56	64.06	7,024.50	1%
227	CAJ-AP-227	JOSE ADRIAN CORDOVA BRICEÑO	28,762.79	228.55	28,534.24	1%
228	CAJ-AP-228	JUAN PABLO CORDOVA CORDOVA	27,271.09	203.47	27,067.62	1%
229	CAJ-AP-229	SEGUNDO MANUEL QUIROZ CORDOVA	8,515.11	6.38	8,508.73	0%
230	CAJ-AP-230	REYNA GREGORIA CORDOVA HUAMAN	1,669.39	17.64	1,651.75	1%
231	CAJ-AP-231	LORENZO CORDOVA INOCENTE	1,441.57	3.14	1,438.43	0%
232	CAJ-AP-232	LUZ MERY PIZARRO YNOCENTE	757.58	33.90	723.68	4%
233	CAJ-AP-233	MERCEDES CLEMENTINA BACILIO GUTIERREZ	9,737.63	96.43	9,641.20	1%
234	CAJ-AP-234	JOSE BUENAVENTURA GORMAS RODRIGUEZ	923.14	38.32	884.82	4%
235	CAJ-AP-235	I.E. INICIAL N°1047 DE OTUTO	2,119.52	65.25	2,054.27	3%

ÍTEM	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES / RAZON SOCIAL	Área Afectada			% DE ÁREA AFECTADA
			Área Total m <sup>2</sup>	Área Afectada m <sup>2</sup>	Área Remanente m <sup>2</sup>	
236	CAJ-AP-236	I.E. PRIMARIA N°82327 DE OTUTO	7,746.00	83.26	7,662.74	1%
237	CAJ-AP-237	FRANCISCA CATALINA GORMAS CORDOVA	5,282.48	35.47	5,247.01	1%
238	CAJ-AP-238	SEGUNDO DEMETRIO URTEAGA CHACON	18,909.68	139.32	18,770.36	1%
239	CAJ-AP-239	IGLESIA EVANGELICA DE OTUTO	1,185.53	9.58	1,175.95	1%
240	CAJ-AP-240	ANGEL ALBERTO URTEAGA JARA	2,793.04	75.60	2,717.44	3%
241	CAJ-AP-241	SANTOS PEDRO DE LA CRUZ RIOS	3,427.83	100.32	3,327.51	3%
242	CAJ-AP-242	HIPÓLITO SERAPIO DE LA CRUZ REYES	13,024.18	2.26	13,021.92	0%
243	CAJ-AP-243	HEREDEROS DE LA CRUZ CORDOVA	2,757.74	45.76	2,711.98	2%
244	CAJ-AP-244	MARIA EMPERATRIZ DE LA CRUZ REYES	8,996.42	13.81	8,982.61	0%
245	CAJ-AP-245	EMILIANA MARIANO AQUINO	2,148.52	24.85	2,123.67	1%
246	CAJ-AP-246	MARCELINA MARIANO AQUINO	1144.15	5.13	1,139.02	0%
247	CAJ-AP-247	ANSELMA LUCIA MARIANO AQUINO	2701.37	35.30	2,666.07	1%
248	CAJ-AP-248	SANTOS DEMETRIA MARIANO AQUINO	1141.77	3.94	1,137.83	0%
249	CAJ-AP-249	TERESA GORMAS JULCA	6255.95	40.20	6,215.75	1%
250	CAJ-AP-250	CASIMIRO BADA SILVA	3659.14	2.04	3,657.10	0%
251	CAJ-AP-251	SANTOS ENCARNACION BENITES	2,943.35	20.55	2,922.80	1%
252	CAJ-AP-252	EUCEBIA DEMETRIA GORMAS CALDERON	3226.25	8.24	3,218.01	0%
253	CAJ-AP-253	JESUS ANGELICA GORMAS CALDERON	1990.93	5.16	1,985.77	0%
254	CAJ-AP-254	PASCUALA CORDOVA DE LA CRUZ	3618.76	1.12	3,617.64	0%
255	CAJ-AP-255	SANTOS ENCARNACION BENITES	2,143.88	14.14	2,129.74	1%
256	CAJ-AP-256	EDILBERTO ALEJANDRO GORMAS JULCA	1639.18	9.44	1,629.74	1%
257	CAJ-AP-257	ANSELMA LUCIA MARIANO AQUINO	1,970.11	3.45	1,966.66	0%
258	CAJ-AP-258	SANTOS LEONARDO JULCA BENITES	1466.6	5.07	1,461.53	0%
259	CAJ-AP-259	SANTOS INES MARIANO AQUINO	2391.69	61.09	2,330.60	3%
260	CAJ-AP-260	JUAN FERMIN JULCA BENITES	1,854.59	7.02	1,847.57	0%
261	CAJ-AP-261	FIDEL BADA CARRANZA	5598.55	16.14	5,582.41	0%
262	CAJ-AP-262	SANTOS QUITERIA BENITES DE JULCA	5,351.39	89.66	5,261.73	2%
263	CAJ-AP-263	GUILLERMO PIZARRO JULCA	2,709.48	4.04	2,705.44	0%
264	CAJ-AP-264	FELIPE JULCA ENCARNACION	4,329.08	6.53	4,322.55	0%
265	CAJ-AP-265	MARIA PRIMITIVA VADA CARRANZA	12,861.17	61.08	12,800.09	0%
266	CAJ-AP-266	SARELA PIZARRO YNOCENTE	462.15	34.41	427.74	7%
267	CAJ-AP-267	JOSE ROMAN ANGELES YNOCENTE	3262.14	23.95	3,238.19	1%
268	CAJ-AP-268	ALBERTO INOCENTE RODRIGUEZ	7371.45	18.00	7,353.45	0%
269	CAJ-AP-269	ISABEL RODRIGUEZ BENITES	23,096.02	40.94	23,055.08	0%
270	CAJ-AP-270	TEODORO ANGELES JULCA	21,004.79	121.21	20,883.58	1%
271	CAJ-AP-271	ELADIO PIZARRO ROJAS	92,953.23	571.86	92,381.37	1%
272	CAJ-AP-272	TOMASA BENITES LORENZO	16,503.94	89.35	16,414.59	1%
273	CAJ-AP-273	EULOGIO RAMIRO JULCA BENITES	2096.77	42.91	2,053.86	2%
274	CAJ-AP-274	JOSE JOAQUIN NAUCA DE LA CRUZ	7295.47	23.73	7,271.74	0%
275	CAJ-AP-275	DOMINGO NAUCA JULCA	7269.38	71.05	7,198.33	1%

ÍTEM	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES / RAZON SOCIAL	Área Afectada			% DE ÁREA AFECTADA
			Área Total m <sup>2</sup>	Área Afectada m <sup>2</sup>	Área Remanente m <sup>2</sup>	
276	CAJ-AP-276	JOEL CORDOVA BENITES	6,151.89	12.85	6,139.04	0%
277	CAJ-AP-277	ROSARIO CORDOVA JULCA	6,374.91	104.53	6,270.38	2%
278	CAJ-AP-278	JERAMIAS CORDOVA BENITES	3213.4	28.88	3,184.52	1%
279	CAJ-AP-279	FIDEL CORDOVA JULCA	6,205.97	10.69	6,195.28	0%
280	CAJ-AP-280	FRANCISCO ELADIO BENITES ENCARNACION	4,143.06	11.22	4,131.84	0%
281	CAJ-AP-281	ANGEL PIZARRO MARIANO	2988.69	13.80	2,974.89	0%
282	CAJ-AP-282	MIGUEL TORRES JULCA	9536.73	15.66	9,521.07	0%
283	CAJ-AP-283	SANTOS NAUCA LORENZO	6900.74	8.74	6,892.00	0%
284	CAJ-AP-284	SEGUNDO DE LA CRUZ SANTILLAN	5518.72	34.86	5,483.86	1%
285	CAJ-AP-285	MARIA PIZARRO JULCA	6,756.51	31.16	6,725.35	0%
286	CAJ-AP-286	BERNARDA BENITES DE LA CRUZ	4,360.36	111.64	4,248.72	3%
287	CAJ-AP-287	MARIA EMPERATRIZ DE LA CRUZ REYES	1936.4	5.16	1,931.24	0%
288	CAJ-AP-288	NASARIO MIRANDA PIZARRO	3,209.40	300.44	2,908.96	9%
289	CAJ-AP-289	EDILBERTO PIZARRO REYES	6,809.38	155.57	6,653.81	2%
290	CAJ-AP-290	NASARIO MIRANDA PIZARRO	10286.9	48.02	10,238.88	0%
291	CAJ-AP-291	ELEUTERIA EMERITA TORRES RODRIGUEZ	2525.11	24.86	2,500.25	1%
292	CAJ-AP-292	SEGUNDO JORGE MIRANDA PIZARRO	11,890.12	179.51	11,710.61	2%
293	CAJ-AP-293	SEGUNDO DE LA CRUZ SANTILLAN	8,229.21	96.94	8,132.27	1%
294	CAJ-AP-294	DOMINGA MAXIMINA DE LA CRUZ REYES	10,570.88	83.00	10,487.88	1%
295	CAJ-AP-295	JUAN ISIDRO MIRANDA ANGELES	26040.54	19.34	26,021.20	0%
296	CAJ-AP-296	FLORENTINO CORDOVA PIZARRO	4614.75	21.50	4,593.25	0%
297	CAJ-AP-297	FERMIN IGNACIO YACHE	4295.29	6.03	4,289.26	0%
298	CAJ-AP-298	I.E. N° 82330 PRIMARIA DE COIMA	10,801.89	47.65	10,754.24	0%
299	CAJ-AP-299	MANUEL CORPUS DE LA CRUZ NAUCA	58882.19	48.78	58,833.41	0%
300	CAJ-AP-300	VICENTE GREGORIO JULCA MARIANO	5353.74	27.93	5,325.81	1%
301	CAJ-AP-301	ARTURO NAUCA LORENZO	6914.79	7.38	6,907.41	0%
302	CAJ-AP-302	TELESFERO JULCA BENITES	2,550.64	114.66	2,435.98	4%
303	CAJ-AP-303	FELICIANO IACHE NAUCA	36,051.07	357.76	35,693.31	1%
304	CAJ-AP-304	MIGUEL ESCAMILO BENITES YACHE	12,316.19	119.62	12,196.57	1%
305	CAJ-AP-305	ARMANDO NAUCA MIRANDA	2,908.65	11.19	2,897.46	0%
306	CAJ-AP-306	MARIA CARMELA YACHI MIRANDA	22,410.62	143.72	22,266.90	1%
307	CAJ-AP-307	PERICO LORENZO NAUCA	2781.71	51.22	2,730.49	2%
308	CAJ-AP-308	MARIA GRICELDA YACHI NAUCA	14,356.86	31.51	14,325.35	0%
309	CAJ-AP-309	JOSE LIFONSO BENITES YACHE	11,391.99	333.65	11,058.34	3%
310	CAJ-AP-310	MODESTA BENITES YACHY	3582.83	79.67	3,503.16	2%
311	CAJ-AP-311	JOSE TORIBIO YACHE CORDOVA	5701.43	15.67	5,685.76	0%
312	CAJ-AP-312	MARIA LUCIA NAUCA IACHE	887.19	2.69	884.50	0%
313	CAJ-AP-313	SANTOS VALERIO YACHI NAUCA	2314.14	1.48	2,312.66	0%
314	CAJ-AP-314	BEATRIZ YACHE TIBURCIO DE BENITES	3,335.55	26.80	3,308.75	1%
315	CAJ-AP-315	JOSE ABELINO YACHE NAUCA	2,267.97	6.04	2,261.93	0%

ÍTEM	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES / RAZON SOCIAL	Área Afectada			
			Área Total m <sup>2</sup>	Área Afectada m <sup>2</sup>	Área Remanente m <sup>2</sup>	% DE ÁREA AFECTADA
316	CAJ-AP-316	BERNARDO YACHE BENITES	4137.25	4.44	4,132.81	0%
317	CAJ-AP-317	JOSE NARCISO YACHE NAUCA	6,292.87	59.51	6,233.36	1%
318	CAJ-AP-318	HILARIO MARTIN LORENZO NAUCA	3735.3	16.24	3,719.06	0%
319	CAJ-AP-319	SANTOS SEBASTIAN BENITES YACHE	2076.55	23.28	2,053.27	1%
320	CAJ-AP-320	JOSE SALTACION IGNACIO YACHI	1844.59	53.63	1,790.96	3%
321	CAJ-AP-321	MIGUEL ESCAMILO BENITES YACHE	15708.5	3.24	15,705.26	0%
322	CAJ-AP-322	MARIA ROSA MIRANDA BENITES	5780.44	158.29	5,622.15	3%
323	CAJ-AP-323	MAXIMO YACHI YACHI	2765.4	17.71	2,747.69	1%
324	CAJ-AP-324	AMERICO YACHI BENITES	1,780.55	18.41	1,762.14	1%
325	CAJ-AP-325	GERARDO CATALINO ANGELES YACHE	1000.84	38.81	962.03	4%
326	CAJ-AP-326	ANGELES YACHE SAN RAMIRO	752.44	18.09	734.35	2%
327	CAJ-AP-327	ANTONIO YACHE DE LA CRUZ	2257.42	10.50	2,246.92	0%
328	CAJ-AP-328	ALIPIO GERMAN BENITES NAUCA	3,203.60	26.72	3,176.88	1%
329	CAJ-AP-329	MARIA MARIVEL NAUCA YACHE	2984.47	32.54	2,951.93	1%
330	CAJ-AP-330	LUIS MARIANO BENITES JULCA	3,043.16	84.55	2,958.61	3%
331	CAJ-AP-331	JOSE LEONARDO BENITES YACHE	1806.4	10.73	1,795.67	1%
332	CAJ-AP-332	FRANCISCO ALEJANDRO MIRANDA YACHE	3428.25	36.37	3,391.88	1%
333	CAJ-AP-333	SANTOS MARLENY MIRANDA YACHE	9537.27	111.53	9,425.74	1%
334	CAJ-AP-334	GABRIEL NAUCA YACHE	3451.2	56.84	3,394.36	2%
335	CAJ-AP-335	JOSE ESTEBAN MIRANDA BENITES	5,372.86	41.06	5,331.80	1%

Tabla N° 34 Porcentaje de áreas afectadas de los propietarios y poseionarios (Distrito Condebamba)

ÍTEM	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES / RAZON SOCIAL	CULTIVOS				
			Descripción	Tipo	Edad	Plantas N°	Área Total m <sup>2</sup>
<b>DISTRITO DE CAJABAMBA</b>							
001	CAJ-AP-001	JOSE ARANDA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	1.71
			TARA	PERMANENTE	10-15 AÑOS	1	-
002	CAJ-AP-002		PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	14.24
003	CAJ-AP-003	CONSUELO VARGAS PAREDES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	335.31
			EUCALIPTO	PERMANENTE	10-15 AÑOS	27	-
			MAGUEY	PERMANENTE	3-5 AÑOS	8	-
004	CAJ-AP-004	FAMILIA NEYRA FLORES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	8.98
			EUCALIPTO	PERMANENTE	15-20 AÑOS	4	-
			MAGUEY	PERMANENTE	3-5 AÑOS	5	-
005	CAJ-AP-005	CLADIS	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	18.65
			EUCALIPTO	PERMANENTE	15-20 AÑOS	7	-
			MAGUEY	PERMANENTE	3-5 AÑOS	2	-
006	CAJ-AP-006	DIONICIO IGNACIO REYES LOPEZ	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	16.25
			EUCALIPTO	PERMANENTE	15-25 AÑOS	10	-
			MAGUEY	PERMANENTE	2-5 AÑOS	8	-
007	CAJ-AP-007	FELIPE SANTOS AYA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	74.78

ÍTEM	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES / RAZON SOCIAL	CULTIVOS				
			Descripción	Tipo	Edad	Plantas	Área Total
						Nº	m²
			EUCALIPTO	PERMANENTE	10-15 AÑOS	37	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	8	-
008	CAJ-AP-008	VERA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	75.24
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-25 AÑOS	14	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	10	-
009	CAJ-AP-009		PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	0.48
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-10 AÑOS	3	-
010	CAJ-AP-010	ANGELICA LLAJARUNA OSORIO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	104.51
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-15 AÑOS	13	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-6 AÑOS	20	-
011	CAJ-AP-011		PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	34.05
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-20 AÑOS	7	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	13	-
012	CAJ-AP-012	CEMENTERIO DE MACHUCARA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	202.49
013	CAJ-AP-013	MAXIMO RIOS ARAUJO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	15.76
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-10 AÑOS	1	-
014	CAJ-AP-014	AMALIA TORRES URQUIZA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	2.29
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-15 AÑOS	2	-
015	CAJ-AP-015	GILMER FIDEL LOPEZ CERNA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	53.29
			HUARANGO	PERMANENTE	5-10 AÑOS	3	-
016	CAJ-AP-016	MARIA PAREDES BACILIO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	32.13
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	11	-
			EUCALIPTO	PERMANENTE	15-20 AÑOS	6	-
			CHIRIMOYA	PERMANENTE	5-10 AÑOS	2	-
017	CAJ-AP-017	FLOR ZENAIDA DE LA CRUZ BACILIO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	3.72
018	CAJ-AP-018	ELMER ANDRE VALDEZ CRUZADO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	4.88
			CHIRIMOYA	PERMANENTE	5-10 AÑOS	1	-
019	CAJ-AP-019	JUAN AURELIO JARA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	61.60
			EUCALIPTO	PERMANENTE	20-25 AÑOS	5	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-7 AÑOS	3	-
020	CAJ-AP-020	MARIA TEODORA GUTIERREZ RODRIGUEZ	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	0.78
021	CAJ-AP-021	ADELA BERTHA POLO MEDINA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	0.04
022	CAJ-AP-022	HILARIO ROSARIO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	14.74
			EUCALIPTO	PERMANENTE	20-25 AÑOS	6	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-7 AÑOS	6	-
023	CAJ-AP-023	HERMANOS RUBIO AGUILAR	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	24.57
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-20 AÑOS	9	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-8 AÑOS	7	-
024	CAJ-AP-024	FIDELIA CARO LOYOLA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	111.29
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-25 AÑOS	9	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-6 AÑOS	2	-
			PINO	PERMANENTE	10-20 AÑOS	4	-

ÍTEM	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES / RAZON SOCIAL	CULTIVOS				
			Descripción	Tipo	Edad	Plantas	Área Total
						Nº	m <sup>2</sup>
025	CAJ-AP-025	CECILIO IGNACIO GOICOICHEA PAREDES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	258.01
026	CAJ-AP-026	HERMANOS CUBA VILLANUEVA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	160.31
			MOLLE	PERMANENTE	1-8 AÑOS	2	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	5	-
027	CAJ-AP-027	MARUJA REYES DE LA CRUZ	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	84.88
			EUCALIPTO	PERMANENTE	10-20 AÑOS	2	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	4	-
028	CAJ-AP-028	EUSEBIO ANASTASIO LLAJARUNA CUBA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	51.38
029	CAJ-AP-029	SANTOS TEODOLINDA MAURICIO REYES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	45.59
			EUCALIPTO	PERMANENTE	10-20 AÑOS	8	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-8 AÑOS	6	-
030	CAJ-AP-030	FELICITAS REYES GARCIA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	45.04
			EUCALIPTO	PERMANENTE	10-16 AÑOS	2	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	3	-
031	CAJ-AP-031	HEREDEROS BEJARANO MEDINA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	131.36
			EUCALIPTO	PERMANENTE	10-20 AÑOS	3	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	6	-
032	CAJ-AP-032	LEONCIO LOAIZA PONCE	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	26.67
			EUCALIPTO	PERMANENTE	20-25 AÑOS	3	-
033	CAJ-AP-033	ROSA RIO RUBIO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	24.70
			MAGUEY	PERMANENTE	1-8 AÑOS	6	-
034	CAJ-AP-034	IDUBINA VALLEJOS RENGIFO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	200.09
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	4	-
			HUARANGO	PERMANENTE	1-5 AÑOS	1	-
			ALCAPARRO	PERMANENTE	1-3 AÑOS	1	-
			TUNA	PERMANENTE	1 AÑO	2	-
035	CAJ-AP-035	LEO QUEZADA RIOS	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	56.99
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	5	-
			HUARANGO	PERMANENTE	5-10 AÑOS	3	-
036	CAJ-AP-036	LUIS TORRES CARO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	41.03
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	12	-
			CHIRIMOYA	PERMANENTE	5-7 AÑOS	2	-
037	CAJ-AP-037	SANTOS HIPOLITO ARAUJO ALVARADO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	65.67
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	1	-
			HUARANGO	PERMANENTE	5-10 AÑOS	1	-
038	CAJ-AP-038	HEREDEROS BEJARANO MEDINA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	9.30
			MAGUEY	PERMANENTE	1-4 AÑOS	1	-
			HUARANGO	PERMANENTE	5-10 AÑOS	1	-
039	CAJ-AP-039	SILVERIA CARO CORDOVA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	19.04
			EUCALIPTO	PERMANENTE	10-15 AÑOS	7	-
040	CAJ-AP-040	WILDER JULCA CRUZ	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	57.63

ÍTEM	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES / RAZON SOCIAL	CULTIVOS				
			Descripción	Tipo	Edad	Plantas	Área Total
						Nº	m²
			TUNA	PERMANENTE	0-2 AÑOS	2	-
			HUARANGO	PERMANENTE	5-10 AÑOS	1	-
041	CAJ-AP-041	ALFREDO HILARIO JARA ORTIZ	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	89.74
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-15 AÑOS	25	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	4	-
			TUNA	PERMANENTE	0-2 AÑOS	3	-
042	CAJ-AP-042	GREGORIO BERNARDO CASTILLO ARANA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	29.49
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	6	-
043	CAJ-AP-043	MARIA OFELIA BEJARANO VASQUEZ	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	14.17
			MAGUEY	PERMANENTE	1 - 5 AÑOS	1	-
044	CAJ-AP-044	VACILIA AQUINO REYES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	52.29
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-25 AÑOS	5	-
			MAGUEY	PERMANENTE	0-1 AÑOS	8	-
045	CAJ-AP-045	GENARO JULCA CABALLERO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	99.78
			MAGUEY	PERMANENTE	1-7 AÑOS	12	-
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-25 AÑOS	18	-
			HUARANGO	PERMANENTE	5-10 AÑOS	3	-
046	CAJ-AP-046	CARMEN ROSA BEJARANO VASQUEZ	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	4.60
			EUCALIPTO	PERMANENTE	1-5 AÑOS	1	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	2	-
047	CAJ-AP-047	MARIA DORA OTOYA REYES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	69.39
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-10 AÑOS	15	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	12	-
			HUARANGO	PERMANENTE	1-7 AÑOS	1	-
048	CAJ-AP-048	SANTOS PABLO ROMERO MORENO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	39.45
			EUCALIPTO	PERMANENTE	10-20 AÑOS	9	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-7 AÑOS	10	-
			CARRIZO	PERMANENTE	1-2 AÑOS	1	-
			HUARANGO	PERMANENTE	5-10 AÑOS	2	-
049	CAJ-AP-049	HEREDEROS IMBOMA HUAMAN	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	87.41
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	3	-
			HUARANGO	PERMANENTE	5-10 AÑOS	1	-
			CIPRES	PERMANENTE	10-15 AÑOS	2	-
050	CAJ-AP-050	MARIA DORA OTOYA REYES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	33.12
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-10 AÑOS	2	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	5	-
			HUARANGO	PERMANENTE	1-5 AÑOS	2	-
051	CAJ-AP-051	LUSMILA ESTER BRICEÑO LESAMA DE TAMAYO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	26.43
052	CAJ-AP-052	JUANA ARANDA CASTAÑEDA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	65.95
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	3	-

ÍTEM	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES / RAZON SOCIAL	CULTIVOS				
			Descripción	Tipo	Edad	Plantas	Área Total
						Nº	m²
053	CAJ-AP-053	HEREDEROS TORRES POLO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	52.72
			EUCALIPTO	PERMANENTE	15-20 AÑOS	4	-
054	CAJ-AP-054	FELIPA ROMERO BOÑON	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	69.82
			EUCALIPTO	PERMANENTE	1-5 AÑOS	3	-
055	CAJ-AP-055	MERCEDES LORENZO TORRES POLO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	13.95
			MAGUEY	PERMANENTE	1-2 AÑOS	1	-
056	CAJ-AP-056	CIPRIANO CORTES DE LA CRUZ	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	61.06
057	CAJ-AP-057	ALEJANDRO ESTEBAN JARA POLO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	71.98
058	CAJ-AP-058	MARIA ENGRACIA JARA CARO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	71.75
			MAGUEY	PERMANENTE	0-2 AÑOS	3	-
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-10 AÑOS	12	-
059	CAJ-AP-059	ALEJANDRO ESTEBAN JARA POLO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	55.69
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	3	-
060	CAJ-AP-060	SANTOS LEONARDO URBANO ROMERO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	287.60
			EUCALIPTO	PERMANENTE	15-20 AÑOS	41	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	5	-
061	CAJ-AP-061	MARIANA GRISELDA JARA ORTIZ	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	132.81
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-15 AÑOS	6	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-8 AÑOS	4	-
062	CAJ-AP-062	SANTOS JULIO URBANO CONTRERAS	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	116.81
			TARA	PERMANENTE	5-15 AÑOS	1	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	5	-
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-20 AÑOS	2	-
063	CAJ-AP-063	ANITA JARA ORTIZ	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	41.93
064	CAJ-AP-064	JULIA BENJAMINA JARA ORTIZ	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	225.43
			TARA	PERMANENTE	5-15 AÑOS	3	-
065	CAJ-AP-065	JUAN JOSE POLO GAMBOA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	582.00
			EUCALIPTO	PERMANENTE	15-20 AÑOS	18	-
			TARA	PERMANENTE	5-15 AÑOS	5	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-6 AÑOS	4	-
066	CAJ-AP-066	ALFREDO HILARIO JARA ORTIZ	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	25.55
067	CAJ-AP-067	JULIA BENJAMINA JARA ORTIZ	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	158.39
			EUCALIPTO	PERMANENTE	10-20 AÑOS	5	-
			TARA	PERMANENTE	5-15 AÑOS	6	-
068	CAJ-AP-068	RAMON RODRIGUEZ MORENO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	25.55
			EUCALIPTO	PERMANENTE	10-15 AÑOS	2	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	2	-
			CARRIZO	PERMANENTE	1-2 AÑOS	5	-
069	CAJ-AP-069	WILDER AMADOR VERA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	17.12
			EUCALIPTO	PERMANENTE	10-15 AÑOS	5	-

ÍTEM	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES / RAZON SOCIAL	CULTIVOS				
			Descripción	Tipo	Edad	Plantas	Área Total
						Nº	m²
			HUARANGO	PERMANENTE	5-10 AÑOS	3	-
070	CAJ-AP-070	ALBERTO MELQUIADES OLIVITOS CARDENAS	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	110.61
			EUCALIPTO	PERMANENTE	10-15 AÑOS	10	-
071	CAJ-AP-071	CESAR CALDERON	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	66.63
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-15 AÑOS	7	-
072	CAJ-AP-072	ALBERTO MELQUIADES OLIVITOS CARDENAS	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	28.67
			MAIZ	PERMANENTE	1 - 2 MESES	-	10.15

Tabla N° 35 Afectaciones de plantaciones de los propietarios y poseionarios de Cajabamba

ÍTEM	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES / RAZON SOCIAL	CULTIVOS				
			Descripción	Tipo	Edad	Plantas	Área Total
						Nº	m²
<b>DISTRITO DE CONDEBAMBA</b>							
073	CAJ-AP-073	PABLO RODRIGUEZ MORENO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	125.7
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-15 AÑOS	16	-
			PINO	PERMANENTE	5-15 AÑOS	4	-
074	CAJ-AP-074	SEGUNDO ISAAC CASTAÑEDA JARA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	129.7
			EUCALIPTO	PERMANENTE	3-10 AÑOS	9	-
			HUARANGO	PERMANENTE	5-10 AÑOS	1	-
			PINO	PERMANENTE	10-15 AÑOS	2	-
075	CAJ-AP-075	RAMON RODRIGUEZ MORENO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	237.9
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-30 AÑOS	6	-
			CIPRES	PERMANENTE	5-20 AÑOS	51	-
			MAGUEY	PERMANENTE	5-10 AÑOS	20	-
			SAUCE	PERMANENTE	15-20 AÑOS	7	-
			PINO	PERMANENTE	10-20 AÑOS	6	-
			ALAMO	PERMANENTE	5-10 AÑOS	3	-
			CARRIZO	PERMANENTE	1-2 AÑOS	1	-
			NISPERO	PERMANENTE	5-10 AÑOS	1	-
			ALFALFA	PERMANENTE	1-2 MESES	-	28.2
076	CAJ-AP-076	MARTA RODRIGUEZ VASQUEZ	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	3.4
077	CAJ-AP-077	SEGUNDO CASTAÑEDA JARA, GRACIELA JARA ORTIZ Y LEONARDO URBANO ROMERO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	1082.9
			EUCALIPTO	PERMANENTE	10-20 AÑOS	15	-
			PINO	PERMANENTE	10-25 AÑOS	6	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	3	-
078	CAJ-AP-078	ISIDORA VARGAS BOY	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	42.8
			EUCALIPTO	PERMANENTE	10-15 AÑOS	2	-
079	CAJ-AP-079	RAMON BENAVIDES ARANDA URBANO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	213.2
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-10 AÑOS	3	-
080	CAJ-AP-080	RAMON BENAVIDES ARANDA URBANO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	20.4

ÍTEM	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES / RAZON SOCIAL	CULTIVOS				
			Descripción	Tipo	Edad	Plantas	Área Total
						Nº	m²
081	CAJ-AP-081	GASPAR URBANO QUISPE	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	92.4
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-10 AÑOS	5	-
082	CAJ-AP-082	MARIA EUFEMIA BOY ARANDA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	75.7
083	CAJ-AP-083	MARIA TRINIDAD VASQUEZ ARMAS	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	2.0
084	CAJ-AP-084	MIGUEL RUBIO CORDOVA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	1.4
085	CAJ-AP-085	GILBERTO AQUINO GAMBOA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	0.3
086	CAJ-AP-086	JULIO OSORIO ABANTO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	5.0
087	CAJ-AP-087	JULIO RONCAL GAMBOA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	12.8
088	CAJ-AP-088	JUANA LUISA DE LA CRUZ GALARZA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	18.3
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	7	-
089	CAJ-AP-089	SANTOS ROMERO BOY	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	6.0
090	CAJ-AP-090	ELIAS HUAMAN ROMERO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	.	5.8
091	CAJ-AP-091	VALENTINA ROMERO BRICEÑO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES		4.9
092	CAJ-AP-092	SEGUNDO NOE URBANO URQUIZO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES		0.6
093	CAJ-AP-093	SANTOS ROMERO AQUINO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES		1.6
094	CAJ-AP-094	JULIA ARANDA ANGELES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES		0.6
095	CAJ-AP-095	SANTOS ALEJANDRO DE LA CRUZ JULCA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES		0.9
096	CAJ-AP-096	MARIA MAGDALENA SILVA DE LA CRUZ	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES		12.3
097	CAJ-AP-097	MARIA JUSTINA BENITES INOCENTE DE SALCEDO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES		18.8
098	CAJ-AP-098	JORGE BENITES QUIROZ	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES		71.9
099	CAJ-AP-099	JULIA NASARIA BENITES QUIROZ	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES		20.6
100	CAJ-AP-100	DALILA MARLENY SILVA BENITES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES		26.7
101	CAJ-AP-101	DEMETRIO CALDERON RODRIGUEZ	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	242.2
			PASTO ASOCIADO	TEMPORAL	1-6 MESES	-	1.5
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	17	-
102	CAJ-AP-102	MARIA JUSTINA BENITES INOCENTE DE SALCEDO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	535.4
103	CAJ-AP-103	HEREDEROS VARGAS CALDERON	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	56.5
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-20 AÑOS	9	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	5	-
104	CAJ-AP-104	HEREDEROS SILVA RODRIGUEZ	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	16.5
			EUCALIPTO	PERMANENTE	10-15 AÑOS	3	-
105	CAJ-AP-105	ROSA ALCIRA DE LA CRUZ BOY	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	3.9
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-15 AÑOS	3	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	2	-
106	CAJ-AP-106	ORLANDO DE LA CRUZ BOY	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	1.3
107	CAJ-AP-107	MARIA EVA GORMAS ROMERO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	1.2

ÍTEM	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES / RAZON SOCIAL	CULTIVOS				
			Descripción	Tipo	Edad	Plantas	Área Total
						Nº	m <sup>2</sup>
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	2	-
108	CAJ-AP-108	NICOLAS VARGAS URBANO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	2.7
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-15 AÑOS	5	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-7 AÑOS	3	-
109	CAJ-AP-109	OBDULIA ROMERO GAMBOA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	3.8
110	CAJ-AP-110	HEREDEROS HILARIO DE LA CRUZ	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	11.5
111	CAJ-AP-111	PLACIDO FLORIAN ROJAS CORDOVA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	12.6
112	CAJ-AP-112	ELADIO OSORIO POLO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	35.5
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-15 AÑOS	7	-
113	CAJ-AP-113	GILMER BENITO ARANDA MEDINA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	37.3
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-15 AÑOS	2	-
114	CAJ-AP-114	LUZ ARELI GAMBOA AREVALO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	11.0
115	CAJ-AP-115	ATANACIO ALEJANDRO ROJAS CORDOVA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	83.9
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-20 AÑOS	21	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-6 AÑOS	8	-
116	CAJ-AP-116	ANGEL CENTURION CHAVEZ	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	171.4
117	CAJ-AP-117	JUAN VIGO DE LA CRUZ	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	16.3
118	CAJ-AP-118	TEODORA EODIANA VIGO DE LA CRUZ	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	23.0
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-18 AÑOS	7	-
119	CAJ-AP-119	JUAN VIGO DE LA CRUZ	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	5.57
120	CAJ-AP-120	JOSE ELEUTERIO ROMERO HILARIO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	30.4
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-15 AÑOS	8	-
121	CAJ-AP-121	JOSE ENRIQUE CORDOVA MARIANO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	64.5
122	CAJ-AP-122	DAVID RODRIGUEZ GORMAS	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	37.7
			MAGUEY	PERMANENTE	1-6 AÑOS	4	-
123	CAJ-AP-123	MARIA SEBASTIANA CORDOVA MARIANO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	3.0
124	CAJ-AP-124	SANTOS TORRES HUAMAN	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	89.2
125	CAJ-AP-125	MARIA JUANA VIGO DE LA CRUZ	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	28.6
126	CAJ-AP-126	ABRAHAM JOSE RODRIGUEZ GORMAS	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	10.4
127	CAJ-AP-127	MARIA JUANA VIGO DE LA CRUZ	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	4.3
128	CAJ-AP-128	JUAN VIGO DE LA CRUZ	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	4.2
129	CAJ-AP-129	MARIA JUANA VIGO DE LA CRUZ	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	36.0
			EUCALIPTO	PERMANENTE	1-5 AÑOS	4	-
130	CAJ-AP-130	MARIA SEBASTIANA CORDOVA MARIANO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	161.4
131	CAJ-AP-131	MARIA MARCELA ARANDA VALDERRAMA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	1337.9
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-18 AÑOS	7	-

ÍTEM	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES / RAZON SOCIAL	CULTIVOS				
			Descripción	Tipo	Edad	Plantas	Área Total
						Nº	m <sup>2</sup>
132	CAJ-AP-132	PANTALEON VASQUEZ HUAMAN	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	82.9
133	CAJ-AP-133	AUDIAS ROMERO ROMERO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	19.2
134	CAJ-AP-134	FELIPA ROMERO ROMERO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	54.7
135	CAJ-AP-135	VICTOR VASQUEZ HUAMAN	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	101.6
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-18 AÑOS	7	-
			TUNA	PERMANENTE	1-3 AÑOS	3	-
136	CAJ-AP-136	ROSENDO BRICEÑO CARO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	69.0
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-20 AÑOS	9	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	3	-
137	CAJ-AP-137	JOSE SEBASTIAN RODRIGUEZ AQUINO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	8.2
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-15 AÑOS	7	-
138	CAJ-AP-138	MARIA HILDA ARANDA REYES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	69.8
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-15 AÑOS	13	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-7 AÑOS	7	-
139	CAJ-AP-139	MARIA ELIANITA TORRES ARANDA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	7.7
			EUCALIPTO	PERMANENTE	1-5 AÑOS	4	-
140	CAJ-AP-140	SANTOS LUCIA RIOS CENTURION	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	46.6
141	CAJ-AP-141	ORESTEDES AUSBERTO RIOS CENTURION	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	4.6
142	CAJ-AP-142	HEREDEROS RIOS CENTURION	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	119.3
143	CAJ-AP-143	LIDIA RIOS CENTURION	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	48.1
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-15 AÑOS	17	-
144	CAJ-AP-144	FLOR MARLENI ROMERO RIOS	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	31.8
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-18 AÑOS	5	-
145	CAJ-AP-145	FLORINDA ROMERO CORDOVA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	8.9
146	CAJ-AP-146	MARIA EDELMIRA CORDOVA CARRANZA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	1.3
147	CAJ-AP-147	BERNABE ROMERO DAMACIO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	63.1
148	CAJ-AP-148	IDULFO BALDERRAMA DAMACIO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	122.4
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-20 AÑOS	26	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-7 AÑOS	12	-
149	CAJ-AP-149	LUIS GERMAN HUAMAN ROMERO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	12.8
150	CAJ-AP-150	JOSE FELIX ROSARIO DAMACIO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	20.9
151	CAJ-AP-151	SANTOS MODESTO GORMAS ROMERO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	16.7
152	CAJ-AP-152	ALEJANDRO ABUDIO GORMAS URBANO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	237.3
			EUCALIPTO	PERMANENTE	4-20 AÑOS	17	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-6 AÑOS	10	-
			TUNA	PERMANENTE	1- 5 AÑOS	5	-
			CHIRIMOYA	PERMANENTE	1-8 AÑOS	2	-
153	CAJ-AP-153	CASA COMUNAL DEL SECTOR DE LOS SAUCES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	45.9

ÍTEM	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES / RAZON SOCIAL	CULTIVOS				
			Descripción	Tipo	Edad	Plantas	Área Total
						Nº	m <sup>2</sup>
154	CAJ-AP-154	LUCI FIORELA CRUZ JULCA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	171.9
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-19 AÑOS	32	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-6 AÑOS	8	-
155	CAJ-AP-155	ABRAHAM GORMAS CARO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	96.4
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-17 AÑOS	10	-
156	CAJ-AP-156	MARIA TOMASA BRISEÑO SARES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	41.7
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-15 AÑOS	2	-
157	CAJ-AP-157	RAFAELA POLO CARRANZA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	15.9
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-15 AÑOS	1	-
158	CAJ-AP-158	JUAN TORRES ROJAS	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	87.9
159	CAJ-AP-159	MARIA TOMASA BRISEÑO SARES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	185.3
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-10 AÑOS	19	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	41	-
			HUARANGO	PERMANENTE	5-10 AÑOS	4	-
160	CAJ-AP-160	CLARA ROJAS BRICEÑO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	58.7
161	CAJ-AP-161	JOSE YSMAEL ARANDA REYES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	99.4
			EUCALIPTO	PERMANENTE	10-15 AÑOS	8	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-7 AÑOS	17	-
			HUARANGO	PERMANENTE	5-11 AÑOS	3	-
			TUNA	PERMANENTE	1-5 AÑOS	7	-
162	CAJ-AP-162	JUANA JESUS CESPEDES DE PAREDES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	262.3
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-20 AÑOS	41	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-8 AÑOS	8	-
			HUARANGO	PERMANENTE	5-10 AÑOS	9	-
163	CAJ-AP-163	SEGUNDO RUFINO ROJAS BRICEÑO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	429.6
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-15AÑOS	73	-
164	CAJ-AP-164	VICTOR FRANCISCO PAREDES CESPEDES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	66.7
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-15 AÑOS	6	-
165	CAJ-AP-165	MARTHA CECILIA TORRES ROJAS	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	9.2
166	CAJ-AP-166	ELENA ROJAS CORDOVA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	76.1
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-15 AÑOS	8	-
167	CAJ-AP-167	FELIPA ELEUTERIA TORRES ROJAS	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	6.1
168	CAJ-AP-168	NATIVIDAD GREGORIA TORRES ROJAS	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	10.9
169	CAJ-AP-169	CARLOS GAMBOA ROSARIO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	33.9
170	CAJ-AP-170	HEREDEROS CESPEDES GRISOLOGO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	196.2
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-10 AÑOS	3	-
171	CAJ-AP-171	ADRIAN CORDOVA BADA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	12.7
			HUARANGO	PERMANENTE	1-5 AÑOS	3	-
172	CAJ-AP-172	JOSE PANTALEON CORDOVA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	19.1

ÍTEM	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES / RAZON SOCIAL	CULTIVOS				
			Descripción	Tipo	Edad	Plantas	Área Total
						Nº	m <sup>2</sup>
		ROJAS	EUCALIPTO	PERMANENTE	5-20 AÑOS	4	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-6 AÑOS	6	-
			HUARANGO	PERMANENTE	1-6 AÑOS	2	-
			TARA	PERMANENTE	1-10 AÑOS	1	-
173	CAJ-AP-173	FLOR MARCIONILLA CORDOVA BRICEÑO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	13.0
174	CAJ-AP-174	NATIVIDAD CORDOVA BADA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	3.3
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	2	-
175	CAJ-AP-175	HEREDEROS CESPEDES GRISOLOGO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	249.4
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-19 AÑOS	30	-
			HUARANGO	PERMANENTE	5-10 AÑOS	4	-
			TARA	PERMANENTE	5-15 AÑOS	2	-
			MOLLE	PERMANENTE	10-15 AÑOS	3	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-7 AÑOS	8	-
176	CAJ-AP-176	JUANA ZOILA ROMERO AQUINO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	32.0
			MAGUEY	PERMANENTE	1-6 AÑOS	4	-
			MOLLE	PERMANENTE	5-10 AÑOS	1	-
177	CAJ-AP-177	MARIA ZOILA CORDOVA DE AQUINO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	18.8
178	CAJ-AP-178	DOMINGO GUZMAN ROMERO BENITES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	4.5
179	CAJ-AP-179	VICTORIA CAIPO POLO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	46.5
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	10	-
			HUARANGO	PERMANENTE	5-10 AÑOS	2	-
180	CAJ-AP-180	FRANCISCO ROMERO AQUINO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	21.0
181	CAJ-AP-181	MARCELO CORDOVA CAIPO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	17.3
182	CAJ-AP-182	MARTINA CAIPO POLO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	6.2
183	CAJ-AP-183	JOEL CORDOVA CAIPO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	14.5
184	CAJ-AP-184	RAFAELA AQUINO QUIROZ	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	224.0
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-22 AÑOS	37	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	10	-
			HUARANGO	PERMANENTE	5-12 AÑOS	3	-
			MOLLE	PERMANENTE	5-15 AÑOS	4	-
185	CAJ-AP-185	JUAN JERONCIO GUTIERREZ BRICEÑO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	303.6
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-15 AÑOS	35	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-7 AÑOS	9	-
			TARA	PERMANENTE	5-15 AÑOS	2	-
186	CAJ-AP-186	JUAN FRANCISCO MARIANO ANGELES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	19.3
187	CAJ-AP-187	PAULA CALDERON ARANDA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	1.3
188	CAJ-AP-188	SANTOS MARINA QUIROZ NARRO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	17.2
189	CAJ-AP-189	MARIA FAUSTA ARANDA QUIROZ	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	5.1
			HUARANGO	PERMANENTE	1-5 AÑOS	3	-

ÍTEM	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES / RAZON SOCIAL	CULTIVOS				
			Descripción	Tipo	Edad	Plantas	Área Total
						Nº	m²
190	CAJ-AP-190	EVER JOEL TORRES ANGELES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	41.5
			MOLLE	PERMANENTE	5-10 AÑOS	2	-
			TARA	PERMANENTE	4-15 AÑOS	4	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-8 AÑOS	20	-
			HUARANGO	PERMANENTE	5-10 AÑOS	2	-
			CHIRIMOYA	PERMANENTE	1-10 AÑOS	2	-
191	CAJ-AP-191	LEODAN BERNARDO ANGELES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	39.4
192	CAJ-AP-192	SUSANA ANGELES ARANDA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	2.6
193	CAJ-AP-193	VICTOR QUIROZ TORRES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	31.5
194	CAJ-AP-194	LAURA SOLEDAD AQUINO MARIANO DE VADA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	74.8
			MAGUEY	PERMANENTE	1-6 AÑOS	8	-
			TUNA	PERMANENTE	1-2 AÑOS	4	-
195	CAJ-AP-195	FELIS VALOIS ARANDA ANGELES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	71.0
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	6	-
196	CAJ-AP-196	EVER JOEL TORRES ANGELES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	101.8
			MAGUEY	PERMANENTE	1-8 AÑOS	20	-
			HUARANGO	PERMANENTE	5-10 AÑOS	5	-
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-10 AÑOS	2	-
197	CAJ-AP-197	JUAN FRANCISCO QUIROZ NARRO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	10.4
198	CAJ-AP-198	MARIA CANDINA BERNARDO ROMERO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	87.0
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-15 AÑOS	11	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-8 AÑOS	16	-
			TARA	PERMANENTE	5-10 AÑOS	2	-
199	CAJ-AP-199	CELINA DELMIRA VILLAR BERNARDO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	17.0
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-15 AÑOS	9	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-6 AÑOS	12	-
200	CAJ-AP-200	HILDA FLOR VILLAR BERNARDO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	53.4
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-15 AÑOS	21	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	11	-
201	CAJ-AP-201	VICTOR QUIROZ TORRES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	25.5
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-15 AÑOS	39	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-7 AÑOS	18	-
202	CAJ-AP-202	MARIA CANDINA BERNARDO ROMERO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	10.9
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-20 AÑOS	14	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-8 AÑOS	10	-
203	CAJ-AP-203	MARIA ANTONILA ROMERO ROJAS	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	225.0
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-15 AÑOS	15	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-8 AÑOS	5	-
			HUARANGO	PERMANENTE	5-10 AÑOS	6	-
204	CAJ-AP-204	DONATILA JESUS BERNARDO ROMERO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	44.0
205	CAJ-AP-205	PERCEDES BERNARDO ROMERO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	231.6

ÍTEM	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES / RAZON SOCIAL	CULTIVOS				
			Descripción	Tipo	Edad	Plantas	Área Total
						Nº	m²
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-15 AÑOS	22	-
			MOLLE	PERMANENTE	5-10 AÑOS	4	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	12	-
206	CAJ-AP-206	ELADIA BILMA RAMOS ARANDA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	40.7
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-10 AÑOS	3	-
			TARA	PERMANENTE	5-15 AÑOS	3	-
207	CAJ-AP-207	VIRGILIO CORDOVA BENITES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	49.0
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-10 AÑOS	12	-
			HUARANGO	PERMANENTE	5-10 AÑOS	4	-
208	CAJ-AP-208	JUAN SEGUNDO VILLAR BERNARDO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	542.4
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-15 AÑOS	58	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	5	-
209	CAJ-AP-209	FELICIANO CORDOVA MALIAN	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	193.2
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-20 AÑOS	8	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	7	-
			PAPA	TEMPORAL	1-4 MESES	-	2.0
210	CAJ-AP-210	PATRICIO ELOY CORDOVA MALIAN	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	22.3
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	6	-
211	CAJ-AP-211	BRAULIO AQUINO TORRES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	70.1
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-20 AÑOS	18	-
212	CAJ-AP-212	SANTOS ROMERO AQUINO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	31.6
213	CAJ-AP-213	FAUSTA CORDOVA MALIAN	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	78.0
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	4	-
214	CAJ-AP-214	FELIPE GORMAS IACHE	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	5.6
215	CAJ-AP-215	PABLO ISIDORO AQUINO TORRES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	23.0
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-20 AÑOS	6	-
216	CAJ-AP-216	FAUSTA CORDOVA MALIAN	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	281.6
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	4	-
217	CAJ-AP-217	ETERBINA BADA ROMERO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	127.3
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-20 AÑOS	5	-
218	CAJ-AP-218	VICITACION TRINIDAD CALDERON CORDOVA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	2.6
219	CAJ-AP-219	ISIDRO LIZARDO CALDERON CORDOVA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	28.4
220	CAJ-AP-220	ANTONIO QUIROZ NARRO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	248.5
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-15 AÑOS	10	-
221	CAJ-AP-221	AGUSTIN BENITES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	217.1
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-20 AÑOS	33	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	9	-
222	CAJ-AP-222	FEDERICO BADA ROMERO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	51.1
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-10 AÑOS	5	-
223	CAJ-AP-223	AMALIA TORRES BENITES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	16.1
224	CAJ-AP-224	MARIA GREGORIA CORDOVA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	98.2

ÍTEM	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES / RAZON SOCIAL	CULTIVOS				
			Descripción	Tipo	Edad	Plantas	Área Total
						Nº	m²
		BRICEÑO	EUCALIPTO	PERMANENTE	3-17 AÑOS	14	-
225	CAJ-AP-225	EUFEMIA TEODOCIA CORDOVA BRICEÑO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	155.1
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-15 AÑOS	12	-
226	CAJ-AP-226	PUESTO DE SALUD DE OTUTO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	64.1
227	CAJ-AP-227	JOSE ADRIAN CORDOVA BRICEÑO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	228.6
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-15 AÑOS	14	-
228	CAJ-AP-228	JUAN PABLO CORDOVA CORDOVA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	203.5
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-17AÑOS	19	-
			TARA	PERMANENTE	5-15 AÑOS	2	-
229	CAJ-AP-229	SEGUNDO MANUEL QUIROZ CORDOVA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	6.4
230	CAJ-AP-230	REYNA GREGORIA CORDOVA HUAMAN	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	17.6
231	CAJ-AP-231	LORENZO CORDOVA INOCENTE	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	3.10
232	CAJ-AP-232	LUZ MERY PIZARRO YNOCENTE	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	33.9
233	CAJ-AP-233	MERCEDES CLEMENTINA BACILIO GUTIERREZ	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	96.4
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-19 AÑOS	29	-
234	CAJ-AP-234	JOSE BUENAVENTURA GORMAS RODRIGUEZ	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	38.3
235	CAJ-AP-235	I.E. INICIAL N°1047 DE OTUTO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	65.3
236	CAJ-AP-236	I.E. PRIMARIA N°82327 DE OTUTO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	83.3
237	CAJ-AP-237	FRANCISCA CATALINA GORMAS CORDOVA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	30.4
			ALFALFA	PERMANENTE	2-5 MESES	-	5.10
238	CAJ-AP-238	SEGUNDO DEMETRIO URTEAGA CHACON	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	139.3
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-17 AÑOS	5	-
239	CAJ-AP-239	IGLESIA EVANGELICA DE OTUTO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	9.6
240	CAJ-AP-240	ANGEL ALBERTO URTEAGA JARA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	75.6
241	CAJ-AP-241	SANTOS PEDRO DE LA CRUZ RIOS	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	100.3
242	CAJ-AP-242	HIPÓLITO SERAPIO DE LA CRUZ REYES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	2.3
243	CAJ-AP-243	HEREDEROS DE LA CRUZ CORDOVA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	45.8
244	CAJ-AP-244	MARIA EMPERATRIZ DE LA CRUZ REYES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	13.8
245	CAJ-AP-245	EMILIANA MARIANO AQUINO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	24.9
246	CAJ-AP-246	MARCELINA MARIANO AQUINO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	5.1
247	CAJ-AP-247	ANSELMA LUCIA MARIANO AQUINO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	35.3
248	CAJ-AP-248	SANTOS DEMETRIA MARIANO AQUINO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	3.9

ÍTEM	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES / RAZON SOCIAL	CULTIVOS				
			Descripción	Tipo	Edad	Plantas	Área Total
						Nº	m²
249	CAJ-AP-249	TERESA GORMAS JULCA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	40.2
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-15 AÑOS	10	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	3	-
250	CAJ-AP-250	CASIMIRO BADA SILVA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	2.0
251	CAJ-AP-251	SANTOS ENCARNACION BENITES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	20.6
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	4	-
			TUNA	PERMANENTE	1-2 AÑOS	5	-
252	CAJ-AP-252	EUCEBIA DEMETRIA GORMAS CALDERON	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	8.2
253	CAJ-AP-253	JESUS ANGELICA GORMAS CALDERON	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	5.2
254	CAJ-AP-254	PASCUALA CORDOVA DE LA CRUZ	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	1.1
255	CAJ-AP-255	SANTOS ENCARNACION BENITES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	14.1
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-20 AÑOS	4	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	3	-
256	CAJ-AP-256	EDILBERTO ALEJANDRO GORMAS JULCA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	9.4
257	CAJ-AP-257	ANSELMA LUCIA MARIANO AQUINO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	3.5
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	5	-
258	CAJ-AP-258	SANTOS LEONARDO JULCA BENITES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	5.1
259	CAJ-AP-259	SANTOS INES MARIANO AQUINO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	61.1
260	CAJ-AP-260	JUAN FERMIN JULCA BENITES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	7.0
261	CAJ-AP-261	FIDEL BADA CARRANZA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	16.1
262	CAJ-AP-262	SANTOS QUITERIA BENITES DE JULCA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	89.7
263	CAJ-AP-263	GUILLERMO PIZARRO JULCA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	4.0
264	CAJ-AP-264	FELIPE JULCA ENCARNACION	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	6.5
265	CAJ-AP-265	MARIA PRIMITIVA VADA CARRANZA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	61.1
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	7	-
266	CAJ-AP-266	SARELA PIZARRO YNOCENTE	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	34.4
267	CAJ-AP-267	JOSE ROMAN ANGELES YNOCENTE	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	24.0
268	CAJ-AP-268	ALBERTO INOCENTE RODRIGUEZ	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	18.0
269	CAJ-AP-269	ISABEL RODRIGUEZ BENITES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	40.9
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-20 AÑOS	5	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	4	-
270	CAJ-AP-270	TEODORO ANGELES JULCA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	121.2
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-15 AÑOS	2	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	7	-
271	CAJ-AP-271	ELADIO PIZARRO ROJAS	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	571.9
			EUCALIPTO	PERMANENTE	10-15 AÑOS	42	-
272	CAJ-AP-272	TOMASA BENITES LORENZO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	85.2
			MAIZ	PERMANENTE	1-3 MESES	-	4.1

ÍTEM	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES / RAZON SOCIAL	CULTIVOS				
			Descripción	Tipo	Edad	Plantas Nº	Área Total m <sup>2</sup>
273	CAJ-AP-273	EULOGIO RAMIRO JULCA BENITES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	42.9
274	CAJ-AP-274	JOSE JOAQUIN NAUCA DE LA CRUZ	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	23.7
275	CAJ-AP-275	DOMINGO NAUCA JULCA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	71.1
276	CAJ-AP-276	JOEL CORDOVA BENITES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	12.9
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-15 AÑOS	2	-
277	CAJ-AP-277	ROSARIO CORDOVA JULCA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	104.5
278	CAJ-AP-278	JERAMIAS CORDOVA BENITES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	28.9
279	CAJ-AP-279	FIDEL CORDOVA JULCA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	10.7
280	CAJ-AP-280	FRANCISCO ELADIO BENITES ENCARNACION	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	11.2
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	2	-
281	CAJ-AP-281	ANGEL PIZARRO MARIANO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	13.8
282	CAJ-AP-282	MIGUEL TORRES JULCA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	15.7
283	CAJ-AP-283	SANTOS NAUCA LORENZO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	8.7
284	CAJ-AP-284	SEGUNDO DE LA CRUZ SANTILLAN	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	34.9
285	CAJ-AP-285	MARIA PIZARRO JULCA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	31.2
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	9	-
286	CAJ-AP-286	BERNARDA BENITES DE LA CRUZ	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	111.6
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	5	-
287	CAJ-AP-287	MARIA EMPERATRIZ DE LA CRUZ REYES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	5.2
288	CAJ-AP-288	NASARIO MIRANDA PIZARRO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	274.5
			MAIZ	PERMANENTE	1 MES	-	25.9
289	CAJ-AP-289	EDILBERTO PIZARRO REYES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	155.6
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	5	-
			TARA	PERMANENTE	5-15 AÑOS	2	-
290	CAJ-AP-290	NASARIO MIRANDA PIZARRO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	48.0
291	CAJ-AP-291	ELEUTERIA EMERITA TORRES RODRIGUEZ	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	24.9
292	CAJ-AP-292	SEGUNDO JORGE MIRANDA PIZARRO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	179.5
			TARA	PERMANENTE	5-15 AÑOS	2	-
293	CAJ-AP-293	SEGUNDO DE LA CRUZ SANTILLAN	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	96.9
294	CAJ-AP-294	DOMINGA MAXIMINA DE LA CRUZ REYES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	83.0
295	CAJ-AP-295	JUAN ISIDRO MIRANDA ANGELES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	19.3
296	CAJ-AP-296	FLORENTINO CORDOVA PIZARRO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	21.5
297	CAJ-AP-297	FERMIN IGNACIO YACHE	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	6.0
298	CAJ-AP-298	I.E. N° 82330 PRIMARIA DE COIMA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	47.7
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-17 AÑOS	18	-
299	CAJ-AP-299	MANUEL CORPUS DE LA CRUZ NAUCA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	48.8

ÍTEM	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES / RAZON SOCIAL	CULTIVOS				
			Descripción	Tipo	Edad	Plantas	Área Total
						Nº	m²
300	CAJ-AP-300	VICENTE GREGORIO JULCA MARIANO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	27.9
301	CAJ-AP-301	ARTURO NAUCA LORENZO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	7.4
302	CAJ-AP-302	TELESFERO JULCA BENITES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	75.0
			ALFAFA	PERMANENTE	1-6 MESES	-	39.7
303	CAJ-AP-303	FELICIANO IACHE NAUCA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	357.8
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-15 AÑOS	15	-
			HUARANGO	PERMANENTE	5-10 AÑOS	3	-
304	CAJ-AP-304	MIGUEL ESCAMILO BENITES YACHE	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	119.6
305	CAJ-AP-305	ARMANDO NAUCA MIRANDA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	11.2
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	3	-
306	CAJ-AP-306	MARIA CARMELA YACHI MIRANDA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	143.7
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-10 AÑOS	9	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	10	-
307	CAJ-AP-307	PERICO LORENZO NAUCA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	51.2
308	CAJ-AP-308	MARIA GRICELDA YACHI NAUCA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	31.5
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	2	-
309	CAJ-AP-309	JOSE LIFONSO BENITES YACHE	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	333.7
			EUCALIPTO	PERMANENTE	5-15 AÑOS	15	-
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	5	-
			TARA	PERMANENTE	5-13 AÑOS	2	-
			HUARANGO	PERMANENTE	5-10 AÑOS	3	-
310	CAJ-AP-310	MODESTA BENITES YACHY	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	79.7
311	CAJ-AP-311	JOSE TORIBIO YACHE CORDOVA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	15.7
312	CAJ-AP-312	MARIA LUCIA NAUCA IACHE	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	2.7
313	CAJ-AP-313	SANTOS VALERIO YACHI NAUCA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	1.5
314	CAJ-AP-314	BEATRIZ YACHE TIBURCIO DE BENITES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	26.8
			TARA	PERMANENTE	5-13 AÑOS	3	-
315	CAJ-AP-315	JOSE ABELINO YACHE NAUCA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	6.0
316	CAJ-AP-316	BERNARDO YACHE BENITES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	4.4
317	CAJ-AP-317	JOSE NARCISO YACHE NAUCA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	59.5
			TARA	PERMANENTE	5-10 AÑOS	3	-
318	CAJ-AP-318	HILARIO MARTIN LORENZO NAUCA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	16.2
319	CAJ-AP-319	SANTOS SEBASTIAN BENITES YACHE	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	23.3
320	CAJ-AP-320	JOSE SALTACION IGNACIO YACHI	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	53.6
321	CAJ-AP-321	MIGUEL ESCAMILO BENITES YACHE	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	3.2
322	CAJ-AP-322	MARIA ROSA MIRANDA BENITES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	158.3

ÍTEM	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES / RAZON SOCIAL	CULTIVOS				
			Descripción	Tipo	Edad	Plantas N°	Área Total m <sup>2</sup>
323	CAJ-AP-323	MAXIMO YACHI YACHI	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	17.7
324	CAJ-AP-324	AMERICO YACHI BENITES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	18.0
			MAIZ	TEMPORAL	1 MES	-	0.3
			MAGUEY	PERMANENTE	1-5 AÑOS	5	-
325	CAJ-AP-325	GERARDO CATALINO ANGELES YACHE	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	38.8
326	CAJ-AP-326	ANGELES YACHE SAN RAMIRO	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	18.1
327	CAJ-AP-327	ANTONIO YACHE DE LA CRUZ	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	10.5
328	CAJ-AP-328	ALIPIO GERMAN BENITES NAUCA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	25.7
			MAIZ	TEMPORAL	1-2 MESES	-	1.0
329	CAJ-AP-329	MARIA MARIVEL NAUCA YACHE	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	32.5
330	CAJ-AP-330	LUIS MARIANO BENITES JULCA	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	84.6
			CHIRIMOYA	PERMANENTE	1-10 AÑOS	2	-
331	CAJ-AP-331	JOSE LEONARDO BENITES YACHE	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	10.7
332	CAJ-AP-332	FRANCISCO ALEJANDRO MIRANDA YACHE	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	36.4
333	CAJ-AP-333	SANTOS MARLENY MIRANDA YACHE	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	111.5
334	CAJ-AP-334	GABRIEL NAUCA YACHE	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	56.8
335	CAJ-AP-335	JOSE ESTEBAN MIRANDA BENITES	PASTO NATURAL	PERMANENTE	1 MES	-	41.1

Tabla N° 36 Afectaciones de plantaciones de los propietarios y poseesionarios de Condebamba